

NOTICIAS DE LIBROS

INDICE

- | | |
|---|------------------------------------|
| Ciencia política.—Pág. 305. | Temas hispanoamericanos.—Pág. 353. |
| Política internacional.—Pág. 318. | Historia.—Pág. 355. |
| Sociología.—Pág. 320. | Religión.—Pág. 360. |
| Temas del marxismo y comunismo.—Página 345. | Derecho.—Pág. 364. |
| | Filosofía.—Pág. 371. |
| | Varios.—Pág. 382. |

CIENCIA POLITICA

GERHARD E. LENSKI: *Poder y privilegio. Teoría de la estratificación social*. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1969; 476 págs.

El tema de la estratificación social en el contexto de las modernas comunidades políticas tiene actualmente un tratamiento continuado por la doctrina de la sociología política y clasial. Nosotros mismos lo tratamos en varias ocasiones, especialmente en *Revista Internacional de Sociología* y en las páginas de esta REVISTA, en su Sección de Estudios. Pero el autor del libro que vamos a comentar recuerda que, incluso desde los tiempos antiguos, la teoría de la estratificación social ha tenido, en las controversias básicas, a dos escuelas de pensamiento por protagonistas: una de ellas constituida por los defensores de la tesis conservadora que sostiene, como es sabido, que la desigualdad social es tan inevitable como justa; frente a esta doctrina se en-

cuentra la sociología que propugna la antítesis radical de que esa desigualdad es evitable y, además, injusta.

Para Gerhard E. Lenski la argumentación es que debe centrarse, en cambio, de esta forma cuanto al respecto se investigue: siempre y con toda preferencia se hará el estudio de las causas de la estratificación social, y las consecuencias algo secundario y posterior; asimismo, centra su investigación en el estudio del poder y del privilegio, con absoluta prioridad al prestigio; en identificar la estratificación social con el proceso distributivo en las sociedades humanas, proceso por el que se distribuyen valores escasos.

En el libro leemos una definición de la estratificación social que el propio Lens-

ki, su autor, no duda en calificar de heterodoxa, concebida en los siguientes términos:

«La estratificación social no se identifica con el estudio de las clases o estratos sociales, puesto que éstos sólo son las unidades estructurales que a veces surgen como resultado de las operaciones del proceso distributivo, que constituye, en realidad, el fenómeno básico del proceso en sí.»

Para el referido publicista la pregunta: «¿Quién obtiene qué y por qué?», se encuentra implícita en todas las discusiones teóricas sobre clases y estratos, así como en sus relaciones estructurales, a cuyo interrogante es al que Lenski pretende responder en este libro, al propio tiempo que a todas las cuestiones secundarias que suscita.

Recorre, en primer término, el autor del libro, a la casuística inductiva, recordándonos el ejemplo típico, ciertamente muy significativo, del político norteamericano Robert S. McNamara que, al ser designado, por el Presidente John Fitzgerald Kennedy, secretario de Defensa, con un sueldo de sólo 25.000 dólares por año, que equivalía, aproximadamente, al 5 por 100 del que hubiera disfrutado en «Ford Motor Co.» de haber aceptado su anterior promoción a la presidencia de esa Sociedad.

Este hecho, aparentemente anecdótico y poco relevante, es, para el autor del libro, un asunto de impresionante y curiosa cualidad: el mismo hombre, McNamara, con las mismas habilidades y talentos, que pasa a ocupar un puesto mucho más importante, el que, sin duda, le demanda mayores esfuerzos, y halla que su compensación económica se ve reducida en un 95 por 100, a la par que tiene, en su nueva posición, que soportar una buena parte de la carga de la defensa de la nación, simultáneamente

que ve su retribución o salario no mayor que el de millares de empleados menores en la industria, en la esfera privada. Sin embargo, insiste Lenski, si examinamos debidamente la vida norteamericana nos revela inmediatamente que éste no es un caso aislado, que existen innumerables ejemplos en los que las remuneraciones de los puestos oficiales desempeñados guardan poca o ninguna relación con la gran dimensión del valor de los servicios que prestan o de los sacrificios que hacen al aceptar sus cargos.

Las pequeñas minorías son las que llevan a cabo las revoluciones y esta nueva *élite*, una vez alcanzado el Poder, para completar su obra, para alcanzar todos sus objetivos, se ve obligada a emplear los servicios de otros, con el fin de poder alentar la esperanza de seguir dominando de manera efectiva el excedente de la sociedad y conseguir su transformación en los tipos de bienes y servicios que desea. Para ello, tendrá que valerse de la creación, extensión o perpetuación de un estrato medio de técnicos y especialistas que trabajan al servicio de la *élite*: funcionarios, soldados, estudiantes, etc., naturalmente con el estímulo de las correspondientes recompensas (aparte las teorías funcionalistas de la moderna sociología del trabajo norteamericana), no en proporción a su aporte al bien común, a la sociedad, sino a las necesidades de la *élite*: la distribución de recompensas, en una sociedad, es una función de la distribución del Poder, no del sistema de necesidades, y ello como consecuencia de las imperfecciones organizativas de las sociedades humanas.

Esta es la razón de que cuando un ciclo político sobreviene durante un período apreciable se pueda observar que, poco a poco, se va modificando la naturaleza de las clases medias y su relación con la *élite* política, llegando, en épocas de gobierno constitucional, a la situación de que se arroguen algunos de

los poderes y privilegios de la *élite*, puesto que obra en favor de ésta, por su delegación.

Y esta es la explicación, y la causa, a juicio del autor del volumen, de que la mesocracia se haga con el ejercicio de los poderes que, de contra, la *élite* va perdiendo. Por tanto, cuanto mayor sea el grado de constitucionalismo de una sociedad, menos actuarán las clases medias como meros agentes de la *élite*, al propio tiempo que en su funcionamiento serán mayores las cualidades de independencia, autonomía y seguridad personales, condicionantes de su madurez política.

Ahora Lenski se remonta al estudio de las antiguas sociedades agrarias y observa que en todas ellas se libró una lucha, casi continua, por el Poder, entre el gobernante, por un lado, y, por el otro, las clases medias que a aquél sirvieron de apoyatura.

En las referidas sociedades agrarias el gobernante luchaba constantemente por aumentar al máximo sus derechos y prerrogativas para lograr que el usufructo de poder y de privilegio, a favor de los miembros de la *élite* gobernante dependiera en forma directa de la prestación de los servicios a la Corona, así como el continuo privamiento en pro de quien ejercía el mando. Las clases medias coadyuvantes en el Gobierno trataban de violar los derechos de la *élite* gobernante, a la par que perseguían el objetivo último de reducir al gobernante al nivel de un *primus inter pares*, primero entre los iguales; procurándose, como recompensa de sus servicios, derechos que no concluyeran con el cumplimiento de su período de servicio y otros que el gobernante no pudiera abrogar sólo por voluntad o capricho.

Sabido es que en estas sociedades agrarias la tierra y la función pública eran los principales recursos existentes y, consecuentemente, las luchas más importan-

tes de los gobernantes propiamente dichos y las clases coadyuvantes en el Gobierno implicaban, por supuesto, el control de aquellos factores. Indicadores accesibles sobre los resultados de estas contiendas eran las pruebas correspondientes a la distribución relativa a los derechos a tales recursos, que tenían sus más variables características, hacia un extremo o el otro, a favor de gobernantes o de la clase de gobernantes, en las estructuras clasiales que anteriormente se explicaron.

Estúdiase en el volumen que comentamos la movilidad vertical en las aludidas sociedades agrarias, considerándose que la movilidad ascendente es relativamente grande, importancia que se patentiza si tenemos en cuenta que la tasa de la descendente, por la fecundidad (el movimiento natural de incremento de prole supera al número de cargos a proveer), era progresivamente excedente.

Volviendo al examen de las sociedades industriales, el autor examina las luchas individuales por el poder y el privilegio, así como pone de manifiesto la relevante dependencia de aquéllas con las sociedades agrarias, fundamentalmente representadas por la declinación de la importancia de los factores adscritos al proceso distributivo. Las antiguas distinciones hereditarias entre nobles, hombres libres y esclavos hoy se eliminan casi en su totalidad. También han perdido importancia las ventajas y desventajas asociadas con las cualidades adscriptivas, en gran medida, a la raza, etnicidad y religión. Finalmente, el *status* asignado al sexo asimismo decae.

Los estudios de la moderna sociología empírica han puesto de manifiesto, en las sociedades industriales de los tiempos actuales, la moralidad a este respecto: aproximadamente el 30 por 100 de los hijos de padres que trabajaban en actividades no agrarias tuvieron movilidad ascendente o descendente a lo largo de

la línea de trabajo manual-no manual. Movilidad vertical que, por otra parte, parece que no se alcanzaba, en esa proporción, en las sociedades agrarias de la Era preindustrial. Además, la naturaleza del movimiento es diferente en estas sociedades industriales, aparte de que, en la mayoría de los casos el total del movimiento ascendente excede al descendente.

En la pauta de distribución, en una economía de mercado, adviértese que es importante considerar que no todos los hombres nacen con dotes iguales. Asimismo se advierte en el volumen que el factor de la escasez ocasiona demanda de bienes y servicios que exceden de la oferta. También subraya el autor que, aún admitiendo y reconociendo todos estos factores, muchos pensadores pasan por alto el hecho de que en un sistema de mercado libre, pequeñas desigualdades tienden a generar grandes desigualdades, y éstas, a su vez, otras todavía mayores. En definitiva, para Gerhard E. Lenski en una economía de mercado libre y sin trabas políticas, existe la tendencia natural de que los ricos se hagan más ricos y de que los pobres se hagan más pobres.

En suma, para Lenski existe, en la teo-

ría de la estratificación social, un aspecto que requiere un trato más agudo y sutil: el problema de las variaciones de tipo intrasocial en las pautas distributivas, así como sus causas. Las diferencias intratipo se consideran muy importantes desde el punto de vista teórico y merecen el más cuidadoso análisis. Considéranse áreas de principal influencia: la ideología y condiciones en que ésta llega al máximo y al mínimo de su influencia; el comportamiento altruista; las interrelaciones del poder, el privilegio y el prestigio. Lenski no se hace ilusiones sobre la validez de sus generalizaciones. Su teoría debe ampliarse. Es necesario contemplar nuevas variables, nuevos tipos de sociedades y nuevas pautas de relaciones. El libro plantea todo un programa de quehaceres e investigaciones del sistema teórico que esboza y Lenski concluye con estas afirmaciones: el surgimiento de los nuevos sistemas distributivos, asociado con las sociedades agrarias, debilitó seriamente las fuerzas promotoras del avance tecnológico; la preponderancia de los sistemas de prestigio sobre los de poder, puesto que los mismos sirvieron para que fuese limitado el acceso a las posibilidades de poder de los más idóneos.—GERMÁN PRIETO ESCUDERO.

B. BAILYN: *Los orígenes ideológicos de la revolución norteamericana*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1972; 285 págs.

Encargado por la redacción de la John Library a preparar una colección de folletos de la revolución norteamericana, Bernard Bailyn, buen estudioso de la historia norteamericana, empezó por recopilar una bibliografía completa de los folletos, sorprendiéndole que la bibliografía completa de los folletos, publicados en las colonias durante el año 1776, relacionados con la contienda anglonorteamericana, rebasa la sorprendente cifra

de más de cuatrocientos. Estos folletos comprenden toda suerte de escritos: tratados de teoría política, ensayos históricos, alegatos políticos, sermones, cartas, poemas, etc. Pero a pesar de su variedad, tienen en común un rasgo característico: «Todos ellos —dice— son, en un grado inusitado, *explicativos*, porque revelan no sólo las posiciones adoptadas sino las razones por las que fueron adoptadas; exponen los motivos y las inter-

pretaciones, hipótesis, creencias e ideas, que subyacen bajo los acontecimientos manifiestos de la época.»

Tan buenas fuentes permitieron a B. Bailyn una profunda investigación y una visión «interior» que le permitía —y con él a los lectores— trasladarse nuevamente a la realidad imprevisible de la revolución y planteaba una diversidad de nuevos problemas de interpretación.

En 1965 apareció el primer volumen de *Pamphlets of the American Revolution* (Harvard University Press, 1965) con una introducción general de Bailyn, autor de la edición, en la que no se limitaba a reproducir con fidelidad y anotar un grupo escogido de textos. El estudio de los folletos confirmó a B. Bailyn que la revolución norteamericana «había sido, ante todo, una lucha ideológica, constitucional y política, y no primordialmente una controversia entre grupos sociales empeñados en forzar cambios en la organización social y económica de su tiempo». Y como toda lucha y toda ideología tienen una lenta gestación y proceso, pudo también el autor comprobar que «el progreso intelectual en la década anterior a la independencia condujo a una radical idealización de los ciento cincuenta años anteriores de experiencia norteamericana, y de que esta relación entre el pensamiento revolucionario y las circunstancias de vida en la Norteamérica del siglo XVIII era la que había infundido a la revolución su fuerza particular y la había convertido en un acontecimiento tan profundamente transformador» (esta tesis había sido ya defendida por Bailyn en «Political Experience and Enlightenment Ideas in Eighteenth-Century America», *American Historical Review*, 67, 1961-62, 339-51).

Los folletos demuestran la influencia de la filosofía del Derecho natural, del pensamiento de la Ilustración, del movi-

miento conservador de los partidarios del Derecho común; la influencia de los traductores radicales y políticos opositores de comienzos del siglo XVIII en Inglaterra. En el movimiento revolucionario norteamericano se encontraba —dice el autor— el temor a una conspiración general contra la vigencia de las libertades en todos los países de habla inglesa, tanto en las colonias como en la metrópoli misma.

El problema para el autor al escribir el libro que presentamos no consiste ya simplemente en saber por qué había existido una revolución, sino en cómo había llegado inicialmente a conformarse tan explosiva amalgama de política e ideología y, finalmente, por qué motivo explotó en el momento en que lo hizo.

Convencido de la importancia de esas múltiples influencias, ha creído provechoso identificar y analizar todas las referencias espigadas en los folletos y presentar a través de las acotaciones de textos y bajo la forma de ensayo, «una interpretación del carácter y de las fuentes de la ideología revolucionaria norteamericana». Este ensayo vino a ser el núcleo de la introducción general a la edición de los *Pamphlets*, y es ahora el contenido de los capítulos II y III del libro que presentamos. Convencido, asimismo, el autor de que el temor a una vasta conspiración contra la libertad en todo el mundo de habla inglesa, anidaba en el corazón mismo del movimiento revolucionario, desarrolla esta tesis en el capítulo IV del libro. Las transformaciones del pensamiento e ideas políticas del siglo XVIII, y las pruebas de que esas transformaciones llegaban a conclusiones congruentes con la realidad norteamericana y afectaba a zonas no involucradas directamente en la controversia anglo-norteamericana, son problemas a los que el autor dedica el capítulo VI y último del libro.

La pretensión de B. Bailyn de presentar

las ideas que, a su juicio, habrían sido predominantes o rectoras de quienes hicieron la revolución norteamericana, que-

da plenamente cumplida en este libro que presentamos.—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

MARCEL PRELOT y FRANÇOIS GALLOUEDEC: *Le Libéralisme Catholique*. Armand Colin, 1969; 480 págs.

ALAIN MICHEL: *La Philosophie Politique a Rome. D'Auguste a Marc Aurele*. Armand Colin, 1969; 380 págs.

Estas publicaciones integran la colección «Idées Politiques» que, dirigida por el famoso historiador Jean Touchard, incluye algunos títulos ya clásicos, como el trabajo de Chevalier sobre Maquiavelo en adelante. En ella, se han dado cita también ciertos libros cuyo tratamiento politológico resulta relativamente infrecuente, casos *Chateaubriand*, *El jansenismo* o *El romanticismo alemán*; ofreciéndose los textos más representativos del tema a estudiar, dentro de la ortodoxia que, ha caracterizado a la cultura francesa en cuanto al fiel manejo de las fuentes primarias.

En nuestro caso, la selección antológica, así como los estudios y anotaciones correspondientes, están a cargo de considerables autoridades en la materia. Por un lado, la figura consagrada de Prélot con la colaboración de un investigador del C. N. R. S., por el otro, un importante profesor de la Sorbona.

El catolicismo liberal —apasionante y conflictivo fenómeno doctrinario— es analizado mediante un minucioso aparato documental. Así se encaran sus primitivas manifestaciones antes de que se constituyera en escuela orgánica, con el barón D'Ekstein, La Mennais y el periódico principista *L'Avenir*; luego, su consolidación con Montalembert, Lacordaire y los distintos momentos de *Le Correspondant*; para rematar con la creación del partido popular demócrata y las postulaciones maritainianas sobre el humanismo integral.

No dejan tampoco de examinarse, co-

mo es de suponer, las actitudes pontificias respecto del liberalismo: desde el prolongado rechazo a través de diferentes enciclopedias como *Mirari vos* o *Quanta cura*, hasta, por ejemplo, la reciente aceptación de la libertad religiosa por el Concilio Vaticano II.

La labor de Michel sobre el ciclo imperial romano introduce, en prieta síntesis, una vasta serie de autores y obras de la época. La dilatada compulsa bibliográfica responde a un motivo de mentada riqueza ideológica, que haría muy aleatoria la reducción a un número menor de testimonios y tornaría «presuntuosa» la evaluación en bloque de «realidades tan complejas». Con todo, muchas de las presuntas oposiciones no exceden el marco de la apariencia, pudiéndose descubrir un denominador común para diversas vertientes.

Una de las premisas fundamentales consistirá en afirmar no sólo la vigencia de una auténtica filosofía política durante ese entonces, sino también algo más controvertible y original: que nunca la filosofía se ha mostrado «tan viviente» porque en lugar de lucir, por ejemplo, como a veces se ha estimado, un «moralismo vago», aspira tanto a establecer como a sobrepasar «el derecho y la acción».

El esfuerzo por comprender coherente, profunda y racionalmente la política y la historia de la Urbe —más allá de versiones literarias y ensayísticas— puede rastreadarse a través de dos corrientes

principales. Una medita en torno al ideal de libertad y de dignidad humana, con una tendencia a optar por el martirio. La otra refleja el programa de los Príncipes, una «potente exaltación del poder absoluto».

Aparte de la inclinación ecléctica y pragmática atribuida a la mentalidad romana, existiría otro elemento de fusión más específico: la compartida creencia en que tan sólo bajo una Monarquía poderosa era dable aguardar el reestablecimiento de normas democráticas. El pro-

prio régimen de Augusto sirve como modelo de «un totalitarismo militar y burocrático con el *consensus* de los ciudadanos».

La interpretación precedente quizá sorprenda a aquellos habituados con las apreciaciones de Hegel acerca del Imperio romano como espécimen del atomismo social. Sin embargo, teniendo en cuenta los argumentos delineados por el autor, ni aún los hegelianos más acérrimos podrían descuidar su conclusión. — HUGO E. BIAGINI.

SERGIO PISTONE: *Federico Meinecke e la crisi dello stato nazionale tedesco*. Edizioni Giappichelli. Torino, 1969; 519 págs.

Si evocamos el curso del desenvolvimiento histórico alemán comprobamos cómo esta nación, casi con carácter constante, experimentó la pérdida de grandes territorios en las tormentas y luchas mantenidas; pero gracias a la capacidad insuperable del pueblo alemán, al significado «mítico» de la *valia germánica* y al propio *espíritu alemán*, concebidos no como una pretensión ideológica sino como necesidad política, fue posible, en un pasado muy próximo, la unidad política alemana. Y hoy cuando, finalizado el último conflicto bélico, brilló de nuevo aquella insuperable capacidad del pueblo alemán haciendo resurgir sus fuerzas productoras, en un verdadero alarde técnico-industrial, el autor —Sergio Pistone— nos ofrece, en el libro que comentamos, un análisis crítico del pensamiento político del que fuera ilustre profesor de la Universidad de Berlín, que es de plena actualidad para comprender, desde la más pura esencia histórico-política, el problema alemán.

«Los defectos de la cultura alemana —afirmaba Meinecke—, se deben a nuestro retraso en alcanzar la unidad política, la fuerza y la conciencia de nosotros mis-

mos»; pero ese pueblo que arrastró durante largo tiempo una vida raquítica y estrecha de la que tuvo siempre conciencia, estaba, pese a ello, orgulloso de que su genio nacional le librara de aquella estrechez por sus propias fuerzas, sin la cooperación y el apoyo de una gran vida política. Característica de la verdadera cultura es el elevarse una y otra vez espontánea y autónoma por encima de las necesidades y de los instintos del espíritu humano, dictándose, en consecuencia, el arte, la ciencia y la religión independientemente sus leyes y que hayan de estimar como una tiranía toda imposición exterior. Independencia que únicamente se manifiesta por sus fines y en la energía que la motiva que, en última instancia proviene de las raíces de la comunidad popular, por obrar en ella toda la capacidad y las instituciones de la vida política, social, económica y espiritual. De ahí, como acertadamente señala el autor, que quien no alcance a darse cuenta de esta combinación de independencia y dependencias en las diversas ramas de la vida social, no podrá descubrir jamás la verdadera relación existente entre la cultura y el Estado.

La verdadera cultura —en el pensamiento de Meinecke—, no intenta ejercer una mera influencia en la vida humana, sino que procura penetrar por completo en el Estado, accionando sobre él para elevarlo a la categoría de valor cultural. El verdadero Estado, a su vez, tiene conciencia de que su poder se apoya, en último término, sobre bases espirituales.

Asumido por Meinecke el pensamiento de Ranke, en cuanto que *enseñó a comprender el sentido y la razón de la gran política de fuerza*, le llevará a señalar

que el egoísmo de los Estados y de las naciones —desde la altura de la Historia universal—, adquiere una dimensión inédita: la de servir de medio para los fines de la evolución de las fuerzas que dormitan en la Humanidad.

Siguiendo al autor de esta excelente obra, es necesario que señalemos la necesidad de conocer y comprender el pensamiento de Federico Meinecke, a través de su vida y de su obra, para entender mejor la historia del espíritu nacional alemán.—LUIS MENDIZÁBAL.

LALÉ PAJOT: *Le Portugal*. Colección «Comment ils sont gouvernés?», bajo la dirección de G. BURDEAU. París, 1971; 260 págs.

Interesante visión panorámica la que nos ofrece Pajot de la historia política y régimen portugués. El paso de la Monarquía a la República en 1910 fue meramente de forma de Gobierno, no una revolución social. Esto se demuestra en base a que siguieron igual las clases sociales con pequeñas variaciones. La Asamblea republicana no ofrecía cambios notables con la Cámara de diputados bajo la Monarquía (predominaban los funcionarios, diplomados universitarios y los propietarios rurales). La falta de ímpetu en su lucha contra los intereses económicos establecidos va a ser compensado con un exceso de política anticlerical. Se preocupó mucho la República parlamentaria por atacar a la Iglesia, confiscar sus bienes, romper las relaciones diplomáticas con el Vaticano, expulsar los jesuitas y demás órdenes religiosas.

Una serie de complejos factores producirán el paso de la República al *Estado Novo*, aunque los intentos de cambiar el sistema parlamentario por uno presidencialista tuvo su antecedente en 1917 con Sidonio Pais. Parece desprenderse de los comentarios de Pajot que la Constitución

corporativista de 1933 fue obra exclusivamente de Salazar, lo cual es restar importancia a una serie de movimientos políticos como el *Integralismo lusitano*, los republicanos de centro, etc., que fueron quienes realmente forjaron el *Estado Novo*. Este Estado fue apoyado decididamente por un partido político: la *unión nacional*, posteriormente transformado en *acción nacional popular*. El partido encontró a su hombre clave: Salazar, y no fue Salazar —como pretende Pajot— quien creó el partido.

Pajot contrasta los ideales del corporativismo con lo realmente alcanzado en la práctica. Así, las mismas *corporaciones* como formas supremas (federación de gremios y sindicatos del mismo sector) del sistema sólo comienzan a aparecer a partir de 1956. Incluso en la actualidad las demás formas de organización laboral: gremios, sindicatos y casas no abarcan todos los trabajadores. En 1969 existían 562 gremios de los cuales 235 en la agricultura y pesca, 231 en el sector terciario y 93 en los diferentes ramos de la industria; el número de sindicatos era de 325 (1.410.840 trabajadores), las

casas del pueblo, 658 (493.861 miembros) y las casas de los pescadores, 28 (58.439). No olvidemos que en la actualidad la población residente presente portuguesa es de unos ocho millones y medio y la población activa cercana de los tres millones. Reconoce Pajot que el régimen corporativista se está haciendo cada vez más representativo, pues en 1969 se redujeron los requisitos para ser elegidos los dirigentes sindicales.

En los últimos años hay una fase de liberalización económica del régimen que ha conducido a un elevado índice de desarrollo. Esto se refiere, ante todo, a la industria, y no a la agricultura estancada por una serie de factores estructurales y tecnológicos. En veinticinco años la potencia industrial del país ha sido multiplicada por 3,3, es decir, que ha habido una tasa media de crecimiento de 13 por 100 anual. Pero obsérvese que este crecimiento ha sido, ante todo, gracias al capital internacional y que la mayoría de las industrias siguen siendo aún ligeras (las industrias alimenticias y de construcción constituyen los dos tercios de su actividad industrial, como en los países subdesarrollados). Parece ser que este desarrollo ha tenido poca repercusión en el nivel de vida. Según *Le Monde*, un obrero ganaba en la industria de algodón alrededor de 39 escudos por día y un cuadro superior unos 266 escudos. A pesar de estos salarios la industria del algodón empleaba, en 1967, 72.154 individuos, de éstos 3.202 cuadros, es decir, alrededor del 10 por 100 del conjunto de la mano de obra industrial.

Pajot le da la debida importancia a los

planes de desarrollo económico (*Planes de fomento*, I, de 1953 a 1958; II, de 1959 a 1964; *Plan intercalar*, de 1965 a 1967, y *III Plan*, hasta 1973). Los técnicos encargados de la elaboración y realización de los planes han adquirido una importancia decisiva en el actual régimen político portugués. Los planes pueden desembocar igualmente en una descentralización económica con una región en el Norte (capital Oporto) y otras en el Centro (Coimbra), Lisboa y Sur (Evora).

Los problemas actuales políticos de Portugal se centran en sus relaciones con la Iglesia (en la actualidad espinosas), en las posibles divisiones en el seno de la *Acción Nacional Popular* (grupo de Franco Nogueira contra Caetano), la existencia de un nuevo partido político semi-autorizado: *La Sociedad de Estudios para el Desarrollo Económico y Social* (SEDES), y el complicado problema de Ultramar que está llevando al aislamiento internacional del régimen.

La base actual del régimen —a juicio de la autora— se encuentra en los funcionarios públicos (muy controlados por el Gobierno en su formación, en especial a través del Instituto Superior de Estudios Políticos y Sociales del Ultramar), en las Fuerzas Armadas y en las clases y grupos de intereses económicos fuertes. La actual Asamblea Nacional refleja muy bien la base social del régimen. En efecto, en ella se encuentran un 31 por 100 de profesiones liberales; un 26 por 100 de funcionarios; un 17 por 100 de profesores; 16 por 100 de ingenieros, y 13 por 100 de cuadros y jefes de Empresas.—A. E. G. D.-LL.

ANDREW WILSON GREEN: *Political Integration by Jurisprudence*. A. W. Sijthoff-Leyden, 1969; 847 págs.

La obra de Green es una magnífica tesis doctoral sobre el papel del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas en el proceso de integración política. Su autor ha pretendido dirigirse tanto a los especialistas en ciencia política y en cuestiones internacionales como a los que tienen que enfrentarse con asuntos legales en esa nueva realidad que es Europa. Por la magnitud y laboriosidad del estudio se hace sumamente difícil el resumir los numerosos e interesantes problemas que su lectura plantea.

Para su autor la jurisprudencia ha servido para incrementar el proceso de integración política en Europa en seis específicos temas a los que dedica sendos capítulos: la jurisdicción del Tribunal de Justicia; la autoridad de la Alta Autoridad y de la Comisión; la aplicación del derecho comunitario a los individuos; la incorporación del Derecho comunitario como parte del derecho interno; la creación de un sistema independiente de Derecho, y la resolución de las disputas y conflictos entre sus miembros. El primer capítulo de introducción suscita problemas de teoría de la integración política a los que el autor va a dedicar una nueva obra según nos indica en el preámbulo. Parece indudable que la teoría federalista resulta inadecuada para explicar todo el proceso que se está produciendo en Europa. Sumariamente se nos expone en su capítulo segundo las líneas principales de la organización del Tribunal de Justicia. La tesis principal de la obra será sucesivamente tratada en los seis capítulos que siguen, tercero al octavo, con una meticulosidad y un rigor altamente apreciable. Primeramente, la jurisdicción del Tribunal se ha visto afirmada en relación con lo previsto en el Tratado de

Roma. El Tribunal de Justicia realiza una función que se mueve distinta y paralelamente a un Tribunal internacional de Justicia y a un Tribunal constitucional. Una exposición analítica del Tratado permitirá una clasificación legal de las situaciones ante las que el Tribunal habrá de decidir los casos planteados. Primeramente, los Estados miembros pueden ser sujetos de demanda por las instituciones comunitarias por los restantes Estados miembros y por los individuos. El artículo 169, completado por el artículo 171 contempla el caso de una acción de la Comisión contra un Estado miembro. Solamente cinco casos se han presentado en aplicación de estos artículos. Las acciones emprendidas por algún Estado miembro contra otro están amparadas en los artículos 170 y 182. Aunque los individuos no pueden emprender una acción legal contra los Estados miembros de la E. B. C., es, sin embargo, posible emprender una acción legal que refiera el caso al Tribunal de Justicia según el artículo 177. Uno de los grandes problemas del Derecho internacional es la situación del individuo frente a su Estado, que supondría una transformación de un Derecho para regular los Estados a un Derecho que implique también la consideración del individuo como persona humana. Solamente un caso se ha presentado: *Humblet vs Belgium*, 1960, donde ha sido posible esta referencia al Tribunal de Justicia sobre una materia de carácter fiscal.

En segundo lugar, las instituciones de la comunidad pueden aparecer como demandadas, lo que significa un gran avance en la democratización de la Europa comunitaria. Esta es quizás la parte más importante y relevante del libro por la información legal que nos proporciona.

Dentro de este apartado los Estados miembros pueden proceder a unos tipos de acción legal que básicamente pueden sintetizarse en: acción de nulidad, bajo los artículos 173, 174 y 176, recurso contra la inacción en artículos 175 y 176 y excepción de ilegalidad con el artículo 184 del Tratado. El autor nos presenta dieciséis casos de procedimiento legal contra las instituciones comunitarias. Este sistema jurídico de defensa contra los órganos ejecutivos del proceso de integración política permite, a largo plazo, asegurar que el consentimiento a la nueva Europa se realiza desde unas posiciones negociadas, claramente estables y positivamente democráticas. Más potencialmente integrador es el recurso de los individuos contra las instituciones comunitarias y su funcionamiento permite calificar la progresividad de la Comunidad Europea. Las principales acciones legales disponibles son las de anulación, artículo 173; inacción, art. 175; indemnización, arts. 178 y 215; excepción de ilegalidad, art. 184, y penalizaciones contempladas en el artículo 172 del Tratado. El autor discute rigurosamente los aspectos técnicos que la aplicación del Tratado plantea y que será de gran utilidad al lector especializado.

La posibilidad de litigar de los individuos contra otros individuos bajo el Tratado tiene menor relevancia, ya que el individuo como sujeto pasivo en las relaciones internacionales se encuentra mediatizado a través del Estado miembro al que pertenece. Muy interesante es, finalmente, el análisis del artículo 177, que permite referir casos pendientes ante los Tribunales nacionales al Tribunal de Justicia de la Comunidad. El juego de la supranacionalidad está claramente relacionado con la extensión de la jurisdicción del Tribunal de la Comunidad.

Otro de los temas de la integración es el reforzamiento de la Alta Autoridad y de la Comisión frente a las corrientes cen-

trífugas que los Estados han sostenido tradicionalmente. Las posturas nacionalistas de oposición a los órganos ejecutivos de la Comunidad revelan una actitud antieuropea, y el Tribunal de Justicia no ha olvidado, salvo casos excepcionales, que la finalidad del Tratado era la creación de un nuevo ente internacional. Sin embargo, el Tribunal se ha sujetado a la estricta observancia de las formalidades de procedimiento para que la integración se realice dentro de una seguridad jurídica. Señalaremos que los casos surgidos dentro del Steel Scrap Equalization Fund y de los German Coal Sales Cartels son sumamente significativos para comprender las dificultades de técnica legal para que la integración se realice satisfactoriamente a nivel individual.

El capítulo de aplicación del derecho comunitario a los individuos proporciona una información sobre las acciones y derechos que los individuos poseen dentro del Derecho interno y del Derecho de la Comunidad. Los casos más repetidos de litigio han tenido relación con la seguridad social de los trabajadores emigrantes, de las prácticas monopolísticas y de la aplicación de las tarifas. Las medidas de salvaguardia de los individuos en la integración son definitivas para que la integración sea aceptada a nivel individual, y si bien se han perdido algunos casos, son defectos de forma los que han motivado la sentencia más que una apreciación antidemocrática por parte del Tribunal de Justicia de lo que la nueva Europa significa. Las limitaciones del propio Tratado son barreras legales que no permiten interpretaciones extensivas a la actuación de la jurisprudencia.

Un problema sumamente complejo es el de la relación entre Derecho nacional y Derecho comunitario. Ambas teorías de supremacía y de paralelismo se han presentado ante la escasa previsión legal del Tratado. La incorporación del Derecho

internacional en el Derecho interno es clásico para comprender los obstáculos de una integración supranacional. El autor dedica numerosas páginas a comentar los casos planteados tanto dentro de las jurisdicciones nacionales como dentro de la jurisdicción del Tribunal de Justicia. La jurisprudencia ha establecido la independencia del sistema del Derecho comunitario como orden separado y distinto del nacional, la supremacía del Derecho comunitario y la aplicación directa de su sistema sin necesidad de medidas de incorporación en virtud de la ratificación del Tratado. Sin embargo, el Tribunal ha tenido inconsistencias y debilidades en la afirmación de su doctrina, como se deduce del caso *Costa*, donde la ambigüedad en una postura dualística en materias de procedimiento y la directa aplicación en materias sustantivas, no ayuda a la integración del nuevo fenómeno histórico que se está produciendo en Europa. Este hecho ha resultado en deficiencias en la elaboración y construcción de un sistema independiente en Derecho como se expone en el capítulo VII.

Más positiva ha sido la función de resolución de conflictos entre los Estados miembros. La confrontación directa

de intereses nacionales ha abierto una vía legal, ampliamente satisfactoria, para resolver estos problemas dentro de la Comunidad. Es difícil, sin embargo, evaluar la potencialidad de estos conflictos y la efectividad del Tribunal, ya que los canales políticos de resolución están siempre abiertos a los Estados miembros.

Muy probablemente sólo materias menos relevantes son llevadas al Tribunal cuando la composición política se muestra inoperante. El autor dedica finalmente un capítulo a comentar las obras aparecidas sobre la jurisprudencia del Tribunal.

Las conclusiones son favorablemente positivas cuando se quiere evaluar la contribución jurídica del Tribunal a la Empresa integradora de la Comunidad política. Casi la otra mitad del libro recoge las fuentes y la clasificación de casos, lo que proporciona al especialista un material altamente elaborado de fuentes a las que puede acudir para una consulta ulterior. Una soberbia tesis, un cuidadoso y riguroso examen de la jurisprudencia y una contribución particular valiosa a la causa europea es la síntesis del trabajo de Andrew Wilson Green.— JOSÉ L. ESTEVE SERRANO.

KARL W. DEUTSCH: *Politische Kybernetik. Modelle und Perspektiven*. Verlag Rombach, 2.^a edición. Freiburg/Br., 1970; 367 págs.

Como una ciencia nueva, diremos sólo que desde el punto de vista político-social la cibernética es una ciencia de previsión que no tiene nada que ver con la utopía. La versión alemana se basa en el original *The nerves of Government: Models of Political communication and control* (New York, The Free Press of Glencoe). El autor emprende una audaz excursión hacia el futuro como parte de una teoría de la política en relación con la sociedad actual.

Según Deutsch, esta teoría bien podría ofrecernos conceptos analíticos y modelos adecuados para poder estructurar nuestro pensamiento en torno a la política con más eficacia y racionalidad; siempre hay hechos menos y más importantes, lo que interesa es que los más relevantes se nos permita ordenarlos en una relación lo más lógicamente posible. Por tanto, sobre este presupuesto sería probable establecer las líneas generales de desarrollo del futuro. Debería contribuir a una mejor va-

loración de ciertas instituciones y comportamientos políticos hasta el punto de ser evidentemente realistas.

Una vez más invade el campo de la teoría política el problema del «ser y deber ser» (= *sein* y *sollen*), entonces, dicha teoría debería ser capaz de localizar los valores más importantes, cuyo portador es el hombre de la cultura occidental, pero que han experimentado cambios bajo la presión de ciertos hechos y decisiones políticas y, por el contrario, cuáles son los valores que más influencia han ejercido sobre nuestras acciones políticas. Asimismo, ha de ser probado cuáles son las decisiones políticas que más se compenetran con una serie de valores, e igualmente cuáles son los valores que en la práctica política más probabilidad tienen para compenetrarse. No se trata sino de elaborar una teoría capaz de ofrecernos valores y acciones políticas más convenientes, más vitales y más creadores.

Ahora bien, por el momento no existe una teoría parecida. En cambio, hay ideologías y concepciones del mundo que reivindican para sí el exclusivo derecho de no desaparecer nunca; hay también teorías importantes y conocimientos inapreciables dentro de las ciencias sociales, descubrimientos de gran valor en la filosofía de las ciencias naturales, la gran tradición de la teoría política clásica desde la antigüedad hasta nuestros días..., sin embargo, brilla por su ausencia una teoría más amplia, estructuralmente infalible, relevante y eficaz de la política.

Karl W. Deutsch no pretende construir tal teoría, pero sí indaga varios sectores del saber y del quehacer humano en este sentido a través de los siguientes elementos: dentro de la búsqueda de los modelos de la sociedad y de la política se establece la base operacional de los modelos para el pensamiento teórico en las ciencias sociales y

los sistemas políticos; también se tienen en cuenta algunos modelos clásicos a lo largo de la historia, completados por otros más recientes - patrimonio de las ciencias sociales; la experiencia con los modelos de juego es una interesante aportación en este sentido. En cuanto a la cibernética como un nuevo sistema de comunicación y dirección destacan elementos como información, noticias, la conciencia y la voluntad como muestra estructural de la influencia de las comunicaciones conectando ya con el poder político y transacciones sociales, dentro de lo cual se señala la relación entre poder y voluntad, el concepto del conflicto, relaciones de cambio: dinero, oro, etcétera..., integridad y dignidad o la definición del espíritu, del intelecto. Por cierto, la parte más significativa corresponde a los modelos de comunicación y los sistemas políticos de decisión, entrando en consideración, entre otros, estos elementos: información y selección de las informaciones, su valoración y reproducción, capacidad de aprender y la fuerza creadora en la política, aspiraciones programáticas y liderazgos proféticos, comunicación en Estados y Federaciones, los procesos gubernamentales con todo su sistema de tira y afloja, la conciencia política, autonomía y soberanía, centralización y descentralización, el bien y el mal en la política, antagonismo y coherencia en el dilema entre mundialismo y nacionalismo, y, finalmente, política de poder y de crecimiento. Estos son, en líneas generales, los elementos tenidos en cuenta por el autor con el fin de ofrecer una excelente exposición sobre lo que debería ser la cibernética política.

Una de las principales funciones de la política es su método de innovación en el proceso de crecimiento. Desde este punto de vista es posible establecer cuatro categorías de sistemas políticos:

1. Sistemas autodestructivos, incluso en condiciones favorables de desarrollo.
2. Sistemas incapaces de mantenerse por sí solos.
3. Sistemas capaces de sobrevivir bajo cualquier circunstancia.
4. Aquéllos que ofrecen de por sí posibilidades de desarrollo y expansión.

El sistema político occidental parece disponer de una particularidad dentro del proceso de innovación y quizá entre las experiencias más relevantes podrían señalarse las tres siguientes: 1. Gobierno de la mayoría. 2. Protección de las minorías (??). 3. Institucionalización de la diversidad de opiniones.—S. GLEJDURA.

POLITICA INTERNACIONAL

GERHARD WETTIG: *Entmilitarisierung und Wiederbewaffnung in Deutschland 1943-55*. R. Oldenbourg. München, 1967; 683 págs.

El desarme alemán de 1945 fue total, igual que lo fue la segunda guerra mundial; hasta la policía fue privada de sus tradicionales medios de autodefensa y defensa del orden público. Hecho insólito en la Historia, cuya motivación es sobradamente conocida: los vencedores consideraban al «militarismo alemán» como causa principal, si no única, de las dos guerras mundiales; para «salvaguardar la paz en Europa» era inevitable destruir dicho militarismo y establecer un riguroso control interaliado con el fin de prevenir un rearme al ejemplo de la primera postguerra. Al principio, los vencedores no reconocieron que su decisión engendraría toda una serie de problemas —incluso para ellos mismos— no solamente desde el punto de vista militar sino también económico y político.

Las tradiciones castrenses en Alemania forman parte de la vida nacional desde hace siglos, igual que la cultura, la economía, el derecho, la organización y la disciplina o la democracia. La intronización del nacionalsocialismo como la única razón de ser de los alemanes falsificaba la historia alemana y europea desde sus orígenes, y condenaba a Alemania a una muerte lenta, pero segura. Por otro lado,

intencionadamente se ocultaba el hecho de que la resistencia contra el régimen de Hitler fue asunto, precisamente, de los militares. En otros países, hasta se inventaban o exageraban movimientos antialemanes, sin embargo, nadie admitía el antinacionalsocialismo de los propios alemanes. Todo ese teatro político y diplomático montado en torno al nacionalsocialismo se desarrollaba bajo la etiqueta de «culpabilidad colectiva». No era, en último término, el nacionalsocialismo el enemigo principal, sino Alemania, y nada más que Alemania. Excepto Winston Churchill no había entonces prácticamente ningún estadista occidental que se diera cuenta del peligro de desequilibrio de fuerzas en Europa en caso de no contar con Alemania. Nadie creía en el imperialismo soviético hasta que en 1948-1949 Stalin se aventurara a manifestarlo en forma concreta: en forma de bloqueo de Berlín, cuando desde el final de la guerra apenas habían pasado dos años y medio de reconstrucción del país y de Europa.

Para la URSS, la humillación de Alemania no era tan sólo un acto de venganza, sino que al mismo tiempo abría grandes horizontes de expansión soviéti-

ca hacia el resto de Europa, a la que Alemania siempre constituía una barrera infranqueable. Las posiciones soviéticas actuales son las de 1945, además bien consolidadas mediante las tropas de ocupación. Cuando los aliados reconocen los planes soviéticos, cambian su postura frente al desarme alemán, aunque siempre se reserven un margen de control en el siguiente proceso de rearme y, por si fuera poco, el potencial económico y bélico de la RFA queda encuadrado en la OTAN a partir de 1955. En la posterior RDA, los soviets llevaron a cabo el rearme de ese «nuevo Estado alemán» ya antes, aunque en condiciones bien secretas.

El desarme y rearme en las dos partes de Alemania tiene su historia especial: los Estados Unidos y Gran Bretaña procuraron que Alemania no se convirtiera otra vez en un peligro para los países vecinos; Francia, en cambio, fue más lejos —insistía en la necesidad de desarmar por completo al vecino oriental no solamente por su incapacidad defensiva ante éste, sino también por razones puramente políticas consistentes en que Alemania fuera eliminada del juego de establecer esferas de influencia en el continente europeo. Hasta cierto punto, Francia se sentiría aún capacitada para restablecer su influencia entre las dos guerras de la Europa Central y en los Balcanes. Sin embargo, moralmente estaba condenada al fracaso, ya que durante los años críticos de 1937-1938 abandonó a sus aliados de Polonia, Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia prácticamente sin justificación alguna, cuyos pueblos habían perdido toda confianza en su antiguo aliado y protector. No obstante, la resistencia francesa hizo fracasar la constitución de la Comunidad Europea de Defensa, en la cual habría entrada también la RFA, sin embargo, no pudo impedir que ésta fuera admitida a la OTAN y rearmada

dentro de la OTAN y conforme a los fines de la OTAN.

También el rearme de la Alemania comunista tuvo sus problemas: Polonia y Checoslovaquia no cesaban en manifestar sus resentimientos ante los soviéticos, que por esta razón procedían secretamente a la integración militar de la RDA en su bloque. Estos resentimientos tomaron una forma concreta durante la invasión de Checoslovaquia, en 1968, cuando la población de Praga comparaba las tropas de Alemania oriental con las de Hitler, de 15 de marzo de 1939. A pesar de ello, los soviets no tenían por qué tener en cuenta la opinión de ninguna población o del país de su órbita para imponer sus criterios frente a las dos partes de Alemania.

Todo el camino trazado por el autor refleja fielmente el caos mental creado en Europa en nombre de la segunda guerra mundial. Al producirse un tremendo vacío en el sector centroeuropeo, las potencias principales y extraeuropeas —los Estados Unidos y la URSS— no consiguieron suplirlo por ser cuerpos un tanto extraños a la mentalidad europea. Por su posición geográfica, la URSS hizo todo lo posible para afianzar sus conquistas de 1944-45 y hasta ampliarlas, creyendo —además— en una rápida retirada de los americanos; mientras tanto, el resto de Europa no era capaz de contrarrestar la amenaza soviética, hecho que obligaría a Norteamérica a no abandonar a sus aliados, y hasta a transformar a su principal enemigo —Alemania— en amigo y aliado. En realidad, y a pesar de la resistencia francesa, el rearme alemán es consecuencia del expansionismo soviético.

Magna obra la de Gerhard Wettig como fuente y como documento...—S. GLEJDURA.

S O C I O L O G I A

TAMOTSU SHIBUTANI: *Sociedad y personalidad*. Una aproximación interaccionista a la psicología social. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1971; 570 págs.

La ya numerosa biblioteca de psicología social y sociología, de la Editorial Paidós, nos brinda este nuevo volumen, que es versión castellana del original inglés: *Society and Personality*. An Interactionist Approach to Social Psychology. El autor, en este libro que presentamos, estudia la psicología social considerando al individuo desde un punto de vista «interaccionista», esto es, más que como elemento estructural de un grupo, como *participante*, como sujeto *activo* del grupo.

La sociología social —dice Tamotsu Shibutani— es joven aún y los psicólogos sociales no han logrado hasta el momento resolver algunos de los problemas con los que desde muy antiguo se enfrenta la humanidad, lo cual «no debe desanimarnos ni impedir que continuemos la búsqueda, porque nada hay inherente a la conducta humana que haga de ella un objeto inadecuado para el estudio científico». Y en eso consiste el libro: en un estudio científico y con métodos que se asemejan más a los de las ciencias físicas y biológicas, en el que recoge las investigaciones (clínicas, descriptivas y exeperimentales) y hechos relativos a las conductas típicas de los hombres en ciertas circunstancias. Y como los hechos sólo se hacen significativos en la medida en que se vinculan con principios generales, así se construye ciencia como conjunto ordenado y sistemático de principios. En este caso, se trata de reducir las diversas actividades de los hombres a un número limitado de *principios generales* con precisión en sus formulaciones y la verificación de los datos empíricos que, como elementos

de prueba, se han recogido de un modo ordenado.

Los estudios de la conducta humana han procurado seleccionar los problemas cuidadosamente, y formular y poner a prueba las hipótesis con gran precisión. La importancia de la verificación empírica posterior se reconoce cada vez más y se presta cada vez mayor atención a la reunión y al análisis ordenado de los datos. Pero el estudio científico de la conducta humana dista mucho de haber llegado a resultados definitivos, lo que aparece manifiesto cuando se pretende aplicar a problemas concretos las generalizaciones con que actualmente cuentan los científicos sociales. Ciertamente que existe en la actualidad una buena acumulación de conocimientos sobre la conducta humana, pero no se ha sistematizado todavía en forma adecuada. La psicología social no está todavía firmemente establecida como campo independiente de conocimiento con límites didáctico-docentes claramente definidos. Los psicólogos han estudiado tradicionalmente las uniformidades de la conducta individual y sostuvieron que, aun cuando los hombres participen en grupos, lo que sienten, piensan y hacen puede explicarse en función de los principios de la conducta individual. Y si la psicología social está surgiendo como una disciplina independiente, esto se debe, en gran parte, a que muchos especialistas pertenecientes a diversos campos reconocen que sus especialidades no pueden resolver satisfactoriamente ciertos problemas. Los psicólogos sociales ven a los hombres en cuanto participan en grupos, creyendo que muchas cosas que los hombres ha-

cen adquieren cierta forma debido a la necesidad de adaptarse a sus semejantes; no se ocupan de todas las cosas que hacen los hombres, sino que su atención se concentra solamente en *las regularidades de la conducta humana que surgen del hecho de que los hombres participan de grupos sociales*.

El libro que presentamos no intenta abarcar todos los temas investigados por los sedicentes psicólogos sociales. La atención se centra en cuatro áreas de problemas: el control social, la motivación, las relaciones interpersonales y la socialización. Y todo esto bajo un solo punto de vista que puede llamársele (según el subtítulo del libro) el enfoque *interaccionista* de la psicología social. No constituye más que una de las numerosas maneras posibles de considerar las cosas que hacen los hombres. Lo que caracteriza el enfoque interaccionista en el pensamiento de Tamotsu Shibutani es la afirmación de que «la naturaleza humana y el orden social son productos de la comunicación».

Desde este punto de partida, la conducta no es una respuesta a los estímulos del ambiente, ni expresión de necesidades somáticas o psicógenas, sino que se considera que la dirección adoptada por la conducta de una persona «es algo que va construyéndose según el mutuo toma

y da de hombres interdependientes que se adaptan recíprocamente». Además, se considera que la personalidad de un hombre se desarrolla y se reafirma día tras día en su interacción con sus asociados. Asimismo, no se considera la cultura de un grupo como algo exterior que se le impone a la persona, sino como «modelos de conducta apropiada que surgen en la comunicación y van reforzándose continuamente a medida que las personas se adaptan conjuntamente a las condiciones de la vida».

Si la motivación de la conducta, la formación de la personalidad y la evolución de la estructura del grupo ocurren todas en la interacción social, de ello se sigue lógicamente que la atención deberá concentrarse en los intercambios entre los seres humanos cuando entran en contacto recíproco.

Esta es la tesis que el autor desarrolla a través de las cuatro partes del libro que se corresponden con las cuatro áreas del problema que hemos señalado: el centro social, la motivación, las relaciones interpersonales y la socialización. Y que van revelando plenamente la relación inseparable entre «sociedad y personalidad», y constituye «una aproximación interaccionista a la psicología social».—
EMILIO SERRANO VILLAFANE.

ANTONI JUTGLAR: *Mitología del neocapitalismo*. Seminarios y Ediciones, S. A. Colección «Hora H». Madrid.

Un análisis penetrante, orientado a contrarrestar las ilusiones, las presiones y la propaganda que tienden a confundir, en una sociedad donde continúan existiendo rígidos privilegios, una precaria mejora en el grado de bienestar medio con el logro de la irrenunciable vocación humana de libertad. *Mitología del neocapitalismo*.

Este no es un ensayo optimista. Implacablemente desmitificador, este libro aspira a desvanecer las ilusiones que nos impiden ver en toda su hondura los problemas de nuestra sociedad. Pero está impregnado de una gran esperanza, porque en sus páginas alienta la firme convicción de que el hombre, siempre fiel a sus propias exigencias, siempre capaz, a

pesar de todo, de superar hasta sus peores alienaciones, no dejará de hallar la vía históricamente factible para alcanzar su auténtico progreso y su verdadera liberación. El autor se refiere a este sentido ideológico del neocapitalismo con verdadero análisis crítico, intuyendo lo que significa y puede significar este contexto socio-económico y las influencias derivadas del mismo, sobre todo en la proyección hacia una separación mayor entre un mundo desarrollado y entre lo que le ha dado en llamar tópicamente el Tercer Mundo.

Una ideología que pretende la «integración sin participación», revistiéndose de un ropaje comunista. Una ideología, en suma, que pretende tan sólo fomentar falsas e ilusorias conciencias de algo que no se da en la realidad y cuya plataforma y caracterización básica se sitúa (sustancialmente) en la línea de lo que tan lúcidamente señaló hace algún tiempo. A Pérez González: «El integracionismo cobra una tonalidad "comunitaria", pretende y aspira a que la integración aparezca a su vez integrada en un proyecto comunista». El autor en estos párrafos de introducción al libro nos da a entender los peligros que para él significa esta nueva corriente y la influencia que puede tener en la sociedad actual. Así leemos más adelante: Este nuevo sistema es explotador y alienador que utiliza con fortuna y tino nuevas armas, acerca de las cuales, por ejemplo, se ha escrito: «Se trata de una mitología comunitarista, en una especulación desvergonzada con los conceptos de "pueblo" y "población", precisamente desdibujados de su contenido objetivo: especulación que sustituyendo artificiosamente la noción sociológica de clase por la idea pasional de pueblo, puede llegar a envenenar a ciertos sectores, los más débiles, haciendo que olviden aquello que Max Ader sintetizaba con estas palabras: «en la sociedad capitalista no

existe realmente un pueblo unido y sí únicamente una población que forma un conjunto tan sólo bajo la previsión de una denominación de clase». El autor, en su largo y conciso prólogo, acaba diciéndonos con un sentido racionalista e intentando romper mitos, que la humanidad sólo se plantea los problemas que puede resolver. Algunos creen hoy que los hombres sólo se plantean problemas insolubles. Desmienten a la razón. Sin embargo, quizá haya problemas de fácil solución con la solución a mano, muy cerca, y que las gentes no se plantean. Quizá. Mientras sigo creyendo en el papel de la razón y mantengo, a pesar de todo, mi fe en el hombre (el hombre concreto) y su voluntad de liberación.

Una vez introducidos en la materia y en las pretensiones del autor en cuanto a tratar de demostrar la existencia de una liberación dentro del mundo capitalista que oprime a la masa con una inocente entrega de la población al sistema. Pero volviendo a nuestro tema y para no desviarnos, una vez realizada esta introducción con alusiones al prólogo, es necesario destacar el aspecto técnico: es un libro bien construido y con una división de índice muy clara, con la cual el lector puede seguir el proceso pretendido por el autor. Es de destacar para ser un libro de bolsillo una gran profusión de notas y citas que hace más fácil la orientación, sobre todo, desde un punto de vista técnico.

En la primera parte del libro y con la nominación de las «nuevas etiquetas del capitalismo», da paso a una serie de elementos que aclaran mucho el sentido primordial que el autor da de alienación; emplea términos para definir este neocapitalismo, como oportunismo y confusiónismo. Los horizontes que se presentan son, pues, los del servicio de la estructura neocapitalista. Al ciudadano medio se le educa para que busque la mejor forma de llegar a poseer un *standing*

apreciable, para que se coloque en buen lugar, el más próximo posible del gran *manager* industrial o financiero que acapara las altas esferas de la buena sociedad.

El uniformismo de la sociedad occidental coincide con un conformismo colectivo de gravísimas repercusiones. Se dificulta el ejercicio de las opiniones y opciones personales y la repetición diaria de abdicaciones de la libertad personal frente a la coacción del ambiente acaba por variar la mentalidad de las gentes.

Como señala Antoni Juglar, se llegan a confundir los términos de libertad, y por medio de todas las formas de difusión la sociedad de opulencia quiere dar una idea falsa de lo que realmente es el principio de libertad.

Más adelante el autor se refiere a la confusión de «lo natural» y «lo inmutable» con lo que es contingente, artificial y transitorio, está directamente vinculado con la preocupación por la seguridad, una seguridad parcial —la de los señores de la economía— que pretende ser mantenida a toda costa, a través, ahora, de la predicación de dos contradictorios sermones: el de la defensa de la seguridad de la sociedad occidental frente al enemigo o enemigos, exteriores, y el del convencimiento de la inmensa tranquilidad, paz, confortabilidad, orden y seguridad que respira la sociedad en la que está inmerso el hombre que escucha el sermón. Es una sociedad en crisis para el autor la que protege esta nueva forma de captación del capitalismo que llena, como hemos dicho, a una alienación de la masa general, son los productos de consumo conducidos bajo una forma publicitaria que machaca constantemente en las mentes de la población el artículo que tienen que comprar, o sea, que la masa pierde la libertad que pudiera tener sobre sí misma al verse dirigida hacia unos artículos determinados.

El autor habla seguidamente sobre la

ilusión diciendo que es un elemento importante de nuestra sociedad. En virtud de ella la maquinaria estructural permanece y sigue su camino.

La ilusión permite soñar otro mundo e incluso, único en el real y concreto como si fuera ideal. Todos los hombres pueden convertirse en millonario de ilusión y tienen posibilidad de vivir el sueño de los goces más innegables.

En el segundo apartado trata sobre el individualismo frente al Tercer Mundo, ese mundo que está económicamente desamparado frente al enriquecimiento de los países occidentales.

Podemos empezar este apartado con un sabroso comentario de Maurice Byé, apartado que reza así: «Si la economía concertada ha de traducirse en una orquesta de cámara en la que los tecnócratas privados toquen los violines y los tecnócratas de Estado las flautas, bajo la batuta de la economía de mercado, habrá grandes posibilidades de ser sacrificados los intereses del pueblo.» Extrayendo frases significativas de este libro podemos darnos cuenta de la magnitud que representa para el autor el cerco creado por la pantalla del neocapitalismo, y dice Antoni Juglar: Que «hasta aquí hemos hablado del fetiche, mixtificación, subjetivismo, pseudo desarrollo, hemos puesto en contradicción el mito con la posibilidad auténtica. En el sistema capitalista, por otra parte, cualquier concesión se carga sobre costes y nunca se deduce del capítulo de beneficios.»

Pero centrandó el problema vemos la superioridad prácticamente que mantiene Occidente respecto a ese tópico denominado Tercer Mundo, son argumentos empapados de conceptos conservadores y de complejos de superioridad. Es en realidad un dominio casi exhaustivo sobre esa serie de países.

Es sintomático el control que a través de los medios informativos en manos de los países imperialistas se ejerce so-

bre los países insuficientemente desarrollados, verdaderas colonias que desvía su objetiva contradicción antiimperialista y les hace justificar sus malas condiciones de vida en la idiosincrasia especial de cada pueblo.

Las luces, los colores y los ruidos tienden a exteriorizar todo este inmenso esfuerzo por evitar que los hombres-masa se planteen problemas y que se interroguen acerca de las causas reales de su fracaso y de su vacío.

En el tercer apartado del libro nos depara un título al máximo llamativo que puede ser parte de la definición del neocapitalismo: bienestar a cambio de la libertad. La contradicción entre idea y realidad es consustancial con el sistema capitalista. Podemos referirnos a unas últimas reflexiones que dan índice del problema. En medio de todo este mundo complejo de confusiones, deformaciones y mixtificaciones se alza, sin embargo, pujante y altanero el templo de la buena conciencia, un templo que abriga el propósito de abrir una sucursal en el interior de cada hombre para imbuirle un peculiar sentido de la justificación. Mirándose en el espejo de la nueva religión, el hombre de la etapa neocapitalista se encuentra a sí mismo hermoso, bueno y adorable. Parece que los avances de la técnica han revuelto todos los problemas de conciencia y valga como un consejo moralizante del autor para finalizar este apartado una perspectiva despojada de la hojarasca de electrodomésticos, luces y colores situada en la verdadera línea de las exigencias de autenticidad se descubrirá que lo importante no es el progreso en la técnica, materiales de producción y de consumo sino el aumento de posibilidades reales de ejercicio de la libertad.

En el apartado dedicado a la integración sin participación y referente a la explotación se saca una frase significativa como podría hacerse con el libro

completo, pero aquí de lo que se trata es de dar una idea básica sobre lo que es y significa este libro; dice el autor que si analizamos con objetividad la realidad se observa que las sociedades capitalistas no están hoy día marcadas por el signo del advenimiento de un humanismo económico vencedor. Son el escenario de una lucha intensa que se prosigue entre una civilización del trabajo y una civilización del dinero. Por profundas que sean las transformaciones que se operan en el seno de las sociedades capitalistas, si son el signo de una marcha hacia una economía más humana, no son precisamente el testimonio de una liberación del trabajo.

A modo de finalización de este tema de la mitología del capitalismo, el autor, con una pesadumbre y pesimismo general da una especie de máxima al respecto al decir que en el umbral de los años setenta es difícil mantenerse al margen de un esquema tan general y negativo. Cualquier análisis de la realidad debe superar los cantos de sirena de lo mitológico y debe tratar de acercarse a lo que en verdad, automáticamente, es, aunque tal cosa sea triste y decepcionante, llegando a la conclusión que esta es la plataforma para buscar una solución para la superación del consumidor consumido.

Todo esto exige, al fin y al cabo, y finalizando el tema de la permanencia a toda costa, de una esperanza (que no se alimenta de falsas ilusiones), confianza en la posibilidad, realización a la larga de un proyecto de futuro mejor que supere las limitaciones alienadoras del presente.

Refiriéndonos a la crítica del libro tratado se puede resumir en tres puntos que sintetizan el mensaje del libro.

En primer lugar, no hay duda que el libro es una denuncia frente de un sistema determinado, es fuerte porque va al fondo de la cuestión, algunos lectores se pueden alarmar o sorprender ante

esta denuncia tan fuerte, pero puede ser la realidad que nos rodea, aunque hay veces que el autor pasa de unas limitaciones normales; en segundo lugar, es una continua crítica, casi destructora, al sistema capitalista y sus nuevas formas, no dejando ni un engranaje criticado, puede ser exhaustiva esta crítica, y, por

último, como nota más predominante, un pesimismo insuperable para la solución de todos estos problemas y alienaciones que plantea el neocapitalismo.

En definitiva, crítica total y absoluta de lo que significa para el ser humano las formas de acción del neocapitalismo.
 JOSÉ M.^a AGUILAR LORENZO.

SERGE MALLET: *La nueva condición obrera*. Traducción por E. TIerno. Editorial Tecnos, S. A. Madrid, 1969; 202 págs.

Con título, aparentemente pretencioso, de *La nueva condición obrera*, la Editorial Tecnos publica en la Serie de Sociología de su Colección de Ciencias sociales un libro formado por tres monografías que, pese a haber sido elaboradas con total independencia por su autor, mantienen, entre sí, un nexo evidente, por referirse a un mismo grupo o clase social desde distintas perspectivas que se complementan de forma suficiente y clara, por lo que bien puede afirmarse que su contenido responde, realmente, a lo que su título indica.

El tema que aborda el autor es de la máxima actualidad. No se trata de un estudio erudito, sino que nos ofrece una noción más profunda no tanto en cuanto al concepto de la clase obrera como a la significación socio-política que posee, ya que cesó realmente de vivir aislada, su nivel de vida y su deseo de «confort» la hicieron salir del «ghetto» a donde fue confinada al comienzo de la industrialización, para integrarse en una vasta comunidad urbana, en donde las diferentes formas de vida aparecen como simples diferencias cuantitativas, que resultan ya insuficientes para originar una estratificación social.

Señala el autor cómo lejos de orientarse la clase obrera francesa hacia una unificación sindical, la evolución interna puede engendrar la creación de dos sin-

dicalismos diferentes en su forma de organización y sus objetivos: un sindicalismo de gestión y un sindicalismo de reivindicación.

Para el personal, la realidad objetiva de la propia Empresa está, en cierto modo, desvinculada del carácter privado que conserva para la dirección, por haberse transformado, conceptual y realmente, en un lugar de producción de tipo determinado y en la medida en que se asegura a los trabajadores una seguridad verdadera de empleo. La Empresa, así se ha transformado en el lugar privilegiado en el que el trabajador puede integrarse en una sociedad económica de la que, por otra parte, está excluido.

Significativo es, de otra parte, que ese absentismo del ciudadano que hoy lamentan todas las buenas conciencias democráticas, se vea compensado con el desarrollo del espíritu de responsabilidad en las organizaciones socioeconómicas. Y extremo es este, como acertadamente señala el autor, que obligará a revisar de modo fundamental el conjunto de los hábitos políticos tradicionales.

El libro tiene el interés de descubrirnos unas perspectivas sumamente valiosas que son muy dignas de ser tenidas en consideración, respecto a las posibilidades de efectividad social de los productores franceses y que muy bien pudie-

ran extenderse en la sociedad occidental de nuestros días.

La exposición se basa en una copiosa labor investigadora y documental de primera mano que sobrepasa los límites de lo divulgatorio, sirviendo perfectamente

de instrumento de trabajo para los interesados en esta clase de problemas sociales. Siendo de destacar, además, la magnífica labor realizada por el traductor que ha vertido al castellano el original francés.—LUIS MENDIZÁBAL.

TALCOTT PARSONS (y otros): *La sociología norteamericana contemporánea. Perspectivas, problemas y métodos*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1969; 304 págs.

Comienza afirmándose en el libro que la sociología es una de las disciplinas intelectuales «puras» que estudia no sólo a la sociedad, sino también a los demás sistemas sociales, de ahí su importancia decisiva en la interpretación de la escena social, como disciplina que, en términos generales, se dedica a los valores científicos de la objetividad.

Los sociólogos profesionales y la sociología han tenido en Norteamérica un rápido crecimiento en materia de investigaciones, de publicaciones. Así, el total de miembros de la «American Sociological Association» era de alrededor de 10.000, cuando quince años antes sólo había 5.000, creciendo a mayor velocidad el apoyo financiero a la investigación sociológica, y aunque el impulso tiene carácter mundial y aumenta en todas las ramas de la sociología, en Estados Unidos llegó más lejos que en cualquier otro país. Las ciencias sociales, prácticamente inexistentes en el siglo pasado, experimentaron en Norteamérica enorme incremento a partir de la segunda guerra mundial, presentándose a la sociología norteamericana como cambiante disciplina dentro del ámbito de dichas ciencias sociales.

Everett C. Hughes, estudia la variable «trabajo y ocio», dentro de la sección «actitudes sociales», componente de la parte de los «sistemas sociales», en el deseo de llegar a una capacitación que encuentre el equilibrio entre trabajo y

ocio, como derecho de nacimiento, fenómeno de especial atención en la era industrial, pues sabido es que en los Estados Unidos la sociología de los primeros tiempos se ocupaba más de la vida de los trabajadores fuera de sus lugares de trabajo, que de la experiencia del trabajo en sí misma. Si consideramos que en Norteamérica el tiempo dedicado al ocio es aquel que no se consagra al trabajo retribuido, será preciso reconocer que el ocio ha crecido ampliamente, al propio tiempo que ya no existe allí una clase ociosa; por el contrario, la jornada de trabajo del que posee ingresos superiores es, ciertamente, más larga que la de quienes ganan la cifra promedio.

La mujer entra en el ámbito de las actividades laborales después de sus años escolares; sale de él cuando sus hijos son pequeños; vuelve, probablemente, a realizar trabajos remunerados hacia los cuarenta años de edad: bien en la modalidad de *part-time* o en *full-time*.

A este respecto, una de las cuestiones que hoy más interesan al sociólogo es el de las ocupaciones profesionales, las llamadas *professions libérales* en francés, *freie Berufe* en alemán, *professions* en inglés, tales como el ejercicio de la medicina, del Derecho, etc.; interesándose, asimismo, por su «tendencia profesional», que corresponde a la necesidad de más servicios esotéricos por parte de las sociedades modernas.

Robert McGinnis, en su capítulo «Nue-

vos desarrollos» de la parte relativa a «Métodos de investigación», estima que existen claras señales de que se avecinan cambios de grandes proporciones en los métodos usados por los sociólogos para crear y probar sus teorías. Cuando este cambio se produzca, constituirá la segunda gran revolución de la sociología del siglo XX; la primera, acaecida en los años treinta, consistió en que la filosofía social humanística los sociólogos la sustituyeron por el empirismo, y los procedimientos eruditos de la investigación histórica fueron desplazados por las herramientas científicas sobre investigaciones técnicas.

Entiende el autor del referido capítulo que, entre los sociólogos que ejercen la profesión desde hace tiempo, parece que los nuevos métodos les plantean la frustrante alternativa de volver a estudiar o ser desplazados tecnológica y lingüísticamente. Pero la realidad, considera McGinnis es muy otra: encuentra dudoso que los enfoques más tradicionales de la construcción de las teorías lleguen a desaparecer. Todo lo contrario, estima que sus perspicaces aportes tienen enorme importancia. Lo que sí resulta probable es que algunos terrenos de tradicional interés sociológico se marchiten y sean reemplazados por conceptos organizativos nuevos por completo. Cambios que quizá sean costosos, sentimentalmente hablando (el abandono de la sociología de tal y de la sociología de cual cosa) y dentro de la tradición metódica, pero ofrecen también la excitante perspectiva, concluye el autor, de llevar a límites incommensurables la exploración intelectual y la creación de nuevos conocimientos significativos.

Ezra F. Vogel, en el tema «Organización familiar», de la sección «Subsistencias funcionales», hace hincapié en que pese a la inventiva del hombre y a la enorme variedad de las organizaciones políticas y económicas, que van desde la

tribu hasta la estructura social más compleja, en toda sociedad, prácticamente, la familia nuclear, compuesta por padres e hijos sin emancipar, se destaca como unidad social distinta. Otro aspecto que Vogel destaca es que incluso, en sociedades tan primitivas como para que sus componentes ignoren la contribución biológica del varón a la procreación, el niño tiene una relación especial con el padre: progenitor y descendiente tienen mutuas relaciones

Se recuerda que Federico Engels describió a la familia como una institución burguesa, la que desaparecería al advenimiento del comunismo. Este no fue el único idealista utópico que soñó con el fin de la familia. Sin embargo, el interés por desarrollar una sociedad estable y ordenada llevó pronto, tras la victoria, a los dirigentes soviéticos, a fortalecer la unidad familiar, sobreviviendo la familia y las responsabilidades hacia ella, a la comunalización; llegándose, seguidamente, a la conclusión de que la existencia de aquella no puede ser el producto de factores exclusivamente económicos.

Se advierte, asimismo, que en las sociedades que poseen sistemas de parentesco fuertes, la familia nuclear no sobresale como unidad distinta y relativamente aislada. Así, en una sociedad patrilineal las responsabilidades maternas pueden ser compartidas por la madre y hermanas del padre. Y, en una sociedad matrilineal, la autoridad sobre los niños será compartida por el padre con sus hermanos y con los hermanos de su mujer.

De cuanto anteriormente se indica por la citada autora, puede decirse que la teoría general es que en la familia la relación no es unilateral en sentido alguno, aunque es evidente que ciertos tipos de relaciones familiares tienden a producir desarrollos económicos.

Robert N. Bellah, en «Sociología de la religión», muestra cómo en nuestros

días, cuando la incesante inquietud de la mentalidad científica se interesa prácticamente por todo, no debe resultar extraño que la religión sea también objeto de estudio: la atmósfera de conflicto ideológico y de duda religiosa conduce a tal contemplación investigadora. Lo sagrado es, por definición, lo más profundamente interior, lo más reverenciado y lo más respetado por quienes lo tienen por sagrado. Tenemos, además, la obligación humana de aprender lo más que podamos acerca del universo entero, de nosotros mismos, sin que ninguna esfera, ni siquiera la de la religión, exima de este deber. Una aseveración de este tipo parece formar parte de la ética inherente de la ciencia, toda vez que esta obligación tiene en sí algo de sagrado, carácter que aparece cuando el creyente se encuentra en cierta clase de relación con la realidad.

Entiende el autor que la religión es algo más que estas dos cosas: una relación ante cierto parámetro fijo de la experiencia humana; un medio para sobrellevar la angustia y la desesperación. Agrega Bellah que la religión es una forma del simbolismo capaz de moldear la experiencia humana, cognitiva o emocional. La religión, por otra parte, no se limita a una cuestión de funciones y disfunciones. La religión no tiene tanto que ver con la experiencia de límites particulares como con la limitación en general. Por tanto, la función central de la sociología, estima el autor referido, consiste en descubrir y clasificar la diversidad de formas simbólicas de su existencia, al propio tiempo que en discernir cuáles son las consecuencias que la adhesión al fenómeno religioso depara al hombre.

Albert K. Cohen, dentro de la rúbrica general de conducta desviada, señala el estereotipado y denominado por Edwin H. Sutherland «delito de cuello blanco», aunque en el enfoque y concepción de

aquél este delito se disocia de los demás en que incurren las personas de alto *status* social, concretándolo a los delitos que cometen los comerciantes y las Empresas en el curso normal de sus negocios. Ejemplo típico, en el ámbito estadounidense, es la violación de las disposiciones oficiales que prohíben los monopolios y otras conspiraciones y combinaciones para restringir el comercio, la adulteración de comidas, drogas, la publicidad falsa o aberrante, las operaciones ilegales en la bolsa de valores, etc.

Los actos que acabamos de enumerar violan los estatutos legales y son objeto apropiado para el estudio criminológico; debiéndose, sin duda, tenerse en cuenta como marco para cualquiera teoría sobre la conducta del delincuente. Las víctimas de estos delitos cometidos en gran escala son las organizaciones comerciales que compiten con las infractoras o, lisa y llanamente, el consumidor. El sentido común atribuye el crimen a la pobreza, a los hogares desintegrados y a otros argumentos del mismo tenor que resultan poco congruentes, pues vemos que los delitos de «cuello blanco» no son ejecutados por individuos aislados, sino que corresponden a las decisiones políticas de grandes organizaciones, con sus artilugios concebidos para reducir la inseguridad y la inestabilidad, productos del ejercicio de la competencia, en una sociedad, como la estadounidense, que con tanta severidad regula estas prácticas comerciales ilícitas.

S. N. Eisenstadt, en «Ideología y cambio social», al referirse al análisis de Max Weber respecto de naciones en las últimas fases de la modernización, observa que constituyen zonas geográficas con una mayor cohesión de las élites, pero sin que éstas se hallasen compuestas por grupos intelectuales alienados por completo de las élites preexistentes, ni tampoco de los grupos más amplios de la sociedad: ocupaban la posición de élite

secundaria de la estructura precedente; poseían relaciones estrechas con diversos grupos compactos y activos; en la esfera de lo ideológico y de las escalas de valores, apuntaban al desarrollo de un conjunto de símbolos más flexibles y de una identidad colectiva que proporcionaba nuevo significado al proceso de cambio.

En definitiva, habrá que considerar que, aunque fragmentariamente, este li-

bro presenta una buena visión de la sociología norteamericana actual, gracias a las aportaciones de los autores ya citados en nuestro comentario y también a la colaboración de los sociólogos: Barber, Bendix, Bidwell, Blau, Davis, Inkeles, Lazarsfeld, Lipset, Mayhev, Mills, Pettigrew, Reiss, Shils, Smelser, Storer, Tilly y Trow.—GERMÁN PRIETO ESCUDERO.

JULIÁN L. SIMON: *Basic Research Methods in Social Science. The Art of Empirical Investigation*. Random House. Nueva York, 1969; 525 págs.

Nos encontramos ante un libro de texto insustituible para quienes quieran iniciarse en la rama de investigación científica de las ciencias sociales. Aunque se dirige, sobre todo, a estudiantes sin experiencia alguna en el campo de la investigación empírica, seguramente también los iniciados —e incluso los profesionales— obtendrán provecho de su lectura, precisamente por su nivel elemental, en el que ningún problema de interés queda olvidado. El autor insiste especialmente en todos esos puntos que, por tan elementales, el investigador experimentado suele olvidar.

El profesor Simon empieza por examinar los problemas que plantea el lenguaje científico, las definiciones y conceptos fundamentales que utilizan los investigadores, y las distintas clases de cuestiones que interesan a la investigación. A cada uno de estos tipos de cuestiones corresponderá un sistema diferente de investigación. También estos sistemas son examinados. A continuación señala los obstáculos que con mayor frecuencia encontrará en su camino el investigador, y propone algunas soluciones para superarlos. Explica después cómo hay que emprender y llevar a cabo la investigación para que su resultado sea plenamente satisfactorio.

Y, por fin, se enfrenta con el problema que, en principio, parece más arduo. ¿Qué hacer con los datos obtenidos? Probablemente es aquí donde reside el mayor mérito del trabajo. Abundan los estudiantes de ciencias sociales que sienten horror ante la estadística. Son precisamente ellos quienes mayores alabanzas harán de este libro. Su autor emplea un nuevo método, original y entretenido, que consigue convertir en fácil y ameno el aprendizaje de lo que antes parecía insuperable: el método «Monte-Carlo», que utiliza cartas de baraja y juegos de azar. Según han demostrado experimentos realizados en Universidades americanas y en últimos cursos de escuelas de enseñanza secundaria, la mayoría de los estudiantes iniciados en los problemas estadísticos a través del método «Monte-Carlo» consiguen un mayor dominio de éstos, al cabo de pocas semanas, que quienes lo han estudiado durante meses o años siguiendo los métodos más conocidos.

Otro acierto de la obra que nos ocupa consiste en la abundancia de ejemplos que el autor nos ofrece. El mismo nos explica que, aparte de los tomados de sus propios experimentos —cuyo uso justifica por las obvias ventajas prácticas que ofrece el utilizar ejemplos de inves-

tigaciones cuyos desarrollo y problemas se conocen al detalle—, ha elegido los ejemplos que cree resultarán familiares a la gran mayoría de sus lectores (sondeos de opinión sobre temas de interés general como sondeos de opinión sobre preferencias por uno u otro candidato a la presidencia de los Estados Unidos, interés que ofrecen determinados programas de televisión, etc.) con objeto de hacer más ameno el estudio y el entendimiento de los problemas que plantea. Al final de cada capítulo hay también una serie de ejercicios, escalonados de menor a mayor dificultad dentro de cada capítulo como dentro del texto en general.

Simon insiste repetidamente en la importancia de la claridad. Es necesario que el investigador utilice una terminología

clara para que ésta sea comprensible a los demás y, sobre todo, es imprescindible que sea claro consigo mismo y no emprenda investigación alguna antes de haber sabido responderse a las preguntas de qué es exactamente lo que busca y cómo va a buscarlo. (Parece que muchos investigadores no responderían siempre a estas cuestiones de una manera tan clara como creemos.) Y predica con el ejemplo. Su exposición resulta clara y entretenida en todo momento, y consigue la meta que se propuso al emprender su trabajo: que todo aquel que lo lea atentamente hasta el final sea capaz de enfrentarse sin miedo, superándolos, con todos los problemas que plantea la investigación empírica.—MARÍA J. TRIVIÑO.

GINO GERMANI: *Estudios sobre sociología y psicología social*, 2.^a edición. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1971; 213 págs.

El libro que aquí presentamos recoge una serie variada de ensayos del autor que vieron la luz en su mayoría entre los años 1944 y 1960, bien como artículos en revistas y publicaciones sociológicas, bien como prólogos que el autor escribió a obras de distintos autores. Una parte de ellos fueron ya recopilados en 1956 en un libro ahora agotado (*Estudios de Psicología Social*). Posteriormente, en 1966, se realizó una nueva recopilación, en la que se añadían algunos artículos hasta entonces inéditos, siendo la que ahora comentamos la segunda edición de esta última, lo que habla de por sí no sólo de la importancia actual de Gino Germani en el panorama de los estudios de sociología y psicología social de Hispanoamérica, sino también de la calidad misma de los trabajos publicados.

Aunque la temática sea variada, procede toda ella de una problemática común, en particular del intento de utilizar los

conceptos de la sociología y de la psicología social para interpretar algunos de los problemas de la sociedad contemporánea. Ello enmarcado en una idea cara a Germani y repetida por él en diferentes lugares y momentos: la noción de la unidad esencial de las ciencias sociales, con la consiguiente complementariedad de la sociología y de la psicología social.

Por lo demás, es necesario resaltar, como hace el autor en la introducción, el clima general en el que deben ser colocados casi todos los trabajos incluidos en esta colección. Se trata de ensayos escritos en una época del desarrollo de las ciencias sociales en Hispanoamérica, en la que predominaba la tradición europea, con desconocimiento básico de las corrientes más recientes aparecidas en Estados Unidos. Y, por ello, representaban «un esfuerzo para introducir y someter a una evaluación crítica estos nuevos aportes en el ámbito hispanoameri-

cano y dentro de sus características sociales e intelectuales» (pág. 12). De ahí que Germani no dude en afirmar que si tuviera que volver a escribir estos ensayos hoy día, no lo haría del mismo modo, por un lado, por cierta evolución en su orientación teórica y, por otro, habida cuenta del cambio profundo en la situación de la ciencia en Hispanoamérica, que, al menos en lo referente a la sociología y a la psicología social, no se encuentran ya al margen del desarrollo científico a nivel internacional.

Los ensayos, catorce en total, han sido divididos en dos grupos, recogándose en el primero, «Problemas de teoría e historia de las doctrinas», aquéllos que hacen relación a cuestiones conceptuales o de método, y en el segundo, «Contribuciones al análisis de la crisis contemporánea», los que se refieren más directamente a la sociedad occidental moderna y a sus instituciones. Si bien la división en tales dos partes es útil para el lector, quizá el reparto de ensayos no sea excesivamente feliz, pues muchos de ellos incorporan la doble vertiente teórica y aplicada, siendo el criterio de inserción probablemente el de la preponderancia relativa de uno u otro aspecto.

El primer trabajo lleva por título «Biología y sociedad en psicología social» y en él trata el autor de llegar a una justificación de la existencia misma de la psicología social como ciencia dentro de la unidad de las ciencias del hombre, delimitando su contenido fundamentalmente en relación con la sociología. Ello no impide reconocer que «en cualquier análisis de fenómenos sociales es necesario pasar continuamente del plano de una de estas ciencias al de la otra, sin posibilidad de mantenerse en una línea rígida». Previamente vienen definidos como necesarios para realizar aquellos fines una serie de conceptos básicos, entre ellos los de pauta cultural, grupo social, configuración común, estructura del

carácter social o personalidad social básica y/o de *status*, etc. La psicología social tendrá por cometido estudiar aquellos aspectos variables de la conducta manifiesta y encubierta (o psíquica) de individuos y grupos en su relación con los elementos estructurales, de los que se ocupa la sociología. Es decir, el por qué de las diferencias en el comportamiento de los individuos ante situaciones parecidas, y el por qué de las diferencias de conducta de los grupos también frente a situaciones semejantes. Hay, pues, una psicología social individual y otra de los grupos. Ni qué decir tiene que a Germani interesa más esta última, que en relación con el carácter social, se ocupa de su formación y transformación, y de su correlación con las características objetivas o estructurales de cada grupo, «porque la relación que hay entre la personalidad social y las condiciones de existencia no es de causa a efecto, sino de interacción, de acción recíproca» (página 23).

La delimitación entre psicología y sociología lleva a Germani a denunciar y advertir acerca de dos posturas que considera igualmente erróneas y que consisten en atribuir un papel decisivo en la explotación de los cambios sociales, ya a los factores psicológicos (psicologismo), ya a los estructurales (sociologismo). La sociología, en tanto «quiere erigirse en una explicación total, se vuelve incompleta y, por lo tanto, errada» (pág. 25).

Se ofrece, a continuación, en este primer trabajo la consideración de uno de los problemas básicos de la psicología social, el de la relación entre herencia y ambiente, o en términos generales, entre lo biológico y lo socio-cultural, en la explicación del psiquismo y de la actividad humana. Es evidente, dice Germani, que la conducta humana es el resultado a la vez de condiciones de orden biológico y de condiciones de orden cultural y social; el problema estriba en determinar

el alcance y significado de esos dos órdenes para una explicación causal de la conducta. Frente a las corrientes instintivistas, se adopta la postura ya generalizada de que el comportamiento humano tal como se da en su concreción, es *adquirido*, y no puede ser explicado directamente por mecanismos biológicos. En otras palabras, entre lo biológico y lo empíricamente observable, es decir, la actividad humana, está la sociedad, a través de la cual actúa toda condición biológica.

Como ya su título indica, «Evolución de la psicología social», el segundo ensayo, que data de 1952, estudia el desarrollo histórico de la psicología social, desde sus comienzos como ciencia autónoma en el siglo XIX hasta nuestros días, y en él se dedican capítulos a las escuelas y movimientos que han influido en el nacimiento y posterior evolución de esta disciplina. Tard y Durkheim, puntos de partida, representan las posiciones más radicalizadas, y a partir de ellos se ha ido forjando una historia no sólo de doctrinas, sino también de técnicas e investigaciones empíricas. Germani dirá que «en rigor de términos, una verdadera psicología social como disciplina autónoma completamente desarrollada sólo la encontraremos dentro del pensamiento anglosajón, sobre todo en los Estados Unidos» (pág. 45), donde se ha cultivado intensamente sobre el plano teórico, pero también, y sobre todo, en el de la investigación. Entre las tendencias y corrientes que se estudian se encuentra la biologista, la doctrina de los instintos, el ambientalismo de Watson, el behaviorismo de Dewey, el interaccionismo social, las teorías sobre motivación, las teorías de la personalidad, el conductismo social de G. H. Mead (a él también dedicado el ensayo número cuatro), incluso el movimiento que sobre los datos de la antropología ha estudiado el tema de las

correlaciones entre la personalidad y las características de la cultura.

El tercer trabajo que se ofrece al lector lleva por título «El concepto de actitud: orígenes y significado», y vio inicialmente la luz en 1944. En él se formulan algunos aspectos del surgimiento y desarrollo del concepto de actitud dentro de la psicología social norteamericana, si bien destacando, a la vez, ciertos puntos de contacto con formulaciones teóricas surgidas en el seno de otras tradiciones. Dicho concepto, «sin duda una de las nociones más características e importantes de la psicología social», viene definido por Germani, en la línea de W. I. Thomas, es decir, de superación de las corrientes introspectivistas y conductistas, como una disposición psíquica, para algo o hacia algo, disposición que presenta el antecedente interno de la acción y que llega a organizarse en el individuo a través de la experiencia —o sea, es adquirida— y resulta de la integración de elementos diferenciados biológicos y de elementos socioculturales específicos. El objeto de una actitud es siempre un valor social, un «objeto cultural», es decir, un dato *significativo* para el grupo social. Además, el carácter social de la actitud se manifiesta también en su forma, en cuanto la sociedad impone modelos específicos de actitud en todas las esferas de la vida social.

Se examinan a continuación las formulaciones que del concepto de actitud dan algunas teorías recientes, terminándose por dibujar algunas aproximaciones al concepto de *opinión pública*, en cuanto expresión de actitudes públicamente, siempre que se produzca en una situación de controversia, es decir, cuando no exista unidad de actitudes sobre el mismo valor social. Germani destaca cómo, desde el punto de vista de la sociología actual, la opinión pública y, en general, cualquier actitud, no implica necesariamente procesos racionales (frente a la tradición ilu-

minista). No significa que con la opinión esté ausente todo elemento de racionalidad, sino que hay casi siempre una cierta dosis de elementos emocionales, variando la proporción de lo racional y lo irracional en función del objeto de la opinión y del grupo que la sustenta.

Sobre este mismo tema de la opinión pública trata también el trabajo núm. X, que, si bien está ubicado en la segunda parte del libro y, por tanto, se halla más relacionado con el análisis de la sociedad moderna, vamos a sintetizarlo aquí. Estudia en él Germani el problema de la opinión pública como opinión sobre los sectores más conflictivos de la sociedad, desde su surgimiento en el período iluminista hasta los planteamientos irracionales actuales posteriores a las críticas del marxismo y de la sociología del conocimiento. Esta evolución, desde el siglo XVIII hasta nuestros días, en las concepciones acerca de la formación de las opiniones obedece, según Germani, a una profunda modificación de la situación histórica. «El hombre racional del siglo XVIII corresponde al de una pequeña sociedad de hombres cultos, que es como podría considerarse a la sociedad burguesa de la época. El ser que nos describe la sociología paretiana o el psicoanálisis presenta, en cambio, un estrecho parentesco con el hombre masa de nuestro tiempo», movido fundamentalmente por impulsos irracionales ocultos y en nombre de ideologías estereotipadas, lo contrario de un madurado fruto de la reflexión (página 176).

Los restantes ensayos de la primera parte del libro tienen menos importancia. El IV («El surgimiento del sí-mismo (self) y los fundamentos de la psicología social: G. H. Mead») y el V («El funcionalismo y la revisión del psicoanálisis: B. Malinowski») son dos prefacios que Germani compuso para las ediciones de las obras *Espíritu, sociedad y persona*, de G. H. Mead, y *El funcionalismo y la*

revisión del psicoanálisis ortodoxo, de B. Malinowski, respectivamente, y constituyen otras tantas aproximaciones al pensamiento de dichos autores. El breve ensayo sobre «El psicoanálisis y las ciencias del hombre», que hace el número VI, se publicó por primera vez en 1956 y trata de mostrar las contribuciones respectivas que el psicoanálisis y las ciencias del hombre se deben entre sí. El artículo número VII tiene por título «Sociología, relaciones humanas y psiquiatría», y se refiere, también, a las relaciones y aportaciones que la sociología hace a la psiquiatría.

En cuanto al estudio núm. VIII, titulado «Sociología del consumo», su propósito es mostrar la posibilidad y el contenido de una tal rama especial de la sociología, tendente a determinar las condiciones que regulan el surgimiento, la permanencia y la modificación de los hábitos de consumo, así como su interdependencia con respecto al tipo de estructura social y cultural de cada sociedad global y su variabilidad y diferenciación dentro de ésta.

La segunda parte del libro se proyecta más directamente como un diagnóstico de la sociedad contemporánea en profunda crisis de transformación. El primer ensayo de esta parte, número IX del libro, lleva por título «Anomia y desintegración social», y se remonta a 1944. En él se estudian dos conceptos que se utilizan sinónimamente por las ciencias sociales para hacer referencia a los procesos o situaciones de no integración orgánica de grupo. La vida de los hombres se desenvuelve dentro de un sistema de esquemas sociales que constituyen los puntos de referencia necesarios para la orientación de las acciones humanas. Cuando ese sistema se debilita los hombres pierden la posibilidad de orientarse, se desmoralizan y caen con mayor frecuencia en formas diversas de conducta divergente de la prescrita: tal es el

estado de anomia, inicialmente formulado por Durkheim. Mientras la solidaridad orgánica y la integración social conducen a la armonización de funciones, el sistema de anomia, o de desintegración social (en la terminología de Thomas) lleva a la desorganización. Estos dos fenómenos, liberalización-atermorización, analíticamente diversos, pueden superponerse en una misma sociedad histórica, como sucede actualmente en el mundo occidental: subsistencia de muchas estructuras tradicionales más o menos vigentes, formación de nuevas estructuras orientadas por el espíritu «moderno», de carácter racionalista e individualista y, al mismo tiempo, vastos sectores de la vida social parcialmente desintegrados. Consecuentemente, Germani afirma que «no es en el "espíritu moderno", como tal, donde debe buscarse la causa de la desintegración creciente en nuestra sociedad, sino, por el contrario, en el hecho de que ese espíritu no haya podido extenderse e impregnar toda la organización social al subsistir algunas estructuras ya superadas, o bien, al no ser reemplazadas aquéllas que se habían derrumbado» (página 153). Y, más adelante insiste que «se trata, fundamentalmente, de una crisis de crecimiento y, para precisar más, de una crisis que resulta del crecimiento desproporcionado de las diversas partes que constituyen la sociedad» (pág. 161), crisis propia de todo proceso de cambio social y que en la cultura occidental se ha producido con una intensidad jamás experimentada. Se hace necesario el pleno despliegue de los principios de racionalidad que aseguran al individuo el desarrollo de una personalidad autosuficiente, que contrarreste la creciente tendencia hacia una uniformidad mecánicamente impuesta.

Los dos capítulos siguientes plantean un tema muy caro a Gino Germani: el de la libertad y sus condiciones. Redactados inicialmente como prefacios de dos

libros importantes: *La libertad en el Estado moderno*, de H. Laski, y *El miedo a la libertad*, de E. Fromm, respectivamente, abordan ambos el problema desde el particular ángulo de las condiciones objetivas y subjetivas necesarias para la libertad. «La libertad —dice Germani— es una condición inherente a la esencia del hombre, pues de ella depende lo específicamente humano de su naturaleza.» «Pero, así como no existe una humanidad abstracta, sino histórica y concreta, así la libertad es también histórica y concretamente determinada» (pág. 177). Por ello, a cada cultura corresponde definir las condiciones óptimas que, dentro de las circunstancias histórico-sociales existentes, sean capaces de asegurar la realización de ese ideal. Ante la crisis de la libertad adquisitiva del estado burgués, y frente al peligro de su sustitución por los irracionales totalitarios, Laski aboga por una planificación democrática fundada en los derechos esenciales del hombre y dirigida a la producción para el consumo de la comunidad y no para el beneficio de unos pocos. A la libertad negativa de la sociedad burguesa es necesario oponer la libertad positiva de la sociedad socialista, rechazando, pues, la afirmación de la incompatibilidad entre libertad y planificación. Por otra parte, y con Eric Fromm, plantea la exigencia ineludible de lograr un fortalecimiento y una expansión de la personalidad de los individuos que los haga dueños de una voluntad y de un pensamiento auténticamente propios. Recordemos que, para Fromm, el fascismo era la expresión política del «miedo a la libertad», de la evasión que el hombre moderno busca por la profunda crisis de su personalidad. En la concepción de Germani, en la que por nuestra parte abundamos, las tesis de Laski y Fromm, en sus dimensiones estructural y psicológica, se complementan, siendo su solución conjunta la única alternativa válida que se ofrece al hombre ac-

tua! para salir de la crisis en que se encuentra inmersa la sociedad.

«La sociología y el problema de la vida moral» es el título del ensayo, hasta ahora inédito, que constituye el capítulo XIII del libro. Se examina el tema desde la perspectiva de las aportaciones de la sociología y otras ciencias del hombre al problema del comportamiento moral. Tres proposiciones generales pueden formularse: 1), existencia de una pluralidad y variedad de sistemas morales; 2), existencias de correlaciones entre el sistema moral de una sociedad y las otras parte de su estructura; 3), actitud de neutralidad, de relativismo cultural y metodológico que debe asumir la ciencia.

De estos resultados caben extraerse una serie de consecuencias, algunas de ellas no aceptables en rigor científico, y otras, en cambio, valorables positivamente desde la perspectiva de la ciencia. Entre las primeras, Germani niega categoría científica a las siguientes: a), derivar del relativismo metodológico de la ciencia un relativismo ético; b), afirmar la validez de un sistema moral tan sólo por ser histórica y sociológicamente explicable; c), «aunque quizá sea posible una ética puramente racional, no se cuenta por ahora con el aporte de resultados científicos necesarios para su fundamentación» (página 196). Pero cabe obtener aportaciones positivas de la sociología y otras ciencias del hombre, las cuales, si bien

no nos aclaran el problema de cómo comportarnos en cada situación concreta, sí nos proporcionan algunas indicaciones acerca de las condiciones óptimas que hacen posible una contestación libre, en alguna medida, de factores determinantes «externos» a la razón y a la voluntad consciente del individuo. Es obvio que la forma de valorar una situación es, a su vez, el producto de una valoración. ¿Por qué aceptamos como positivos el valor de la decisión racional, el valor de la libertad y el valor del individuo? Tal elección «no puede apoyarse, por lo menos por ahora, en proposiciones científicas» (pág. 205).

El último trabajo acumulado en el libro de Germani se enfrenta con la realidad de la crisis de la familia tradicional en el último siglo, y frente a sus enterradores, el autor se muestra optimista ante la vitalidad que en los últimos años ha manifestado en determinadas zonas y culturas del mundo la institución familiar, con la emergencia de un «nuevo tipo de familia» adaptado a las características de la sociedad industrial, y que, en definitiva, manifiesta la necesidad ineludible de la familia en relación con las funciones permanentes y universales que realiza: en concreto, ser el único mecanismo adecuado para transformar al ser biológico recién nacido en ser humano, o en otras palabras, para realizar el proceso de socialización del individuo.—MANUEL DE LA ROCHA.

COMISIÓN DE REFORMA DE LA EDUCACIÓN (Ministerio de Educación): *Reforma de la educación peruana*. Lima, 1970: 200 págs.

Al finalizar la lectura de estas páginas queda en la mente del lector una idea perfectamente clara, a saber: el profundo matiz social que comienzan a adquirir la generalidad de las revoluciones socio-políticas que se han engendrado en nuestra época. Revoluciones que, ciertamente, quieren llegar a todos los estamentos y, especialmente, al educacional. Por eso mismo, pensamos, nada tiene de extraño que en el mismo portico de esta obra se afirme lo siguiente:

«Bien poco valdría esta revolución si ella simplemente aspirara a modernizar el país, a introducir cambios secundarios en sus instituciones tradicionales. Para nosotros, el desarrollo necesariamente implica alterar de modo fundamental las bases de relación política y económica que hasta hace un año prevalecieron en el ordenamiento del país». Todavía nuestro asombro puede llegar a ser mayor si tomamos adecuada nota de otra de las advertencias preliminares que igualmente se nos hacen —breve párrafo de una alocución pública del general Velasco Alvarado— y que, consecuentemente, viene a decir algo parecido a esto —la reforma de la educación contribuye al perfeccionamiento de la política—: «Sin una transformación efectiva, profunda y permanente de la educación peruana, es imposible garantizar el éxito y la continuidad de las otras reformas estructurales de la revolución. De ahí que la reforma educacional, la más compleja, pero acaso la más importante de todas, constituya necesidad esencial del desarrollo y peruano y objetivo central de nuestra revolución».

Examinando, pues, muy de cerca el informe que el Gobierno peruano nos ofrece tenemos necesariamente que afirmar, en primer lugar, una sola cosa: la excepcional visión realista que posee. Por eso mismo, tesis central de estas páginas, el Perú se encuentra ante un difícil momento. El momento en el que tiene que prescindir de todo posible triunfalismo y solucionar los problemas que cercan su vida presente. Por eso mismo, se nos indica, «la política del Gobierno revolucionario ha surgido de un diagnóstico veraz de la situación del país, expuesto sin eufemismos. Por primera vez a nivel de Gobierno se definieron las características centrales del Perú. El diagnóstico se fundamentó en los hallazgos de las disciplinas sociales y económicas a lo largo de muchos años y

sirvió de sustento a un enfoque radicalmente nuevo de la acción estatal. En síntesis, de acuerdo a este diagnóstico la raíz estructural de los problemas fundamentales del Perú está en su doble condición de país subdesarrollado y dependiente. La esencia misma del subdesarrollo radica en la presencia de profundos desequilibrios en la sociedad peruana».

No se nos oculta, sería prácticamente imposible, la enorme inquietud que el tema del subdesarrollo plantea —angustia consustancial a todas las áreas hispano-americanas—: «el Gobierno revolucionario —se nos dice— en numerosas ocasiones ha sostenido que en los países como el Perú el desarrollo consiste en un proceso de transformaciones profundas en las bases de relación del poder económico, político y social. En consecuencia, el contenido concreto del desarrollo se traduce en la cancelación de los desequilibrios estructurales internos y de las relaciones de dependencia que, en conjunto, han definido la naturaleza y la esencia del ordenamiento tradicional de la sociedad peruana. En el Perú de hoy no se está planificando para conservar ese ordenamiento tradicional, sino para alterarlo de manera sustantiva en todas sus dimensiones fundamentales, a fin de orientar la acción entera del país hacia la creación de un ordenamiento social nuevo y cualitativamente distinto al de la etapa anterior a la revolución. Ello explica que, para el actual Gobierno del Perú, los conceptos de desarrollo, de transformación estructural y de revolución tienden a ser sinónimos. Separarlos ha sido siempre el engaño político del pasado».

Que las cosas no marchen todo lo bien que fuere de desear parece, hasta cierto punto, aceptable. Lo que bajo ningún concepto ha admitido el Gobierno del general Velasco Alvarado es la existencia de situaciones privilegiadas. Por eso mis-

mo, a lo largo del informe que motiva el presente comentario, se subraya varias veces que hay que impedir que la educación esté al servicio de una minoría: «Con su gran expansión y su complicada maquinaria de escuelas, maestros y órganos administrativos, la educación peruana ha estado de hecho al servicio de una minoría privilegiada, pues apenas doce de cada cien niños que la inician logran llegar a los grados terminales del actual ciclo secundario, quedando además fuera de sus alcances vastos sectores de población adulta. Los beneficiarios del sistema educativo pertenecen a los grupos de altos y medios ingresos y también a algunos de los sectores pauperizados de la sociedad. Pero el efecto elitista e injusto de la educación no es por eso menor. A través de la educación particular y también de la pública, el sistema contribuye, a su modo, a mantener los desajustes y desequilibrios profundos en el país y, por tanto, impide la integración y el desarrollo de la sociedad peruana».

Se señalan también algunas de las causas que han dado lugar a lo que en los países europeos llamaríamos sistema decimonónico, a saber: la rigidez, el burocratismo y la rutina administrativa. «Desde el punto de vista formal es preciso destacar como factor contraproducente la desarticulación interna y la rigidez del sistema educacional, construido según un patrón lineal y único, sin flexibilidad de adaptación a las varias circunstancias de las regiones y los grupos socioeconómicos del país. La burocratización y la rutina son, además, males que se hacen sentir en todos los niveles. Se tiende a exigir rígidamente el cumplimiento mecánico de normas abstractas desligadas de la realidad o sin condicionamiento real, a colocar la ejecución de programas o resoluciones por encima de los logros propiamente educacionales y adoptar una actitud no de ayuda al magisterio sino de simple fiscalización».

Para el Gobierno del general Velasco Alvarado la educación ya no puede limitarse a ser un simple juego de sutil humanismo: «El concepto actual de la educación, entendida en su íntima vinculación con el desarrollo, reconoce el papel fundamental de la ciencia y de la tecnología. En un mundo crecientemente condicionado por las creaciones y descubrimientos de la investigación científica y por los productos de sus aplicaciones técnicas, es imposible educar adecuadamente a los individuos y asegurar el bienestar de los grupos sociales sin el aporte de este elemento de la cultura humana. La comprensión del comportamiento humano y el dominio de la naturaleza son tareas hoy posibles cada vez en mayor medida gracias a las categorías que el pensamiento científico ha formulado y a los poderosos instrumentos de que dispone la tecnología moderna».

¿Qué es lo que en el Perú se pretende con la implantación de la nueva reforma educativa...? La respuesta se nos ofrece en estas mismas páginas cuando, en efecto, se subraya con trazos vigorosos que, quiérase o no, «la educación ética, cívica y religiosa impartidas hasta el momento han sido intelectualistas y memoristas, al igual que el resto de la educación y, lejos de proporcionar una verdadera formación de los educandos, han contribuido a crear valores negativos opuestos a los fines que estos aspectos de la educación deben perseguir. Esto se agrava más si se tiene en cuenta que generalmente han estado orientados al mantenimiento del orden social y económico establecido como consecuencia del subdesarrollo y de la dependencia».

La tesis final de este libro, pensamos, podría concentrarse en una sola línea, a saber: «tan sólo puede existir auténtica educación allí en donde reina la libertad». Consecuentemente, «la reforma de la educación se inspira en una filosofía del

hombre como ser que sólo logra su plenitud en la justicia de las relaciones entre las personas y en el diálogo social. El hombre, superando todas las formas de dominación, alienación y represión

individual o colectiva, produce, por el trabajo solidario y la comunicación efectiva, sus más altas realizaciones históricas y expresiones culturales.—J. M. N. DE C.

J. C. FLÜGEL: *Psicoanálisis de la familia*. Editorial Paidós. Biblioteca del Educador Contemporáneo. Buenos Aires, 1972; 310 págs.

La presente obra de J. C. Flügel es clásica en la materia. A lo largo de todas sus páginas trata de «psicoanalizar» el grupo social por excelencia que es la familia. Se basa, para ello, en trabajos realizados anteriormente por autores psicoanalíticos de la talla de Freud, Jung y E. Jones, entre otros.

Según el mismo autor expone en la introducción que hace a la obra, su trabajo tiende a ser un trabajo de compilación de teorías expuestas con anterioridad y que él trata de reunir en un libro ameno y práctico, en el que, además, aporta pequeñas contribuciones y sugerencias acerca de algunos puntos especiales. Sin embargo, su esfuerzo es especialmente válido, pues una cierta proporción de los originales a que hace referenciá en su obra pertenece a libros y publicaciones que en ningún momento han sido accesibles al público en general, y mucho menos al público de habla castellana, por lo que es de apreciar la intención y el interés de la Editorial Paidós al traducir esta obra al castellano.

Trata fundamentalmente el autor, en la exposición de su obra, de contestar una de las preguntas que más poderosamente llaman la atención tanto a psicólogos como a sociólogos, y, en general, a todas aquellas personas que sientan una especial preocupación por el hombre y su desarrollo individual: ¿hasta qué punto los comportamientos intrafamiliares determinan los principales rasgos que configuran la personalidad del individuo?,

pues de lo que no cabe ninguna duda es que la familia, como primer agente de socialización que es, por una parte, va modelando los principales rasgos de la personalidad en el niño; y, por otra parte, es en la familia donde primero empieza el individuo a manifestar sus emociones, sus sentimientos, su vida afectiva, en una palabra, y será con personas de su familia con quien primero establecerá relaciones objetales y lazos afectivos que determinarán, en gran parte, su vida afectiva futura.

Por otra parte, en los libros aparecidos hasta el momento sobre el tema, se estudia, con más o menos profundidad, las relaciones entre padres e hijos, pero es Flügel quien empieza llamando la atención sobre cuáles sean los factores que determinan el amor o el odio, como dos manifestaciones posibles de la vida afectiva de un individuo, entre los cónyuges, entre padres e hijos y entre hermanos.

Trata, entre otros temas, las emociones primitivas en relación con la familia, destacando, sobre todo, y aquí se advierte su influencia directa de Freud y de toda la escuela psicoanalítica de Viena, la importancia de la sexualidad infantil y de la elección, por parte del niño, de su primer objeto amoroso, para llegar a un análisis del origen de los conflictos familiares.

Sin embargo, el mismo Flügel llega a la conclusión de que, aparte de los aspectos sexuales, existen otros importantes

aspectos de la vida familiar a los que, legítimamente, cabe considerar como factores fundamentales del crecimiento psíquico y desarrollo de la individualidad: la dependencia de los padres hasta llegar, por un desarrollo normal, a la dependencia de sí mismo, tanto en el aspecto físico, psíquico y moral. La psicología moderna ha prestado grandes servicios al llamar la atención sobre la importancia de la familia en cuanto medio donde deben tener lugar los primeros pasos hacia la autoayuda y la autoconducción —pasos de cuya dirección depende grandemente el progreso futuro en la más amplias esferas de la vida escolar, social y política—. La rapidez con que el niño alcanza independencia respecto de su familia, y la amplitud de tal independencia, son con mucho proféticas del logro ulterior de independencia con relación al mundo.

Analiza también las posibles variedades y anomalías del desarrollo indi-

vidual que tiene lugar en el seno de la familia, centrándose, sobre todo, en tres puntos que considera interesantes: el amor y el odio, en relación con los padres y con los hermanos, y el proceso de dependencia que, tanto si excesivamente prolongado, como en el caso contrario, suponen un obstáculo al desarrollo normal del individuo, lo que le dificulta para una maduración como ser humano que ha de vivir en sociedad.

Poco a poco y detalladamente va exponiendo sus ideas acerca del nacimiento y de la vida prenatal, de los ritos de iniciación, de las actitudes de los padres hacia los hijos, de la influencia de la familia en el desarrollo de la vida amorosa, de la vida social y de la religión. En una palabra, de la importancia y de la influencia que tiene la familia en el desarrollo total del individuo como persona.—MARÍA JOSÉ SERRANO CALDERÓN DE AYALA.

P. F. LAZARFELD, W. H. SEWELL y H. L. WILENSKY (compiladores): *La sociología y el cambio social*. Editorial Paidós. 1971; 251 págs.

Bajo el título general de *La sociología y el cambio social* se recogen en este volumen una serie de artículos y trabajos sobre ese tema, compilados por Lazarsfeld, Sewell y Wilensky.

Wilbert E. Moore en el primero de ellos, titulado «La sociología en las zonas de desarrollo», analiza las posibilidades de interferencia que la sociología occidental tiene en las culturas de los países en vías de desarrollo. Señala el doble atractivo que tal interferencia tiene para los sociólogos, al combinar la pureza científica con la utilidad práctica. No obstante, esta aplicación tiene en la realidad muchas limitaciones, sobre todo las dimanantes de la propia estructura social; así verbigracia, los sondeos pre-

electorales no tienen ninguna aplicación en los sistemas de partido único.

El autor considera a la pequeña comunidad como el foco primario del cambio, con más importancia en este sentido que la familia o la nación.

En el segundo artículo, titulado «La sociología rural», Charles P. Loomis y Zona Kemp Loomis hacen una reseña histórica del proceso de delimitación de los grupos locales, pasando seguidamente a estudiar, mediante un análisis sociométrico, el proceso de difusión en dichos grupos de las innovaciones técnicas y del cambio de mentalidad encontrando que, en general, la difusión sigue una curva en S, más o menos pronunciada según la composición de las actitudes de los

habitantes en la comunidad; aquéllas podrían responder a uno de los tipos ideales calificados como *tradicionales* o *modernos* y según ello, frenarían o acelerarían el proceso. Señalan los autores el interés que los estudios sociométricos de las comunidades locales presentan de cara a la formulación de políticas gubernamentales y de leyes.

La primera parte del volumen, sobre «Cambio social acelerado», se cierra con un artículo de Thomas F. Pettigrew y Kurt W. Back: «La sociología en el proceso de desegregación». Para ellos, la sociología en este proceso puede interpretar tres papeles fundamentales; como predictores, con grandes posibilidades de acierto; como intérpretes de los acontecimientos del momento, y como consultores en la actuación de la política racial.

El siguiente artículo, primero de la segunda parte que lleva como epígrafe general «Problemas institucionales de la sociología aplicada», se titula «Los problemas éticos de la sociología aplicada» y está escrito por Robert C. Angell. El autor enumera y resuelve, en la medida de lo posible, una serie de problemas éticos que pueden plantearse al sociólogo en el ejercicio de su profesión, sobre todo en el campo de la sociología aplicada. La labor de aquél puede revestir varias formas: puede ser consultor, ejecutor o investigador y cada una de ellas plantea problemas específicos. Como regla general el autor sostiene que, en un conflicto de intereses, el sociólogo ha de servir en primer lugar a los principios morales de la sociedad, después a las normas éticas de la profesión y, finalmente, a los requerimientos de sus clientes o empleadores.

«La evaluación de los programas de acción social» es el tema del trabajo de Herbert H. Hyman y Charles R. Wright. Ante la gran proliferación de toda clase de tipos de acción social programada, se hace necesaria una evaluación de los re-

sultados como complemento metodológico. Al estudio de las etapas de la evaluación, así como de las técnicas para realizarla, está destinado todo el artículo.

El sexto trabajo, de Judith R. Kramer, es el estudio de un caso especial de «Resistencia de los datos sociológicos» donde, sobre el problema planteado por el análisis de una comunidad judía, se hacen afirmaciones de interés general para el estudio de todos los grupos minoritarios cerrados, destacando la capacidad potencial de la sociología para modificar la estructura de una comunidad mediante el conocimiento que proporciona de nuevas alternativas y de las pautas de actuación necesarias para conseguir las.

A continuación, «El sociólogo en el medio no universitario», de John W. Riley es, según el propio autor, un análisis organizacional de los roles y el *status* de los sociólogos en los medios extrauniversitarios según la forma que van adquiriendo en la sociedad contemporánea. Tarea difícil por dos razones; porque muchos sociólogos universitarios alternan su labor con trabajos extrauniversitarios y porque la minoría de sociólogos no vinculados a un departamento académico no siguen una pauta típica de comportamiento. Tanto el *status* como los roles que desempeñan estos profesionales son ambiguos y no se los acepta sin reservas, de tal manera que el sociólogo, dice el autor citando a Carlson, tiene que demostrar que tiene algo que aportar «en una situación institucional más bien rígida, burocrática, autoritaria y con mucha conciencia del *status*».

«Aplicaciones no convencionales de la sociología según lo ejemplifica la investigación para la paz», de Amitai Etzioni es un estudio sobre la contribución de la sociología al desarme, contribución que el propio autor considera como una de las especialidades más «subdesarrolladas», tanto por su escaso presupuesto como por el pequeño número de sociólogos que

a ello se dedican. En el trabajo se estudian diversas causas de esta situación y se propugna una mayor intervención de los sociólogos en la causa de la paz.

Como final del volumen se incluye un trabajo de Philip M. Hauser sobre «La contabilidad social». Admite el autor que el término puede parecer poco adecuado al no existir realmente cuentas sociales en el sentido correspondiente a las cuentas comerciales o las cuentas nacionales y que proporcionen un «balance social»; hace notar, no obstante, que hay

una proliferación de estadísticas que se refieren a lo social como algo distinto de lo económico y que es un prolegómeno de lo que puede llegar a ser un sistema de contabilidad social. Hace a continuación una exhaustiva enumeración de las contribuciones de la sociología a dicha contabilidad social, señalando que, sin que a los sociólogos les quepa fundamentalmente la responsabilidad del desarrollo de las estadísticas sociales, han logrado la mayor difusión de éstas y su aplicación a los más diversos problemas.—JUAN PEDRO PÉREZ ESCANILLA.

NICOLE DELRUELLE: *La mobilité sociale en Belgique* (Analyse des resultats d'un sondage national). Editions de l'Institut de Sociologie. Université Libre de Bruxelles, 1970; 102 págs.

Partiendo de una encuesta realizada a nivel nacional en Bélgica en abril de 1968 y extrayendo de ella los datos relativos a la profesión ejercida por el padre de los encuestados, la autora del presente trabajo, Nicole Delruelle, doctor en ciencias sociales, colaboradora del Centro de Sociología General y de Metodología que dirige el profesor Henri Janne, y director del Centro Universitario de Sociología de la Opinión Pública, nos presenta las actuales tendencias de la movilidad social en Bélgica.

La muestra, extraída de las listas electorales, la constituyen 4.355 personas, divididas en tres grupos, correspondientes a la región flamenca, la región valona y la zona de Bruselas, esta última ha debido ser debidamente ponderada dada su importancia y su proporción mucho mayor de «sin respuesta». Esta distribución en tres regiones tendrá gran importancia a lo largo del estudio, pues gran número de conclusiones irán hablando de las importantes diferencias entre una y otra región. Respecto a la actividad de los padres, y aparte algunas reglas para fijarla

en determinados casos dudosos, se establecen las cinco categorías socioprofesionales siguientes: obreros, empleados, comerciantes, cuadros y agricultores. Como se ve se trata de una división quizás excesivamente esquemática, pero que permite ganar con creces en claridad lo que en ciertos casos se pierda un poco en rigor. Estas categorías combinadas unas veces con criterios de edad, sexo o distribución lingüística, y puestas otras veces en relación consigo mismas, pero refiriéndolas ya a los encuestados, permitirán ir desvelando las tendencias existentes respecto a la movilidad social.

Al comenzar examinando el medio social de origen de los entrevistados y los coeficientes de movilidad (como posibilidades de entrada en cada una de las categorías) se observan las siguientes tendencias:

— Una tendencia al reclutamiento «endógeno» en todos los medios sociales (tendencia más acentuada entre agricultores y cuadros y menos entre obreros).

— Una movilidad bastante intensa entre determinadas categorías: de la categoría de los agricultores a la de los obreros, de la de los obreros a la de los empleados.

— Las posibilidades de entrar en la categoría de los cuadros están más desigualmente distribuidas: son grandes para los hijos de cuadros y de empleados y comerciantes, pero muy débiles para los hijos de obreros y agricultores.

No existen apenas diferencias al referir la situación a hombres y mujeres, con la particularidad de ser algo mayor la tendencia de los hombres a permanecer en el mismo medio social de origen o incluso a caer por debajo de él.

Al referirse a las tres distintas regiones se observan las siguientes diferencias:

— En la región valona existe una mayor «distancia» entre profesiones manuales y no manuales.

— En la región flamenca está más pronunciada la «rigidez» de los diversos medios sociales que en las otras regiones.

— En Bruselas es bastante intensa la movilidad entre categorías medias, pero más reducida la de «larga distancia».

Al entrar la autora en la visión de conjunto de las tendencias de la movilidad social, nos distingue entre una movilidad provocada (cambio en la estructura formal de los roles que ofrece la sociedad) y una movilidad intrínseca (independiente de los cambios estructurales) que constituyen tipos de movilidad real; junto a ellos existe una movilidad relacionada con los cambios de *status* ligados a cada posición, independientemente de los individuos que la ocupen.

Respecto a la movilidad provocada se

observa un aumento de las categorías de cuadros y empleados, una estabilización de la de comerciantes y una disminución de la de agricultores y obreros.

Con relación a las características de la movilidad intrínseca hay que constatar en primer lugar la tendencia a permanecer en el medio social de origen, esta tendencia vendría más acentuada para los cuadros y mucho menos para los obreros. En realidad, esta movilidad se circunscribe al paso de las categorías medias hacia las categorías superiores, de las categorías medias entre sí y de las categorías inferiores hacia las categorías medias. La movilidad «de larga distancia» queda como un fenómeno excepcional (rasgo que se acentúa todavía más en las jóvenes generaciones); se alude aquí al fenómeno de la influencia familiar como instrumento de socialización y de inculcación de los valores del grupo, al considerarlo en este sentido como un cierto freno a la movilidad: la movilidad «de larga distancia» implica una compatibilización de diferentes sistemas de valores ante la que el individuo tiende a retraerse.

El cambio de *status* dentro de cada categoría viene referido por una modificación de los «atributos» del mismo o del prestigio que se le une. Esta situación nos aproxima como consecuencia y desde tal punto de vista, al acercamiento de la categoría de obreros a la de empleados y funcionarios de rango subalterno; ello se debe al aumento de volumen de la categoría de empleados que lleva consigo una baja de su *status* (criterio subjetivo de la baja relativa de prestigio), así como a la simultánea alza en el *status* obrero (criterio objetivo del aumento en el nivel de vida). Entre categorías medias y superiores y categorías medias entre sí la distancia no es muy grande, pero donde sí lo es y, lo que es más importante, tiende a acentuarse cada vez más, es entre obreros y categorías su-

periores; ello es consecuencia, como ya se ha indicado, de que la distancia es aquí fundamentalmente entre sistemas de valores, lo que imposibilita en gran medida cualquier acercamiento a no ser considerando ya el transcurso de varias generaciones.

Veamos, finalmente, las conclusiones cara al futuro. En primer lugar, y frente a la caracterización hecha por Mannheim de las sociedades industriales como aquellas en que se va produciendo un paso progresivo de un régimen de clases a un régimen de élites, con un régimen jerárquico fundado sobre el mérito, con igualdad de oportunidades y posibilidades de movilidad tanto hacia arriba como hacia abajo, el sistema de Bélgica se caracteriza por una tendencia típica al reclutamiento endógeno dentro de cada grupo.

Igualmente, la tendencia ascensional continúa siendo la preponderante, lo que no resulta tan natural como parece, pues no se trata de un continuo mejoramiento de cada categoría, consecuencia del desarrollo económico, sino de un paso efectivo de uno a otro nivel. Se asiste, finalmente, a una «congelación» de los extremos más favorecidos y desfavorecidos de las dos categorías extremas de la estratificación, lo que contrasta con la cada vez mayor movilidad en las categorías intermedias.

Constituye, pues, el presente trabajo de Nicole Delruelle una visión en gran medida empírica y simplificada pero altamente expresiva de lo que constituyen los grandes rasgos de las actuales tendencias de la movilidad social en Bélgica.— ENRIQUE GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

J. VALLET DE GOYTISOLO: *Datos y notas sobre el cambio de estructuras*. Speiro. Madrid, 1972; 254 págs.

Reúne el autor en este libro cuatro cuidados trabajos (alguno de los cuales había sido ya publicado) cuyo título es altamente significativo y manifiesta su actualidad: «Capitalismo-socialismo-tecnocracia», «¿Socialismo católico o con rostro humano?», «¿Cristianismo marxista?», «¿Fundamentos y soluciones de la organización por cuerpos intermedios?»

El ilustre académico de Jurisprudencia y Legislación y notable jurista, Vallet de Goytiso, hace en este libro que presentamos una exposición breve pero muy documentada, con sólida doctrina propia y con supremos testimonios de los demás (documentos pontificios, autores clásicos y contemporáneos) en cada uno de esos estudios que son otros tantos capítulos en que se divide la obra.

En «Capitalismo-socialismo-tecnocracia» empieza por caracterizar —y lo hace muy certeramente— los conceptos ambiguos de

capitalismo (monopolización y socialización en lo económico y monopolio y centralización política) y socialismo (el marxista, nacional-socialista e incluso los ahora pretendidos socialismos regionales) en lo que tienen de principios comunes. Distingue y matiza seguidamente el socialismo marxista-leninista de la URSS, el socialismo revisionista yugoslavo y la esperanza fracasada de la primavera de Praga, para fijarse en el socialismo de los partidos socialistas clásicos de los países occidentales (el socialismo distributista tradicional, la social-democracia, el socialismo de cátedra sustituido por un socialismo de los medios de comunicación de masas, y hasta algún «rebrote de nihilismo anarcoide» que hace acto de presencia en algunas huelgas y subversiones). Dentro del socialismo europeo está el socialismo sueco cuya idea básica consiste en «actuar no sobre la producción sino

sobre el consumo, tratando de conseguir que éste se realice con la máxima igualdad posible, mediante medidas fiscales que doten al Estado de medios para financiar el consumo a través de *circuitos de distribución colectivos* y, en lo posible, gratuitos». Así resultan aseguradas por la colectividad las necesidades de enseñanza, obras educativas, deportes, casas de cultura, radio, televisión, seguridad social, etc. La encrucijada sueca «se halla entre ir cayendo en un verdadero socialismo, con sus consiguientes nacionalizaciones, por la vía que conduce desde el Impuesto-Providencia al Estado-Moloch; o bien hacer marcha atrás por el camino de la responsabilidad e iniciativa privadas».

Tanto la moderna tecnoestructura del gran capitalismo y, especialmente, el capitalismo dirigido por el Estado de los países occidentales como el neosocialismo occidental y las nuevas tendencias socialistas que se manifiestan en los países dominados por el comunismo, conducen a la *tecnocracia* que, como el socialismo, supone «una concepción ideológica del mundo que admite su mecanización dirigida centralmente por unos cerebros capaces de ordenarla e impulsarla del modo más perfecto». Pero, ¿existe alguna otra vía —se pregunta Vallet de Goytisolo— que las tres señaladas, caracterizadas y repudiadas, por unilaterales, por el autor? El «único remedio social frente a ella radica en una organización por cuerpos intermedios que oponga la solución biológica a la organización mecánica impuesta desde un centro tecnificado». En la última parte del libro esboza Vallet de Goytisolo algunos caminos concretos.

«¿Socialismo católico o con rostro humano?», es el título del segundo estudio del libro de Vallet en el que éste poco más hace —y estimamos que es el testimonio más elocuente— que recoger textos de la enseñanza tradicional del magisterio ordinario de la Iglesia acerca del

socialismo. Pero son muy expresivas estas palabras del autor, a modo de introducción al capítulo: «Al repasar hoy, por una parte, la doctrina social de la Iglesia y, por otra parte, al contemplar la actitud de amplios sectores del catolicismo, incluso de organizaciones oficiales, sacerdotes, religiosos y obispos que se proclaman socialistas, los católicos no podemos evitar un instintivo sentimiento de vacilación, de asombro, de confusión. En medio de la actual algarabía resuenan en nuestro cerebro las palabras de Pío XI (en *Quadragesimo anno*, 48): «Socialismo religioso - socialismo cristiano son términos contradictorios; nadie puede ser al mismo tiempo buen católico y socialista verdadero.»

En este capítulo, el autor trata brevemente y expone: 1.º, lo que ha dicho el magisterio pontificio y, al respecto, se ha venido considerando como doctrina social católica; 2.º, lo que pretenden los grupos más moderados de quienes conscientemente se califican católicos y socialistas; 3.º, lo que puede deducirse de la distinción entre ideologías y movimientos históricos concretos socialistas, insinuada por Juan XXIII en la *Pacem in terris* y ratificada por Pablo VI en la *Octogesima adveniens*, y de los condicionamientos puestos, en esta última, a la colaboración con estos movimientos.

No terciamos en la viva polémica. El esquema que presenta nuestro autor es bien sugestivo para quien quiera seguirle en sus páginas (lo que no podemos hacer en una breve reseña) y encontrar alguna luz en tanta confusión como él denuncia y lamenta.

Tampoco insistimos aquí, por su íntima conexión con el estudio anterior, en el tercero, que titula «¿Cristianismo marxista?», al que dedica sus apartados, a modo de subcapítulos, sobre las enseñanzas pontificias, la apertura al pensamiento y acción marxistas en ciertos sectores eclesiásticos europeos; el análisis

marxista y la terminología utilizada para realizarlo, las previsiones y promesas del marxismo. Termina Vallet de Goytisoló este tercer trabajo preguntándose: ¿Cómo ha sido posible que se haya llegado a repensar todo lo cristiano a través de un pensamiento antagonico? Esto es, ¿tiene alguna base racional una versión del Evangelio interpretado conforme al marxismo?

En el terreno de las soluciones, porque Vallet de Goytisoló no es de los que plantean problemas sin aportar la solución que cree acertada para resolverlos, la última parte del libro se refiere al «Fundamento y soluciones de la organización de cuerpos intermedios».

La doctrina de los cuerpos intermedios «no es una mera fórmula práctica; no es sólo una solución de equilibrio político y jurídico...; tiene una raíz más profunda, filosófica e incluso teológica. En su auténtico ser va ligada a una concepción del mundo y a la existencia de un orden de la creación divina». Siendo así, tras exponer los fundamentos (teológico, metafísico, antropológico, teleológico,

axiológico, deontológico y existencial), Vallet de Goytisoló complementa éstos con la comprobación de su certeza en la prueba que nos suministran las soluciones equilibradas a que lleva su aplicación. La solución política (concepción orgánica de la sociedad, pluralismo, fuerismo o foralismo); solución económico-política (libertad, propiedad privada, economía concertada); solución jurídica (Derecho natural-pluralismo de órdenes jurídicos, Estado de Derecho); solución en orden a la seguridad social, para la agricultura, para la función social realizada por las llamadas profesiones liberales; solución de problemas para una justa ordenación urbanística, y solución de problemas de la educación y la enseñanza.

Ningún aspecto importante queda fuera de las previsoras y acertadas soluciones dadas por Vallet de Goytisoló a través de la doctrina y organización de los cuerpos intermedios que tan rica tradición y fundamentación filosófico-jurídica y política tienen entre nosotros.—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

TEMAS DEL MARXISMO Y COMUNISMO

HEINRICH POPITZ: *El hombre alienado*. Traducción de R. GUTIÉRREZ GIRARDOT. Editorial Sur. Buenos Aires, 1971; 161 págs.

Con algún retraso aparece esta versión española del conocido estudio sobre los *Manuscritos de París*, de Popitz, cuya primera edición alemana es de 1953, aunque el original sea algunos años anterior, y su segunda edición reducida de 1967; ésta es la que se traduce.

Como bien dice el autor en el prólogo de la edición de 1967, que se reproduce, «el libro corresponde a la primera ola de interpretaciones alemanas de Marx después de la guerra» y forma, por tanto, parte del «redescubrimiento» de

que aquél fue objeto tras la publicación y divulgación de los *Manuscritos* de 1844, y de la nueva interpretación subsiguiente de Marx y su obra, bien que ésta en alguna medida hubiera sido intuitiva con bastante anterioridad por Georg Lukacs, abriendo así el debate sobre la continuidad o falta de ella, deliberada o no, del pensamiento de aquél.

Tiene el estudio de Popitz dos partes claramente diferenciadas y de valor desigual.

En la primera de ellas, que ocupa dos

de los tres capítulos en que el libro está dividido, y con ello el grueso de éste, se sitúa a Marx dentro de lo que se denomina la «conciencia epocal» alemana a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, caracterizada, entre otros datos, por el pasmo y la admiración de los alemanes ante la Revolución francesa de los que existen múltiples muestras, entre ellas, y como muy significativas, y no como las menos notorias, las de Hegel y las de los escritos juveniles del propio Marx, cuya nota dominante es la comparación entre el activismo francés y la incapacidad práctica alemana unida en ocasiones al carácter apocalíptico que habría de tener el despertar de este último a la *praxis*.

A mi juicio, es esta parte la más cuidada y documentada del estudio, señaladamente en las amplias páginas que se dedican a las «Cartas sobre la educación estética», de Schiller, y a su influencia sobre Marx; en cambio, y probablemente con acierto, se tiende a reducir la influencia sobre este de Feuerbach («su influencia real nos parece que se ha exagerado», página 75; «la influencia de Feuerbach es limitada», pág. 76).

La segunda parte del trabajo, con el mismo título que el general del libro, «El hombre alienado», tiene, en cambio, los defectos e insuficiencias propios de un estudio de «primera ola», breve por lo demás. Sobre todo, el tema de las relaciones entre alienación del trabajo y propiedad privada está tratado muy su-

perficialmente, dejando así en la oscuridad uno de los puntos más importantes de la problemática de los *Manuscritos*. Las deficiencias del análisis son aún más patentes respecto de la división del trabajo, no reparándose, por ejemplo, sobre lo mucho que respecto de la misma se contiene en *La ideología alemana*; sin embargo, sobre este tema se hace la indicación interesante, que aparece también en otros intérpretes, de que aparece en él una reacción romántica de Marx, muy propia de una de las vertientes de la «conciencia epocal» de la que Marx participa, y con toda seguridad influida por la concepción de la sociedad como corruptora de la naturaleza humana del Rousseau de los *Discursos*; ya que no del *Contrato Social*, por ejemplo, de nuevo, de la multirrepetida cita sobre «hacer hoy esto y mañana aquello, cazar por la mañana, pescar por la tarde...», etcétera, se dice que «estos sueños más se asemejan a una glorificación romántica de las posibilidades feudal-aristocráticas que a una utopía social» (pág. 156), y, en general, un poco más adelante, que «muestran... cómo la crítica a la época de Marx estaba determinada por la reacción general *contra* el mundo técnico» (página 157; las cursivas en el original).

Aunque superado, completado y en muchos de sus puntos corregido, por estudios posteriores, y con todas las críticas que en vista de esto puedan hacerse, es el de Popitz un estudio de gran interés. La traducción del alemán es buena.—
M. ALONSO OLEA.

DAVID McLELLAN: *Les jeunes hégéliens et Karl Marx*. Payot. París, 1972; 236 páginas.

Conocido ya por otros trabajos historiográficos sobre Marx, el profesor McLellan, de quien se espera una importante biografía acerca de este pensador, en la

que ahora comentamos en su versión francesa (el original inglés es de 1969), adelanta una revisión crítica de sus vinculaciones intelectuales con otros compa-

ñeros de su juventud: Bruno y Edgardo Bauer —singularmente el primero—, Feuerbach, Max Stirner, Mosés Hess. Con ello, según advierte el mismo autor, quiere llenar un vacío en la historia de las ideas que resulta «cada vez más evidente», dado el renacimiento de los estudios hegelianos que sitúan la obra del maestro en una perspectiva muy distinta a la de los clisés tradicionales.

Pues, en efecto, la apropiación del pensamiento de Hegel constituyó un lugar común a lo largo del siglo XIX, casi inmediatamente después de su muerte en 1831; pero hoy resulta claro que en ningún caso se trató de una apropiación integral. O séase, que en realidad, aunque el mundo intelectual se inficciónó de hegelianismo, la verdad es que, como dijera en alguna ocasión Ortega, el gigantesco pensador asoló toda la tradición filosófica, de manera que, después de él, amigos y enemigos, lo que hicieron fue aprovechar retazos de su sistema que, sin la concepción del conjunto, fácilmente podían oponerse entre sí. Quizá el único capaz de asumir en bloque el pensamiento del maestro fue Dilthey, pero éste mismo no pudo escapar del todo, ni con mucho, al clima mental de su misma época. Cuando desde hace unos pocos años se vuelve a Hegel, se puede pretender que se realiza una suerte de redescubrimiento.

Su destino ha sido, ciertamente, muy semejante al de Comte, por ejemplo, aunque éste no ha pasado aún por la malaventura extremada, que todavía le acontece a su gran *pendant*, de ser leído, entendido e interpretado a través de alguna obra como la *Fenomenología* o la *Filosofía del Derecho* o la en apariencia más sencilla *Filosofía de la Historia*, obras todas ellas que a sus exegetas respectivos suele antojárseles la fundamental. Quizá resulta oportuno recordar cómo en España se ha escapado hasta hace poco a semejante tentación, pues gracias al magisterio de Ortega, una serie de intelectu-

tales, como X. Zubiri, L. Legaz, L. Díez del Corral, J. Marías, etc., no se han dejado impresionar por el hegelianismo ni por el antihegelianismo *a priori*, manteniendo la serenidad suficiente para estimar la obra del genial pensador alemán, no a través de una perspectiva fragmentaria —actitud, por cierto, profundamente antihegeliana— sino de manera global, aunque ello exige, como es obvio, un serio esfuerzo mental, un tanto incómodo. Resulta, en verdad, más fácil abandonarse a las delicias (¿?) de la *Fenomenología* o a la solidez mágica de la *Filosofía del Derecho* o a la brillantez de la *Filosofía de la Historia* o incluso a la dialéctica —con sordina— de la *Ciencia de la lógica*. Y eso sin entrar en la consideración de las anteojetas marxistas, antimarxistas, neokantianas, positivistas u otras pura y abiertamente ideológicas, como ha ocurrido recientemente al conocerse la obra de Popper tan injustamente antihegeliana pese a sus demás méritos.

La obra de McLellan apunta en esa dirección. Reconoce implícitamente cómo el tópico fraccionamiento de los hegelianos en una derecha, una izquierda y hasta un centro, de por sí resulta sumamente expresiva del clima intelectual posthegeliano en el cual, por lo pronto, cabe decir que el maestro adoleció de auténticos discípulos. Quizá fuese Rosenkranz la excepción, pero carecía éste de la talla suficiente para hacer otra cosa que repetirle o escribir su apología. Pero es que ese fraccionamiento resulta aún mayor si se considera la panorámica del siglo XIX.

En efecto, Kierkegaard, empeñado en ser el anti-Hegel, Schopenhauer, su frustrado competidor, y tantos otros que contribuyeron probablemente más que todos aquellos escolásticos hegelianos a crear la atmósfera de su época, son, en verdad, ininteligibles sin él. Su fuerza cabe medirla, incluso, por el aspecto del pensamiento de Hegel del que se pose-

sionaron mientras combatían su sistema total. Ese siglo fue no sólo el siglo del positivismo —un positivismo que tuvo que ver muy poco con Comte, tan próximo a Hegel— sino el del irracionalismo. Pero ser positivista no significa, necesariamente, una garantía de racionalidad. Es más, el neopositivismo consiste, en el fondo, en un intento de expulsar el irracionalismo que late en el fondo de su antecesor; sus propias dificultades tienen que ver con su capacidad para superar la función mecánica e instrumental de la razón y conectarla con el pensar.

Así, pues, en relación con esa parcela, a pesar de todo, todavía desconocida, que pertenece a los jóvenes hegelianos, cabe decir asimismo que ahí se toman de Hegel ciertas ideas que la terminología del pensamiento creador del gran filósofo se torna, en buena medida, en palabrería, como decía Schumpeter refiriéndose explícitamente a Carlos Marx, el más conocido del grupo. Lo que ha hecho McLellan ha sido invertir el modo habitual de tratar las relaciones de éste con los demás miembros a cuyas ideas suele aludirse de pasada en cuanto se habla de aquél, como si carecieran de importancia. Así, se convierte, sin embargo, ahora, en cuestión capital el pensamiento de los componentes del club, pero cuya trascendencia —afirma francamente el autor— quien tiende a interpretar a Carlos Marx como una continuación o consecuencia de las ideas del club en la medida en que, en verdad, lo es, sobre todo en relación con sus obras juveniles. Se trata, en definitiva, de captar la atmósfera mental en que respiró Marx durante sus años formativos.

Por lo pronto, ya desde la primera página apunta el autor cómo, al morir Hegel, era opinión general que su filosofía podía considerarse definitiva, una idea, muy repetida en la primera mitad de ese siglo, por ejemplo en Francia, en rela-

ción con Comte, en Inglaterra, respecto a Stuart Mill y al propio Comte o a Hegel, o, en relación con la economía clásica, la psicología, la fisiología y después de Darwin poco más o menos con referencia a la biología. Es así cómo el historicismo se presenta *a rebours* como un medio de salvar la función intelectual, la cual parecía haberse quedado sin objeto; por ello esa tendencia, que debe mucho más al hegelianismo que, a Hegel, se convierte fácil y exageradamente, en un saber específicamente crítico, incapaz de superar sus naturales limitaciones y en él se asienta desde entonces el relativismo persistente, incluso como recurso para encubrir el nihilismo que agudamente percibió Nietzsche en su época; claro que otra manera de superar el nivel crítico consistía, desde ese punto de vista predominante, en convertir en dogmas o creencias sociales las mismas conclusiones negativas de la crítica. Por ejemplo, en cuanto el mismo negaba la posibilidad del conocimiento sistemático, convirtiéndose abiertamente en uno de esos dogmas cuya banalidad constituye su mejor defensa así como la explicación de su éxito. En fin, no debe extrañar que los sucesores *ab intestato* del filósofo alemán se dedicaran a explorar aspectos de su sistema, más que este como un todo, pues según escribió el más radical de sus críticos, Ludwig Feuerbach, «todo está contenido en la filosofía de Hegel».

En este orden de cosas, los jóvenes hegelianos la emprendieron con lo que pasaba también por ser la intención del fundador, a saber, demostrar que la filosofía y la religión eran conciliables, con la consecuencia implícita de que lo sobrenatural caía fuera de la reconciliación, lo que llevaba a la vez a explicar los fundamentos del acuerdo y justificaba, *a priori*, lo que tuviese cabida dentro de sus términos. La crítica del carácter sobrenatural del cristianismo y, por ende, la

crítica de toda religión como algo no positivo, en el sentido del saintsimonismo, fue el tema que, de un modo u otro, unió a los jóvenes hegelianos en una tarea común y, con ellos, a Carlos Marx, cuya genialidad consistió, en buena medida, en que, aburrido con el manoseo del tema, acabó buscando derroteros más apasionantes y, al mismo tiempo, más positivos. La tarea de transformar el mundo que consideraba propia de los filósofos en sus años mozos, terminó por encomendársela a los economistas —al modo de Saint Simon— y a los científicos sociales, a la manera de Comte. Pues, efectivamente, las diatribas de los jóvenes hegelianos, una vez agotado su tema, no dejaban otra salida que la de escribir sin mucha ira y con bastante calma la historia de la filosofía; y, en política, adscritos al celebrado principio hecho dogma, de que «lo real es lo racional», bastaba esperar que, aclarado aquel otro punto, puesto que sólo la religión les parecía capaz de turbar la paz supuestamente hegeliana de los espíritus, éstos acabarían conciliando todas las oposiciones.

Así, pues, a finales del decenio de 1830 los jóvenes hegelianos eran definitivamente contrarios a la revolución, abogando, en cambio, por la reforma a fin de evitarla. Su filosofía política equivalía más que a una suerte de liberalismo a un radicalismo filosófico. Aquél era más bien práctico y su filósofo Kant; éste se inspiraba más en Rousseau y en la Revolución francesa. En todo caso, no llegaron por sí mismos al socialismo. Sus ideas, aparte de la crítica, eran muy vagas y, por ejemplo, hacia 1840 «prusianismo», «democracia» y «comunismo» venían a ser para ellos casi lo mismo. Fueron Heine y Gans, junto con Westphalen —el suegro de Marx—, el fourierista Gall, Weitling, pero, sobre todo, Von Stein, quienes difundieron en Alemania el saintsimonismo y

dieron a conocer el socialismo. El último de los citados presentaba de forma especial el socialismo y el comunismo como la consecuencia lógica de la Revolución francesa. Siempre persistió, no obstante, una diferencia entre el ateísmo profesado por los socialistas alemanes y la negación del conflicto entre la religión y el socialismo, típica de los franceses (¿Le llevó esto a K. Marx a desinteresarse en ese aspecto?).

En resumen, consistió su trabajo en radicalizar (desvirtuándola), la concepción hegeliana de la religión como un preludio de la filosofía, pero limitándose en lo demás a ser heraldos del advenimiento de la razón universal y de la unidad definitiva de los procesos racional-reales, lo que confiere a sus escritos —observa McLellan— ese tono apocalíptico característico.

Pero eso era casi todo, aunque cabe resaltar su enorme fe en el poder de las ideas; la misma fe que, dígame lo que se quiera, con materialismo o sin él, avigora el estilo peculiar del propio Carlos Marx. Para los jóvenes hegelianos berlineses «fue el cristianismo una teoría, la reforma fue otra teoría y también lo fue la revolución»; pero todos ellos «se convirtieron en acciones», atribuyéndose a sí mismos el papel de «alumbrar el camino», idea que recogiera Marx en su tesis doctoral (1841), al afirmar que hasta la práctica de la filosofía es también teórica. A la teoría le corresponde la primacía y este principio es lo que permite entender el pensamiento del autor de *El capital*, aunque las generaciones posteriores de fieles, y especialmente las actuales, para las que los libros de Carlos Marx son demasiado sagrados y nimbados de misterio, rehusan leerlos con temor supersticioso, por lo cual frecuentemente confunden la famosa *praxis* —un término que, como dialéctica merecería un es-

tudio semántico detenido, aunque sólo sea para rescatarla de su inadecuada función psicodélica— con el más burdo empirismo.

Como recuerda McLellan, Marx, que no se detuvo nunca expresamente en esos temas, escribió en 1843 que «la teoría es capaz de convertirse en una fuerza práctica, cuando prende en las masas», opinión paralela a la de Ruge al comentar que la *praxis* consiste en «el movimiento de las masas en la dirección de la teoría». (En realidad el uso del término por Carlos Marx concuerda perfectamente con el aristotélico, aunque a veces lo adapta al sentido corriente recogido por Ruge; Cieszkowski mismo, recuerda también McLellan, acuñó el término *praxis* como síntesis de pensamiento y acción.)

El movimiento de los jóvenes hegelianos puede decirse que había muer-

to al terminar el año 1844. Es la misma fecha en que Marx, que se había distanciado entretanto del grupo, iba a iniciar su propio camino. Pero, sin duda, el relieve excepcional de su personalidad en la historia de las ideas, le debe mucho a sus antiguos compañeros y amigos. De cada uno tomó, por decirlo así, alguna idea en la que se había especializado. Todas las cuales sin ser por sí mismas capitales, hicieron posible que Marx alcanzara la meta que se proponía. Este libro tiende a poner de relieve tal hecho y con ello arroja una cierta luz sobre un período y un grupo tan confuso a fuerza de darlo todo por sabido. Probablemente serán necesarias más precisiones y, especialmente, documentar mejor alguna afirmación; pero queda abierta una vía del mayor interés para entender el siglo XIX y quizá más que aquél nuestro propio siglo.—
D. NEGRO.

HENRI LEFEBVRE: *Síntesis del pensamiento de Marx*. Editorial Nova Terra. Barcelona, 1972; 327 págs.

De todo cuanto se afirma sobre el pensamiento de Marx tan sólo una cosa es cierta: la rabiosa actualidad de su obra. Desde hace algún tiempo, como es bien sabido, las mentes más esclarecidas de nuestro tiempo se vienen ocupando —para alabarle o vituperarle (no debemos entrar en este capítulo de disquisiciones)— con todo detenimiento de arrojar cierta luz sobre aquellos conceptos ideológicos que no han sido completamente explicados o, por el contrario, han sido interpretados a través del más inquisitivo tono dogmático. Para comprender realmente a Marx es menester poseer, entre otras muchas cualidades, la de la modestia. De aquí, por supuesto, que nos parezcan extraordinariamente deliciosos los últimos libros que sobre Marx

se han publicado aunque, en rigor, resulten tan antagónicos como, por ejemplo, los de Roger Garaudy, Jean Ousset, M. Favre y, naturalmente, el que suscita nuestra atención.

Henri Lefebvre tiene una bien ganada reputación de ser, hoy por hoy, uno de los estudiosos más profundos de Marx. Reputación ganada gracias a una serie de completísimos estudios doctrinales, casi todos desde la perspectiva sociológica —el autor de estas páginas es preferentemente un sociólogo—, en los que ha tratado de demostrar la singular importancia que para las llamadas ciencias sociales entraña el autor de *El Capital*. En todo caso, pensamos, la nota más original que encierra el libro de Henri Lefebvre estriba en que no sigue los viejos caminos ideo-

lógicos o metodológicos empleados por otros autores. El autor se esfuerza, en el bello estudio que antecede a la selección de textos marxistas, en demostrar que nunca se llegará a comprender perfectamente a Marx si no se buscan nuevas posibilidades de interpretación. Justamente —escribe— «uno de los mayores errores que se pueden cometer al intentar comprender a Marx es abordar su estudio —conscientemente o no— a partir de ciertas fórmulas concisas, popularizadas, que a menudo pasan por resúmenes de su pensamiento». En otro lugar nos recuerda que, efectivamente, «el marxismo es una ciencia y, por ello, no teme a ningún método científico que sea racional. Más aún: el marxismo lo exige. Por lo demás, importa no olvidar que el marxismo propone una teoría y una explicación de lo que ocurre a nuestro alrededor, en la vida cotidiana, en la sociedad y en la realidad humana tal como pueden ser comprobadas por cada uno de nosotros. Para comprender el marxismo, lo difícil es dejar de lado los prejuicios que para cada uno de nosotros pueden haberse ligado a las propias experiencias humanas y sociales, sin dejar de lado estas mismas experiencias sino, al contrario, resumiéndolas, profundizándolas, comprendiéndolas y elevándolas al rango de conocimiento.»

Es evidente, cosa que hartamente demuestran las páginas de Henri Lefebvre, que Marx es uno de los pensadores que mayor impacto ha producido en el pensamiento contemporáneo. No le falta, pues, razón al profesor español Tierno Galván cuando recientemente subrayaba, en las páginas de la mejor antología que sobre Marx conocemos en lengua española, que, quiérase o no, Marx es un clásico. No ha pasado tampoco mucho tiempo desde que, otro español ilustre, nos referimos a Salvador de Madariaga, afirmase que «Marx es el que más pesa, de todos los filósofos, sobre el destino

de la Humanidad. Quizá no sea ni el más genial, ni el más clarividente, ni el más profundo; pero es el que ha influido y sigue influyendo de modo más eficaz en los asuntos humanos».

No exageramos absolutamente nada si consideramos, y esta idea es sostenida por Henri Lefebvre, que el marxismo, hoy por hoy, se ha constituido en una especie de religión. Resulta curioso el resaltar, y así lo ha hecho Salvador de Madariaga, que «si el marxismo falla casi siempre en sus detalles, es un hecho no menos innegable que sigue fuerte, quizá más fuerte que nunca. Fracasa como ciencia: pervive como religión.» Es obvio, sin embargo, conviene tener bien presente lo que vamos a indicar que, efectivamente, la más importante de todas sus profecías —profecía recogida en las páginas del libro de Henri Lefebvre— no se ha cumplido, a saber: «El empobrecimiento de las clases proletarias por culpa de las clases capitalistas o burguesas.» Ciertamente —comentaba Salvador de Madariaga, «en vez de empobrecerse, la clase obrera se ha enriquecido. Los mecánicos que cuidan a los aviones que llegan y zarpan en el aeropuerto de Londres están descontentos y amenazan con la huelga si no se mejoran las condiciones en que aparcan sus coches en el aparcamiento del aeropuerto; y en el único país que ha realizado la revolución marxista, las clases altas ocultan almacenes secretos donde compran caviar y champán, sedas y pellizas de lujo, sin que los vean los obreros vulgares, y Breznev prefiere el "Rolls Royce" al "mercedes" de sus colegas.» Elocuente ejemplo que, naturalmente, empaña el éxito real del pensamiento de Marx.

Ahora bien, en los laboratorios filosóficos, el pensamiento de Marx está en alza sin duda alguna. También es cierto, y menester es el recordarlo, que el marxismo pervive gracias al impulso definitivo que le dio un líder político llamado

Lenin. «Lenin —nos lo dice Roger Garaudy— dio de nuevo al marxismo la vida revolucionaria que le es propia, mediante un retorno a lo fundamental que ponía en claro lo esencial del marxismo (esto es, una concepción del mundo instauradora de una metodología de la iniciativa histórica), y también mediante un análisis científico precisamente porque no trataba de interpretar los acontecimientos como si fuesen la mera realización de un guión escrito cincuenta años antes, sino que, por el contrario, trataba de captar la novedad de esos mismos acontecimientos.» Por lo tanto, «contra todas las formas del dogmatismo conducentes a un fatalismo histórico, al economismo, a la espontaneidad, Lenin reencontraba la inspiración fundamental y el alma viva del pensamiento marxista: Lo esencial en la doctrina de Marx es que ha sacado a la luz el cometido histórico universal del proletariado como creador de la sociedad socialista.»

El hecho de que cada día aparezcan nuevos títulos sobre Marx nos demuestra, entre otras muchas cosas, que el marxismo, a nivel esencialmente intelectual, sigue triunfando. Recordemos, consecuentemente, que «como causas de éxito, podemos, pues, apuntar al crédito del marxismo, su prestigio como movimiento burgués y su pretensión a la infalibilidad científica». Ahora bien, preguntémosnos, ¿cuáles son las causas, sin embargo, por las que el marxismo triunfa entre las clases obreras? La respuesta nos la ofrece, como en otras muchas ocasiones, el propio Salvador de Madariaga al señalar que, efectivamente, «el éxito del marxismo entre la clase obrera obedece a causas mucho más complejas e interesantes que las

de índole intelectual propiamente dichas. El obrero se afilia al marxismo por la única y exclusiva razón de que va a encontrar en el mismo o, cuando menos, le van a ofrecer la panacea para la resolución de sus problemas personales. Consecuentemente, el obrero si llega a tomar a veces postura de revolucionario es por exasperación y rebelión contra todo lo existente. Difícilmente, pues, el obrero se fija en el cariz de la ideología, sino, por el contrario, en los resultados más o menos positivos de poner en práctica de terminado movimiento.»

Digamos, finalmente, y esta apreciación no deja de entrañar cierta importancia, que a juicio de Henri Lefebvre, Marx (al igual que Engels) nunca fue completamente hegeliano. De la misma manera no deja de ser sorprendente otra de las afirmaciones del autor de la antología que comentamos: que para un marxista —y esta opinión también la ha sustentado Garaudy—, la revolución social no es un fin en sí ni un fin último. El fin último de todas nuestras acciones —dicen los marxistas—, de todos nuestros combates, es hacer de cada hombre un hombre, es decir, un creador, un centro de iniciativa histórica y de creación en el plano político y económico, en el plano de la cultura y del amor, en el plano espiritual...

La amplia exposición ideológica que se nos ofrece en estas sugestivas páginas nos demuestran, evidentemente, que Marx fue —este título no se lo podemos negar— un luchador infatigable. Más aún, empleamos las palabras de un prestigioso pensador español: «Marx fue una enorme provocación moral».—J. M. N. DE C.

TEMAS HISPANOAMERICANOS

S. M. LIPSET y A. E. SOLARI: "Élites" y desarrollo en América Latina. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1971; 512 págs.

Como contribución al tema del desarrollo de Iberoamérica, hoy de apasionante actualidad, nos presenta la Editorial Paidós, de Buenos Aires, la obra "Élites" y desarrollo en América Latina, que dirigida por Lipset y Solari, como compiladores, es fruto del trabajo realizado en la Universidad de Montevideo, en junio de 1965, con un nutrido grupo de sociólogos hondamente preocupados en la temática del desarrollo.

Desde un enfoque estructural se parte de la consideración de las élites y de las fuerzas que representan como factores fundamentales del crecimiento, independientemente de otras variables a las que los autores creen poder dar menos importancia.

En el trabajo de Lipset que encabeza la obra y justifica el tratamiento siguiente, se nos plantea la cuestión fundamentalísima de si el motor del desarrollo reside en el mero cambio de las condiciones económicas o técnicas, posición ésta que podíamos sintetizar en la figura de un Schumpeter, o de si son los factores sociológicos y concretamente los valores predominantes en una comunidad, los que impulsan u obstaculizan el desarrollo importantes e interrelacionados ambos típicamente descrita por Max Weber. El autor opta por considerar igualmente importantes e interrelacionadas ambos tipos de variables; ello no resulta extraño dada su pertenencia a países desarrollados, frente a la nueva corriente en Iberoamérica de considerar como dato previo y fundamental la transformación social.

Analiza Lipset el sistema de valores en relación con el desarrollo económico a base de la técnica de variables patrón («pa-

tern-variables») de Parsons. De esta forma se nos presenta el sistema iberoamericano como ejemplo del modelo particularista adscriptivo; el sistema se centra en torno al parentesco y a la comunidad local, la moralidad gira en torno a la aceptación de modelos y sistemas recibidos, y se tiende a cargar el acento en la generalidad o dispersión y en el elitismo. El sistema de valores es, por tanto, típicamente anticapitalista, fruto, se dice, de aquellas normas e instituciones implantadas por las naciones ibéricas durante la colonización.

La educación como base para el desarrollo e instrumento para la conformación de élites, y a la que en el libro se le asigna una importancia fundamental, pues toda su tercera parte está dedicada al sistema educacional, actúa como inculcadora de esos valores y, en realidad, como ejecutora de los mismos; ello explica el carácter aristocrático de toda la enseñanza y, en concreto, de la Universidad, así como el hecho de que sean las facultades de estudios humanísticos las más numerosas y con mayor número de alumnos, siendo así que las necesidades de estos países son típicamente técnicas. El resultado es que el espíritu empresarial brilla por su ausencia y cuando aparece se nos muestra como «desviante», como algo ajeno al sistema; se tratará de extranjeros u oriundos con tales antecedentes o vinculados a los mismos. No obstante, el mero hecho de la aparición de esas élites empresariales, sea cual fuere su origen, plantea, ya dado su distinto esquema valorativo, la posibilidad de actuar como instrumento del cambio social dentro del ámbito de la cultura domi-

nante cuyos valores son antitéticos respecto de las actividades económicas.

El crecimiento económico va a actuar entonces como instrumento para el desarrollo y para la aceptación de los valores «modernos». A esta situación va a cooperar un factor típico en Iberoamérica: el nacionalismo; y sobre su base otra *élite* importantísima: el Ejército, contribuirá al desarrollo si bien dentro siempre de esquemas rabiosamente nacionalistas. La misma tendencia mostrarán las *élites* intelectuales, si bien poniendo un énfasis mayor en la previa modificación de los aspectos estructurales. El nacionalismo, como instrumento de desvinculación frente a los intereses neocolonialistas extranjeros, va a manifestarse; en los casos en que pueda hablarse de una situación de éxito, como nuevos ensayos «socialistas» frente a los intereses «capitalistas» exteriores.

Las *élites* religiosas constituyen otro grupo de importancia manifiesta en relación con el cambio social. Partiendo de una situación histórica predominante, gozan, por un lado, de un poder social efectivo que requiere, necesariamente, el contar con tal estamento y, por otro, de una efectiva influencia sobre amplios sectores de población. No obstante, la situación actual resulta radicalmente diferente de la del pasado. Durante la época colonial, y posteriormente casi hasta nuestros días, la Iglesia se vincula e identifica con los grupos oligárquicos seculares y actúa como mantenedora del *statu quo* (ello constituye en esos momentos el móvil de su supervivencia). Pero en poco tiempo la situación va cambiando totalmente, por un lado independizándose del poder político y, por otro, logrando simultáneamente un mayor prestigio y «autoridad». Tres son los factores, nos indica Vallier, autor del presente estudio, que ponen en cuestión el esquema tradicional: la

aparición de nuevos movimientos de valores, el nuevo ritmo social y su pugna con el control religioso tradicional, y el papel actuado por las jerarquías católicas no iberoamericanas. Como resultado de tal esquema la Iglesia va a adoptar su compromiso material al integrarse totalmente en la realidad comunitaria. Ablandada la estructura jerárquica, se transforma en órgano solidario de las necesidades del pueblo; abre sus puertas igualmente al papel que han de jugar los laicos en la vivencia y expansión del mensaje cristiano. Todo ello, por tanto, supone un cambio absoluto; de mantenedora del *statu quo* la Iglesia deviene motor del cambio social, con lo que ello lleva implícito de puesta en cuestión del sistema establecido.

El papel jugado por los movimientos campesinos y las *élites* obreras como protagonistas del cambio en Iberoamérica, aparte sus intervenciones de tipo revolucionario, viene siendo más limitado que el de las anteriores *élites* —empresariales, culturales, militares, políticas, religiosas—; ello se debe a su *status* no participante en la estructura general del sistema, así como, y tal lo señala Landesberger con relación a los grupos elitistas obreros, a sus móviles más económicos que ideológicos. En realidad es aquí donde más agudamente se plantean los efectos del problema educacional que, como indiqué al principio, ocupa, dada su importancia, la tercera parte de la obra.

El tratamiento de la educación en su relación con el desarrollo se considera desde la problemática de la enseñanza secundaria, la Universidad y la relación estudiantil: Política; todo ello desde un punto de vista empírico que va poniendo al descubierto las disfuncionalidades del sistema y la incapacidad en gran número de casos para organizarse como base del desarrollo.

En realidad el problema estriba en que

los problemas que se presentan al desarrollo no son fundamentalmente económicos sino sociales; se requiere la previa transformación social y del sistema de va-

lores, pero aquí es donde, como dije al principio, la obra de Lipset - Solari ha preferido obviar esa cuestión fundamental.—ENRIQUE GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

HISTORIA

JOSÉ BLANCO WHITE: *Cartas de España*. Alianza Editorial. Madrid, 1972; 406 páginas.

Estamos en presencia de un libro clásico cuyas páginas, y no creemos exagerar lo más mínimo, tan sólo en sectores muy minoritarios son conocidas. De todas formas —como es bien sabido— el haberse ocupado Menéndez Pelayo del estudio de algunas de las principales ideas contenidas en la obra suscitó, hace muchísimo tiempo, cierta morbosa curiosidad por saber que es lo que en el mismo se decía. El paso del tiempo que todo lo atenúa, que barniza con cierto tinte de serenidad hasta los hechos más dramáticos, es el causante de que, en honor a la verdad, hoy se estimen con un cúmulo de ingenuidad casi todas las ideas que White nos ofrece en este olvidado trabajo.

En rigor, como el lector podrá perfectamente apreciar, se trata de un bello ramo de páginas en donde unas veces impera la nostalgia y otras una sutil ironía sobre ciertas cosas de una España inmensamente lejana en el tiempo. En todo caso, a nuestro modesto parecer, resulta difícilísimo encuadrarlas en un género literario determinado: ¿Memorias...? ¿Viajes...? ¿Narración...?

El libro que, en principio, es de una ingenuidad extremada hubiera pasado totalmente inadvertido de no haber entrado en colisión dos circunstancias antagónicas: cierta crítica por parte del autor sobre determinadas ideas religiosas del momento y, consecuentemente, la existencia de una censura intransigente

—como toda censura tiene que ser— de lo que, en aquella época, parecía manifestación ideológica digna de todo anatema. Muy pronto, a las pocas páginas de iniciada la lectura, nos encontramos con la siguiente afirmación que, claro está, justifica la accidentada aparición editorial de estas páginas y de su difusión: «El Gobierno español bajo Carlos III mostró el interés más ridículo para que la pureza inmaculada de la Virgen María fuera incluida por el Papa entre los dogmas de fe de la Iglesia católico-romana. Sin embargo, la corte de Roma, con la cautela que siempre ha guiado su política espiritual, se esforzó por evitar un exceso de autoridad que aun algunos de sus propios teólogos podían poner en tela de juicio, pero con precisión teológica encontró una solución de compromiso fulminando anatema contra los que tuvieran el atrevimiento de afirmar que la Virgen María había derivado alguna mancha de sus primeros padres, e incluso, dando personalidad al misterio de la Inmaculada Concepción, declaró que los dominios españoles en Europa y América estaban puestos bajo la influencia protectora de este misterioso evento».

El autor, además, como observará el lector atento, concentró su interés fuera de serie por analizar lo que hoy podríamos considerar como el peculiar *status* de los españoles del momento: «La división más amplia del pueblo español es la de *nobles* y *plebeyos*. Pero he de pre-

caverle contra el concepto erróneo que un inglés puede sacar de estos términos. En España pertenece a la nobleza todo aquel cuya familia, bien por prescripción inmemorial o por patente real, tenga derecho a la exención de ciertas cargas y a gozar de ciertos privilegios. Creo que esta distinción tiene su origen en el repartimiento de ciertas parcelas de terreno en las ciudades conquistadas a los musulmanes».

No se conforma White con describir lo que él denomina las características peculiares de la sociedad española, sino que, por el contrario, penetra también —y con cierta agudeza— en el campo de lo puramente intelectual. Consecuentemente, no vacila en desplegar con agria ironía su crítica sobre la más alta dignidad que el español de la época podía alcanzar —siglo XVIII camino del XIX—, a saber: la de ejercer un cargo eclesiástico: «Un hombre —afirma en una de estas célebres cartas— tiene pocas oportunidades de conseguir y ejercer una profesión para la que no haya sido educado desde sus años jóvenes. Es absurdo y cruel pretender que un joven que ha gastado los diez o doce años mejores de su vida preparándose para las órdenes tiene plena libertad para apartarse de la Iglesia cuando llega a los veintiún años. Ciertamente puede conservar su libertad, para esto tiene que olvidarse de que la mayor parte de su patrimonio se ha gastado ya en su educación, que es demasiado mayor para ingresar en el ejército como cadete, demasiado pobre para dedicarse al comercio y demasiado orgulloso para convertirse en un pequeño tendero.»

Considera el autor, en otro lugar de su libro, que la mayor parte de la culpa de la deficiencia o de la perfección del hombre español —en cuanto a su educación se refiere— es imputable a la Orden de los padres jesuitas: «Hasta la abolición de su Orden, los jesuitas ha-

bían tenido una influencia sin rival sobre las mejores clases del país. Tenían monopolizada la enseñanza de la juventud española, a la que se dedicaban sin recompensa económica, y ponían el mismo celo en promover los sentimientos religiosos tanto entre sus discípulos como entre el pueblo en general. Es bien sabido que en la colación de los distintos oficios dentro de la Orden observaban la más exacta división del trabajo».

También, por supuesto, existen amargas críticas para el sistema judicial de la época con el que, al parecer, el autor de este libro no fraternizaba ciertamente. «Entre nuestros abogados y los jueces, que llamamos *oidores*, hay tal línea de separación que en realidad viene a ser una barrera casi insuperable. El joven que, después de haber estudiado Derecho romano en la Universidad, trabaja durante tres o cuatro años en el bufete de un abogado en ejercicio, tras un examen de Derecho español, queda cualificado para actuar como abogado defensor ante los Tribunales. Pero una vez que se ha dedicado a esta especialidad del Derecho, se ve obligado a abandonar toda esperanza de elevarse por encima del dudoso rango social que su profesión le da.»

A la vista de cuanto antecede que, como se comprenderá, se trata tan sólo de una quintaesencia de lo mucho que se afirma a lo largo del libro es evidente que el tema de la revolución no podía quedar relegado al silencio. Claro es que White no nos aclara gran cosa al respecto, puesto que afirma que, en efecto, «una revolución no controlada, lo mismo que sucede con la embriaguez, son muy propicias para la exaltación de las buenas y de las malas cualidades de los individuos».

En definitiva, un libro negativo, profundamente negativo sobre los hombres y las cosas de España escrito por un es-

pañol que, ciertamente, jamás pudo olvidar a España. Ese sentimiento de lejanía, de distanciamiento y de tristeza movió la pluma del autor con tan rabiosos colores e inexactitudes. A pesar de todo, yo creo que lo hemos indicado, el libro es una pieza curiosa, pero, desde luego, no responde a la verdad histórica. Se ha dicho, en todo caso, que estas páginas no deben ser consideradas como

una crítica contra las «costumbres» españolas. No obstante, seguramente estamos equivocados, hay mucho de costumbrismo a lo largo de este voluminoso libro, que, desde luego —insistimos—, hay de todo menos, nos parece, «autenticidad moral». Merece la pena, a pesar de todo, dedicar máxima atención a estas páginas que, de alguna manera, son ya clásicas.—J. M. N. DE C.

DAVID GONZALO MAESO: *El legado del judaísmo español*. Editora Nacional. Serie Ritmo Universitario. Madrid, 1972; 295 págs.

El profesor de la Universidad de Granada, David Gonzalo Maeso, especialista en los campos hebreobíblico y clásico grecolatino a los que ha dedicado libros, trabajos, artículos de revistas y recensiones críticas, nos presenta en este libro la aportación del *legado del judaísmo español* en todos los terrenos de la actividad humana con irradiaciones principalmente en la historia, sociedad, literatura, política, Derecho y demás ámbitos del mundo cristiano medieval y posterior. Con ello quiere desmentir y rectificar el desconocimiento y desprecio que durante siglos se ha tenido de la «magna aportación realizada por el judaísmo». Se impone, por tanto, «la doble labor de esclarecimiento de ese noble legado en toda su magnitud, como de su irradiación en la vida posterior».

Esta es la pretensión del autor y queda plenamente cumplida a través de los dieciséis capítulos en que se divide el libro, que abarcan todos los campos y facetas del judaísmo español, tanto en lo bíblico y religioso, como en lo jurídico, laboral, profesional, político, literario y científico. La importancia de este omnicompreensivo legado, debidamente valorada (y así lo hace el autor en objetiva apreciación), es grande y de muy peculiares características dentro de la historia

de España en todos sus aspectos. Pero la proyección de todas esas actividades como *legado* a los siglos futuros implica tres enfoques: 1.º Una visión general de conjunto sobre la naturaleza y características de cada una. 2.º Algunas consideraciones filosóficas en torno a las mismas; y 3.º El señalamiento de los campos en el que esa manda espiritual irradió su influencia.

En rápida visión panorámica de los horizontes del *Legado del judaísmo español* destaca la nota sobresaliente de su ecumenismo espiritual y terrenal, geográfico e histórico, religioso y cultural y su influencia en el cristianismo y en el islam, sus elementos sociales de gran alcance en el Nuevo Mundo, y su expansión por todo el orbe. Las conclusiones que el autor va deduciendo de estos hechos son varias y «advertimos precavidamente que no se trata de proclamar ninguna especie de panhebraísmo, en que nadie ha pensado ni pensará ... sino de ahondar en el sentido auténtico de los fenómenos universales y trascendentes de la historia del mundo y de los valores humanos, para mejor comprenderlos y sacar las obvias consecuencias».

La primacía absoluta de la *religión* sobre todos los demás factores humanos aparece en toda la historia de Israel y se

hace plenamente ostensible en el judaísmo español (musulmán y cristiano) durante los ocho siglos de la Edad Media. se manifiesta de múltiples maneras y trasciende a toda su producción literaria e incluso científica. Y ese hondo sentido religioso y el amor inquebrantable a la Torá hizo germinar en el alma israelí un exaltado misticismo que se polarizó, ante todo, en la orientación cabalística, como interpretación escrituraria.

En cuanto al *Derecho*, dadas las numerosas conexiones entre judaísmo y cristianismo, son innegables las relaciones e influencias entre ambos en el terreno jurídico. El *Talmud*, como el libro representativo del judaísmo postbíblico, su gran *Digesto*, a cuya enseñanza y aplicación práctica, como norma de vida, se dedicaron muchos sabios de Israel, tiene su entronque en la ley moraica de la cual no puede disgregarse, por lo que la comunidad de origen del Derecho canónico con aquel marca una impronta indeleble. Aunque, naturalmente, sean muchas y pronunciadas las simas del Evangelio con muchas de las prácticas, ritos y usanzas acumuladas en el curso de los siglos al primitivo Código mosaico, las llamadas *Traditiones seniorum*, y el genuino sentido y alcance de la ley.

El *trabajo* ha sido para Israel como «una segunda religión». Los judíos españoles ejercieron toda clase de profesiones y oficios, y los sefardíes han seguido

dando un magnífico ejemplo de ese espíritu de trabajo, heredado de sus mayores como valioso patrimonio. El genio judaico en la esfera política, administración y gobierno del país, en el campo comercial y financiero «grabó en la entraña hispánica su vigorosa impronta, y bien puede asegurarse que el curso y caracteres de nuestra historia medieval habrían sido tal vez bastante distintos sin la existencia de ese poderoso fermento».

El pueblo judío ofrece «en los oscuros siglos medievales» un alto nivel cultural y un afán acucioso de la investigación. Las ciencias, la poesía, la escriturística, la literatura, las matemáticas, la medicina (sobre todo, la medicina alcanzó entre los judíos gran predicamento e hicieron de ella una profesión cuya predilección no ha decaído), la metafísica, las lenguas, la música, etc., fueron objeto de la mayor atención por parte de los judíos que crearon y organizaron escuelas y academias en cuya organización se adelantaron muchos siglos a las modernas orientaciones pedagógicas.

La filosofía y las ciencias tuvieron entre los judíos españoles personajes destacados, que nuestro autor señala en los capítulos X, XII y siguientes del libro. Y todas esas figuras de los *sefardíes* han sido «fieles guardianes del tesoro incomparable que representa el *legado del judaísmo español*».—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

JOZEF PAUCO (Red.): *Literárny Almanach Slovák v Amerike* 1973. Jednota Printery. Middletown, Pa., 1972; 220 págs.

También esta vez el presente Anuario aborda una serie de cuestiones en relación con Eslovaquia, que actualizan, rectifican y descubren puntos de contacto que ofrecen un acertado cuadro de realidades. Estas son de carácter histórico-político, cultural y religioso.

F. Vnuk, de Australia, localiza detenidamente la situación de Eslovaquia en La República checoslovaca de 1918-1938, es decir, desde su nacimiento hasta el ocaso. El autor, especializado en esta clase de problemas, fundamenta su estudio en fuentes y documentos internacionales

que no solamente aclaran, sino también completan la problemática de convivencia forzosa entre checos y eslovacos dentro de un Estado extremadamente centralizado por el Gobierno de Praga, explicando, por añadidura, las razones de la desintegración de Checoslovaquia y la subsiguiente proclamación de la independencia de Eslovaquia en marzo de 1939. Aquel período se caracteriza, ante todo, por la lucha de los eslovacos por la autonomía nacional y política.

J. Kirschbaum, por su parte, versa sobre el ecumenismo nacional y el paneslavismo en J. Palárik, una de las grandes figuras del siglo XIX eslovaco, poniendo de relieve que en la historia del desarrollo nacional eslovaco existen períodos aun poco esclarecidos dentro del contexto europeo; afirma, con razón, que una de las causas principales de las tergiversaciones era la ausencia de las posibilidades de investigación, asimismo la estrechez ideológica de algunos sectores de la historiografía por sus tendencias anticatólicas. Ján Palárik es una de aquellas figuras que como católico postula la unidad nacional con los protestantes (que constituyen un 16 por 100 de la población eslovaca) y su concepción del paneslavismo se vislumbra como una forma de confederación de pueblos y Estados eslavos rechazando, por tanto, la idea de agrupación multinacional bajo un solo Gobierno (en oposición a la generación anterior).

Por otra parte, el propio Kirschbaum es objeto de unas consideraciones con motivo de su sesenta cumpleaños, que corren a cargo de J. E. Bor, de Argentina. En efecto, Kirschbaum, que vive en Canadá, sigue siendo una de las personalidades políticas y diplomáticas más sobresalientes del mundo eslovaco exterior; tanto por su preparación como por sus cualidades humanas, varias Universidades canadienses (Toronto, Montreal,

Ottawa) reclamaron sus servicios en relación con los problemas centroeuropeos. A Kirschbaum se debe, en gran parte, el hecho de que la cuestión eslovaca y centroeuropea ya no es tan desconocida como hasta hace poco en los más importantes círculos de la política internacional. Kirschbaum puede ser considerado como una destacada y clásica figura europea, cuyas aspiraciones giran en torno a la consecución del lugar que a su patria de origen, Eslovaquia, le corresponde por su propio derecho en el seno de la familia europea de naciones en condiciones de autodeterminación, igualdad y colaboración.

S. Glejdura recoge una cuestión poco conocida de la historia eslovaca: sociología en la generación de L. Stúr, de la primera mitad del siglo XIX, como parte del entonces movimiento nacional eslovaco que culminaría en el levantamiento antimagiar de 1848-49.

Finalmente, aparte de una serie de trabajos relativos a diverso aspectos del quehacer eslovaco (religión, economía, etcétera...), J. Pauco, editor y propietario del periódico más antiguo de la emigración eslovaca en Norteamérica, *Slovák V. Amerike*, y redactor del presente Anuario, se ocupa de aquellos hechos que prueban cómo es posible prolongar la vida de un grupo étnico, como es el eslovaco, en una sociedad tan heterogénea como es la americana. Son, principalmente, los valores culturales (parroquias, escuelas, prensa, libros y bibliotecas, instituciones propias de carácter nacional o mixtas...) que a pesar de la asimilación forzosa e inevitable permiten cultivar las propias tradiciones conforme a las exigencias de los tiempos nuevos y contribuyendo, de esta manera, al auge de su nueva patria. Es interesante que la conciencia de origen persiste normalmente hasta la tercera generación, incluso en lo idiomático.—S. GLEJDURA.

RELIGION

AA. VV.: *Revelación y pensar mítico*. XXVII Semana de Teología. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Patronato «Menéndez y Pelayo». Instituto «Francisco Suárez». Madrid, 1970; 312 págs.

La XXVII Semana Bíblica Española orientó sus estudios en torno a la *Revelación y pensar mítico*. Tuvo lugar en Madrid del 18 al 22 de septiembre de 1967. Estas semanas que vienen celebrándose desde 1940 han aportado valiosa contribución al conocimiento de los problemas relativos a la Biblia. La publicación de los trabajos contribuye a la divulgación de los avances que en el terreno de esta investigación vienen sucediéndose. En el volumen que es objeto de nuestra atención en este momento aparecen firmas de peritos en Sagrada Escritura, que ofrecen garantía del interés de su contenido.

La recta interpretación de la palabra revelada, especialmente del Antiguo Testamento, supone el conocimiento de la manera de hablar y entenderse de los hombres que escribieron los diversos libros. Los hombres son hijos de sus tiempos y para expresar verdades, también las verdades eternas e inmutables, usan de los términos, emplean las palabras y se hacen eco de la mentalidad común en el ambiente que les rodea. Por ello es sobremanera actual la relación que el pensar mítico pudo tener con la revelación.

La primera ponencia corresponde a don Juan de Dios Martín de Velasco, Pbro., profesor en el Seminario de Madrid, y tiene un carácter introductorio, conforme al plan e intención del autor. Nos define el mito como «un relato, transmitido por una tradición de antigüedad remotísima, que refiere y hace presentes, en estrecha relación con el culto y en un lenguaje imaginativo, las acciones de dioses y personajes sobrehumanos

que instauraron en un tiempo imaginario el mundo, el hombre y el orden en que ambos viven». Diversas son las interpretaciones dadas acerca del mito. La actitud racionalista agrupa todas las interpretaciones que reducen el mito a una explicación falsa de la realidad, o a una historia inventada o a una pura fábula. Sentido peyorativo del mito, que se contrapone a la historia. Acerca de esta actitud afirma el autor que muestra de forma cada vez más clara su radical insuficiencia para comprender el complejo fenómeno del mito. La interpretación alegórica ve en el mito un doble sentido. El primero, aparente, es el sentido literal del relato; el segundo, oculto, que el primero tiene la misión de manifestar. Para esta interpretación, la verdad del mito está en este segundo sentido oculto al que sirve de ropaje exterior la historia referida en el relato. El mito tendría una verdad, no en cuanto mito, sino en cuanto ciencia o historia o teología que en el mito se expresa en forma imaginativa y, en el fondo, inadecuada. La actitud fenomenológica ya no es teórica, contemplativa, doctrinal, acerca de la realidad, sino que supone un cambio radical de actitud ante los hechos. El análisis fenomenológico del mito nos muestra, más allá del relato mítico y a través de las características que éste presenta, un comportamiento, una mentalidad, un nivel de conciencia característico. El mito como órgano de la revelación de la realidad agrupa a un conjunto de autores, como Schelling, Jaspers, Gusdolf, Walter F. Otto. La teología católica deberá seguir el recto camino para la hermenéutica que supone una cierta desmitologización.

Los estudios de carácter más particular que siguen a este introductorio son doce. Don Mariano Herranz Marcos, Pbro., diserta sobre las «Características diferenciales de la expresión mítica». Somete a examen varios puntos: 1.º El lenguaje, en su naturaleza de fuerza configuradora e instrumento de comunicación. 2.º Las formas literarias dentro del lenguaje. 3.º Las formas simples, estructura, gestos lingüísticos; la leyenda. 4.º Forma simple y forma artificial: el cuento popular. 5.º El mito, forma simple. 6.º Lectura de las formas simples.

Don Angel González Núñez, Pbro., nos habla del «Mito, historia, e Historia Sagrada». Para el autor «los temas mito e historia tienen todo el interés de ser vías de acceso al pasado del hombre, que nos ayuda a conocer el presente». Hecho el ensayo de una definición comparativa de mito e historia, analiza la forma, objeto, carácter, función y modo de verdad de cada uno. Prestando atención a la Historia Sagrada como relato confesional de la acción de Dios en el curso de la historia humana, busca la simbiosis, injerencias y autonomía de mito e historia sagrada, que tienen su propio modo de *approach* a la realidad ultraempírica. Los mitos bíblicos son verdad porque todo mito tiene su forma de verdad, con la historia sagrada y la historia tiene también la suya.

Don Sebastián Bartina, S. L., de la Facultad Teológica San Francisco de Borja, considera los «Mitos astrales en la Biblia. Una vez delimitada la intención de su estudio atiende a los mitos astrales en general y a los mitos bíblicos en sentido estricto. En cuanto a la desmitologización tienen en cuenta la aparente mitología en los datos astronómicos, la falsa interpretación mitológica, la inclusión o selección purificante en los hagiógrafos, la evolución de un tema astral en manos de los autores sagrados. Dedica, antes de sacar las conclusiones,

unas reflexiones a la desmitologización.

El padre Maximiliano García Cordeiro, O. P., de la Facultad Teológica de San Esteban y de la Pontificia Universidad de Salamanca, nos habla de los «Mitos Mesopotámicos en la Biblia». Se fija en el relato de la Creación y en el relato del paraíso, en el que estudia las semejanzas literarias, la formación del hombre, el paraíso, la formación de la mujer, la ciencia del bien y del mal, el pecado de los primeros padres y el árbol de la vida. El relato del diluvio y la región de los muertos se representa en la estrecha afinidad de las concepciones mesopotamia y hebrea sobre el poema del Gilgámes y la supervivencia de los difuntos en ultratumba, respectivamente.

La «Demonología mesopotámica» es el tema de la ponencia del padre Jesús Luis Cunchillos Ilarri, SS. CC., del Escolasticado de los SS. CC. de El Escorial. Nos ofrece una interesante y erudita información acerca de los nombres y de los diferentes datos conocidos acerca de la demonología mesopotámica, los cuales han de servirnos para mejor comprender y solucionar el problema exegético, teológico y pastoral que son los demonios.

Don Juan Guillén Torralba, Pbro., catedrático en el Seminario Conciliar de Sevilla, tiene un trabajo sobre la «Revelación y mito en el Antiguo Testamento». Presenta las afinidades de Israel con las civilizaciones y literaturas del Cercano Oriente, partiendo del hecho de que el pequeño pueblo de Israel bebió en las culturas vecinas gran parte de sus conocimientos y copió no pocos de los procedimientos literarios que hoy encontramos en la Biblia. Afirma la existencia de mitos en el Antiguo Testamento, cuya valoración hace teniendo en cuenta la realidad, la historia y el hombre.

Don Andrés Ibáñez Arana, Pbro., catedrático de la Facultad Teológica de Victoria, escribe sobre «Los mitos de los orígenes en la Biblia». Presenta el fondo

cultural de Oriente Medio, en Babilonia y en Ugarit, buscando las coincidencias que unen el Oriente Medio con Israel y las divergencias que los separan, para aplicar esta teoría a los mitos de la Creación y de los orígenes del hombre y de la existencia humana en la Biblia.

«Mito y culto en el Antiguo Testamento» es el tema de la ponencia del padre Jesús García Trapiello, O. P., del Estudio General de Padres Dominicos de Granada. Delimitada con carácter general la relación entre mito y culto, analiza esta relación con el culto de Israel: en los Salmos, en las fiestas religiosas (ácimos, semanas, recolección), en los sacrificios y en otros objetos y prácticas, como son las aguas, los árboles y las montañas sagradas. Previo el enjuiciamiento y valoración de los datos ofrecidos, saca las conclusiones oportunas.

El padre José Alonso Díaz, S. L., de la Pontificia Universidad de Comillas y Asesor Técnico del Instituto, se fija en el «Mito o coloración mitológica en la figura del Mesías». Contempla lo mitológico en el arranque de la figura del Mesías, en la figura del Mesías ya surgida como rey político en la mentalidad de Israel, en la figura del «Siervo de Yavé» y en la figura del «Hijo del Hombre». Termina ofreciendo la relación entre mito y realidad de la figura del Mesías en el Antiguo Testamento.

El padre Santos González de Carrea, OFMCA, del Estudio Teológico de los Padres Capuchinos de León y asesor téc-

nico del Instituto, reflexiona sobre el «Pensamiento y expresión míticos en el Nuevo Testamento», con especial atención y crítica sobre el concepto bultmanniano de mito.

«Kerigma, mito e historia», es el trabajo presentado por don Enrique Pascual Calvo, Pbro., catedrático del Seminario Conciliar de Madrid.

El padre Antonio Salas, O. S. A., del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, atiende al «Mito e historia en la resurrección de Jesús», afirmando que el mito y la historia contribuyen a un mismo fin de convencer al cristiano de que Jesús de Nazaret realmente resucitó de entre los muertos.

La última de las ponencias recogidas versa sobre «Escatología y mito», y corresponde al padre Joaquín Losada Espinosa, de la Pontificia Universidad de Comillas.

La breve relación del contenido de la obra que recensamos es un mero indicio de la importancia de la misma. Para comprender con mayor amplitud el valor de las enseñanzas que nos ofrece es necesaria la lectura y estudio detenido. Sin duda alguna que el interés de este estudio es grande, por lo que no dudamos en recomendarlo a todas las personas que deseen tener un conocimiento serio de las relaciones entre el mito y las narraciones históricas de la Biblia. Ello ayudará a conocer el contenido de la revelación cristiana.—LUCIANO BARCIA.

JOSÉ GUERRA CAMPOS: *El octavo día*. Editora Nacional. Libros Directos. Madrid, 1972; 280 págs.

Con unción evangélica que edifica, con gran espíritu apostólico y una profunda erudición que, no obstante la modestia de su autor, se traduce en la exposición, el obispo auxiliar de Madrid, monseñor

Guerra Campos, viene felizmente presentando en Televisión Española una breve lección semanal —de diez minutos de duración— sobre temas religiosos de la mayor actualidad expuestos con la máxima

concisión y sencillez sin mengua del rigor de verdadero profesor.

Con el mismo título que lleva en la ya popular emisión radiotelevisiva, *El octavo día*, Editora Nacional publica ahora en el libro que presentamos las veinte primeras emisiones que comprenden de mediados de abril a últimos de agosto de 1972. Se añaden cuatro estudios o alocuciones del ilustre autor que, por su contenido y estilo, no sólo no desentonan del libro sino que pueden con todo él formar un conjunto de sanas enseñanzas y directrices a sus oyentes y ahora lectores.

Porque eso es el libro todo: la exposición de «criterios para orientarse en medio de la confusión»; la pretensión de «difundir claridad donde hay confusión, exponiendo la palabra de Dios...», la enseñanza de la Iglesia universal, que es la de Cristo; acentuar la fidelidad como raíz única de la esperanza; no ocultar que el que tiene algo que decirnos es Jesucristo, por los portavoces que El ha enviado, del que la Iglesia es un humilde resonador de su voz, no una competidora en el teatro del mundo». Esta es la finalidad del libro de monseñor Guerra Campos, a la que, a través de los casi tres centenares de páginas, da cumplida satisfacción. Cumplida, y estimamos que necesaria en medio de tanto confusionismo que se ha creado, lo que hace precisa la presencia autorizada y serena de quien, como el autor, no pretende otra cosa que servir a la verdad por medio de las auténticas enseñanzas —sin tergiversaciones ni partidismos unilaterales del que, por ser la Verdad, no puede ni engañarse ni engañarnos, y servir y exponer la enseñanza de la Iglesia universal, que es «humilde resonador de su voz», no una «competidora en el teatro del mundo». Porque si la adhesión a la verdad es tan importante para la vida, «se comprende el cuidado que pone la Iglesia en preservar la pureza de su doctrina».

Y se comprende también el lamento, muy extendido, de los que se quejan de la confusión doctrinal en la Iglesia. No sólo porque circulan con ligereza opiniones dispares —siempre las hubo— «sino porque, según estiman muchos, falla la orientación de no pocos pastores».

En el seno de numerosos grupos, desde publicaciones, cátedras de enseñanza religiosa, y a veces desde la misma predicación sacerdotal, «se vierten, como doctrina de la Iglesia, ideas contrarias a la misma, y, al parecer, sin una desautorización eficaz». Conocidas son las consideraciones en torno a «renovadores» o «inmovilistas», buscando una artificiosa vía media, «en lugar de exponer paladinamente la verdad revelada, la cual se califica por sí misma, nunca por referencia a aquellos tópicos».

Pero, ¿hay criterios —se pregunta monseñor Guerra Campos— avalados por la jerarquía de la Iglesia, para orientarse en medio de la confusión, incluso cuando la confusión parece afectar a algunos pastores? «Sí, los hay, y no será inútil ocuparse de ellos» —dice el autor, quien advierte que habla como obispo— «no emitiendo opiniones particulares, sino aquellas enseñanzas y normas de la Iglesia que reflejan sin error la verdad de Cristo». Y si la confusión brota en torno a las «novedades», hay novedades legítimas, otras ilegítimas; hay cosas claras, otras oscuras. Pero la confusión se disipa si se discierne entre las novedades, si no se mezcla lo claro con lo oscuro. Y, «hay puntos fijos, como faros a los que referir las novedades, para ver si son o no legítimos». Estos puntos fijos «son, ante todo, las verdades de fe y los principios morales, propuestos y declarados por el magisterio supremo de la Iglesia: el Papa y el episcopado universal». Y estos puntos «vinculan a los mismos pastores, de suerte que cualquier manifestación

menos clara de alguno de ellos ha de ser juzgada a la luz de aquellas proposiciones. «Esta es la norma desde el comienzo de la Iglesia». Y, «si alguno, en nombre del catecismo de "ahora" se atreve a proponer lo contrario a las verdades de fe y moral contenidas en el catecismo de "antes", por mucho que apele al Concilio, se le debe resistir en nombre del Concilio y de la verdadera autoridad de la Iglesia».

Las variaciones y novedades —que son innegables— habrá que referirlas a esos puntos fijos: serán legítimas las que va-

yan en su dirección; ilegítimas, las desviadas.

Con la claridad que revelan estas breves notas críticas del libro de monseñor Guerra Campos, es fácil darse cuenta de que nos encontramos con unos autorizados criterios para orientarse en medio de la confusión de hoy. Cumple con ello el libro la finalidad pretendida por su doctísimo autor, y éste presta a los lectores el mayor de los servicios pastorales tan conocidos de su celo: el servicio a la verdad que es patrimonio común de todos.—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

D E R E C H O

JEAN CARBONNIER: *Flexible Droit*. Deuxième édition revue et augmentée. Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence. París, 1971; 316 págs.

Hay libros cuya lectura se recomienda por sí misma como saludable medio de desintoxicación de toda clase de «ismos» que, abierta o solapadamente, acechan al jurista de nuestros días. Tal ocurre con la presente obra de Carbonnier, modestamente titulada «Textes pour une sociologie du droit sans rigueur», pero cuya riqueza de contenido se advierte sin más que hojear las primeras páginas.

Desde hace algunos lustros su autor ejerce en Francia la dirección de la corriente sociológica dentro del Derecho civil, de la que son muestra excelente las sucesivas ediciones de su *Manual de Droit civil* (tan pulcramente editado, dentro de la colección *Thémis*, por las P. U. F.), acertadamente traducido y anotado por Manuel María Zorrilla Ruiz. Al hacer la presentación de la versión española el profesor Hernández Gil destacaba la novedad metodológica manifestada en el modo de concebir y afrontar los estudios jurídico-civiles por el profesor Carbonnier. El examen de todas las instituciones se lleva a cabo en los planos distintos; en un primer plano que en-

traña para el estudiante la inicial toma de contacto con la materia, se hace una exposición elemental, objetiva, sistemática y sintética; en un segundo plano, bajo la denominación «estado de las cuestiones», se vuelve sobre el tema, contemplándolo, bien en su totalidad, bien en singulares aspectos, desde puntos de vista históricos, sociológicos, teóricos, prácticos y de política legislativa, con apoyo en una bibliografía seleccionada. Sintetizaba así Hernández Gil las ventajas de la parte dedicada por Carbonnier al «estado de las cuestiones»: permite independizar los aspectos polémicos y críticos de lo elemental y sustancial, sirve para justificar los criterios adoptados, al propio tiempo que contiene oportunas llamadas de atención sobre los problemas más debatidos, explica la razón de ser de las discrepancias, señala las influencias ideológicas que, desde las esferas filosóficas, sociológicas y políticas inciden sobre el Derecho civil, y, en todo caso, remite a las publicaciones adecuadas para obtener una información completa.

Además del ya citado *Manual de Dere-*

cho civil, Carbonnier ha publicado numerosos artículos de sociología jurídica en toda clase de revistas, actas de Congresos, etc., no siempre de fácil localización. Debemos agradecer al autor que los haya reunido en un solo volumen, junto con otros inéditos, formando esta segunda edición de *Flexibles Droit*. Su lectura será útil, no sólo al civilista, sino al jurista en general deseoso de familiarizarse con el método sociológico. Hace gala el autor de un francés elegante, incluso, a veces, literario, de estilo sugestivo en extremo, con frecuente recurso a bellas metáforas o agudos contrastes, resultando una obra que se lee de un tirón porque el interés se acrecienta en cada nuevo capítulo.

La obra consta de un jugoso prefacio y de cuatro partes dedicadas, respectivamente, a los temas siguientes: «Droit et non droit», «Grand Droit et petit droit», «Les trois piliers du droit (la famille, la propriété, le contrat)», «Jeux de droit». A modo de conclusiones trata del método sociológico en los estudios de Derecho contemporáneo.

Justifica, amablemente, en el prefacio, su propósito de elaborar «une sociologie entendue sans rigueur», es decir —concreta—, como ya no hay que hacerla. Ofrece como disculpa de hacer una obra precientífica el haber nacido demasiado pronto... Permítasenos que no aceptemos su exculpación por la elemental razón de que Carbonnier ha realizado una rigurosa obra científica bajo la apariencia de una «sociologie sans rigueur». Muy profunda es esta frase que también figura en el prefacio: «Le droit est trop humain pour prétendre à l'absolu de la ligne droite. Sinueux, capricieux, incertain, tel il nous est apparu-dormant et s'eclipsant, changeant mais au hasard, et souvent refusant le changement attendu, imprévisible par le bon sens comme par l'absurdité. Flexible droit! Il faut pour bien l'aimer, commencer par le mettre a nu.

Sa rigueur, il ne l'avait que par affectation ou imposture.» Sólo por esta conclusión queda suficientemente justificado —y bien rigurosamente por cierto— el presente libro de Carbonnier.

La parte dedicada al derecho y al no-derecho es enormemente sugestiva. Se asienta en un par de postulados aparentemente contradictorios: 1.º «Le droit est plus grande que la regle de droit», 2.º «Le droit est plus petit que l'ensemble des relations entre les hommes». Por el no-derecho entiende «la ausencia de derecho en un cierto número de relaciones humanas en las que el derecho tendría vocación teórica de estar presente», y también «los fenómenos del no-derecho son los mecanismos por los cuales el derecho se retira». Al hacer el inventario de estos fenómenos, distingue el no-derecho como acto social y el no-derecho como opción individual. Incluye en el primer grupo los casos de autolimitación del derecho (aquí aparecen los delitos impunes por falta de tipificación, como supuesto más importante) y los casos de auto-neutralización del derecho en los que, no de propósito, sino por causa de internas contradicciones, se presentan los *trous de non-droit* (la necesidad de la prueba, la exigencia de la intervención humana, la resistencia del hecho frente al derecho). El no-derecho como opción individual ha sido más estudiado últimamente; baste citar la abundante bibliografía sobre las situaciones de hecho o el transporte benévolo. Sin que falte una alusión a los acontecimientos de mayo de 1968 en Francia.

La parte dedicada al «Grand Droit et petit droit» versa sobre el derecho objetivo y sobre el derecho subjetivo, y contiene sabrosas reflexiones sobre la norma jurídica, la costumbre, los usos y el desuso.

Sobre la familia y el matrimonio ha escrito Carbonnier páginas que se han hecho clásicas en la doctrina francesa. En

este volumen podemos decir que continúa su reflexión bajo el título «Cincuenta años de transformaciones de la familia francesa (1917-1967)», discurriendo ágilmente sobre los conocidos fenómenos de la estatización, reducción al núcleo elemental, proletarización, democratización, desencarnación (por la que entiende la pérdida de la importancia del elemento biológico con relación al elemento psicológico) y desacralización. Sus observaciones pueden aparecer desconcertantes a veces, pero siempre son profundas; así cuando afirma que «el juez de tutelas ha sido introducido menos para someter el tutor a la autoridad pública que para liberarlo del consejo de familia»; o bien cuando hace notar que desde hace cincuenta años ha disminuído muy sensiblemente la litigiosidad en materia de contrato matrimonial de bienes, pero que,

sin embargo, las transmisiones de capitales en el seno de las familias siguen jugando un papel principal, aunque bajo formas ocultas. Si en materia de propiedad acaso la obra no ofrece demasiadas novedades, merece destacarse el capítulo dedicado a la sociología del contrato de compraventa.

La última parte, de tono acaso menos trascendente, contiene incursiones sobre dominios muy variados, como la literatura dramática, el Derecho penal y procesal, etcétera.

Sin escribir un tratado sistemático de sociología jurídica, Carbonnier ha acertado a despertar nuestro interés por ella, ofreciéndonos el fruto variado de su aguda reflexión, útil para todos los juristas, incluso para quien no participe de sus opiniones sobre el Derecho natural.—GABRIEL GARCÍA CANTERO.

IVO D. DUCHACEK: *Comparative Federalism. The Territorial Dimensions of Politics*. Holt, Rinehart and Winston, Inc. Nueva York, 1970; XIV-370 págs.

Este libro es un magnífico y profundo texto de Derecho constitucional, perteneciente a una serie de publicaciones, cuyas características, dentro de su impecable presentación tipográfica, son las de dirigirse a la enseñanza e investigación universitarias. No nos encontramos, por consiguiente, ante una obra de divulgación destinada a la gran masa de lectores, sino ante un texto que con una precisa documentación y gran claridad expositiva ha de constituir, además, un instrumento sumamente valioso para los estudiosos en la materia.

La obra que comentamos se divide en dos partes claramente delimitadas al efecto de responder al objetivo didáctico perseguido por su autor.

En la primera parte trata de los orígenes y extensión de la autoridad territorial, a través de cuatro capítulos en los que explica la identidad del territorio;

los conflictos que el deber de obediencia plantea en el ámbito territorial; la desintegración territorial, y las minorías y mayorías; divergencias y unidad.

En la segunda parte, referida a la distribución de la autoridad territorial, trata, en seis capítulos, de la descentralización y la unidad de los Estados; de las uniones y asociaciones de los Estados; diez formas de manifestarse el federalismo; la separación territorial de poderes; desproporción federal y uniones étnicas diferentes, y la amalgama política en el federalismo.

El autor realiza un análisis comparativo de las causas que motivaron, en el mundo contemporáneo, la aparición de diversos sistemas políticos, en función de la distribución territorial de la soberanía del Estado.

La comunidad territorial, base y fundamento del Estado, y los intereses de

los grupos sociales que moran en este territorio, constituyen el eje sobre el que el autor construye su concepción. Conociendo el grupo social con el conjunto de individuos y de grupos que participan o comparten unas mismas experiencias, unos mismos valores, creencias y aspiraciones que se proyectan, en su dimensión territorial, tras el logro de una Empresa que es el resultado de aquella comunidad de intereses vitales, comprobamos su identificación con el concepto político de «pueblo».

Expone los sistemas políticos de Euro-

pa, de América del Norte y del Sur, de Austria, Asia y de Africa, cuya Constitución es de carácter Federal, para analizar las peculiaridades de cada uno de ellos en relación, siempre, con el sistema norteamericano.

En definitiva, se trata de una obra muy sugestiva que consideramos indispensable para el tratamiento científico de las cuestiones que el Estado Federal plantea en nuestros días, tanto por la bibliografía que ofrece como por las sugerencias que de su lectura se desprenden.—

LUIS MENDIZÁBAL.

A. S. DIAMOND: *Primitive Law, Past and Present*. Methuen & Co. Ltd. Londres, 1971; 410 págs.

Es impresionante la documentación utilizada por el autor en este estudio sobre los orígenes del Derecho y sus etapas primitivas. Prácticamente todo lo conocido hasta el presente sobre el Derecho primitivo (especialmente anterior al Código de Hammurabi de 1752 a. C.) es analizado y puesto en íntima relación con los cambios económicos y culturales. Para completar la documentación se acude a veces a analogías con el Derecho aún existente en algunas sociedades muy atrasadas. De este modo una visión general del Derecho primitivo surge no sólo de los ejemplos dados por Babilonia, Asiria, por los hititas, hebreos, romanos, hindús, pueblos germánicos e ingleses, sino por los sistemas subdesarrollados de los tiempos presentes y recientes en Africa, Australia y América. La especialización del doctor Diamond sobre el Derecho primitivo es muy vieja. No se olvide que su primer libro fue publicado en 1935.

La obra comienza con una breve descripción del legado jurídico del pasado. Atendiendo a la naturaleza de las leyes y sus relaciones con las diferentes etapas antiguas de la economía se divide el pe-

riodo jurídico de las sociedades en estas tres: etapa de los Códigos primitivos más antiguos; los Códigos centrales (Código de Hammurabi), y Códigos tardíos (de Manú, las XII Tablas romanas y el Derecho hebreo). En la segunda parte del libro se describe el derecho de las sociedades atrasadas actuales acudiendo a los numerosos relatos de los antropólogos más caracterizados.

El autor siempre tiene muy presente las conexiones entre el derecho y el sistema de economía existente. Siguiendo los métodos de Nieboer y Hobhouse, Wheeler y Ginsberg, se define los grados económicos de los pueblos por el grado de control sobre el medio ambiente. Así, el primero de estos grados fue el de recolectores de alimentos; el segundo añade unos conocimientos primarios sobre la agricultura, y el tercero es el grado de los pueblos que combina con la agricultura la cría de animales y posee y trabaja los metales. En este tercer grado es cuando aparecen las cortes de justicia como algo distinguible de los demás elementos de la sociedad.

Aunque se evitan a toda costa las ge-

neralizaciones, se llega a la conclusión de que varias específicas circunstancias han hecho posible el sufrimiento en la antigüedad de una literatura jurídica: el incremento en el número y densidad de la población y su territorio, los más frecuentes cambios impuestos por una mayor complejidad en la economía, el fortalecimiento de la autoridad de los Reyes y de las Cortes, incremento de la tipicidad de las normas sobre injurias y homicidio.

Se refutan las tesis de Maine según las cuales las normas jurídicas se derivan de preexistentes normas morales y religiosas. «La separación del derecho de la moralidad —afirmaba Maine— pertenece a las etapas más tardías del progreso mental.» Aunque la aceptación de esta tesis se desprende de la general tendencia de los pueblos primitivos a relacionarse con los poderes sobrenaturales, no hay pruebas concretas al respecto. Aunque en el Derecho sumerio, babilonio y asirio los textos legales eran competencia de eclesiásticos, en ellos no imperan reglas religiosas. Sólo más tarde se registra cierta confusión, entre lo religioso y lo jurídico, con la llegada del cristianismo. Pero obsérvese bien que tampoco aparecen auténticas reglas religiosas, esto es, normas con sanciones no-seculares, sino ciertas normas especiales a ser aplicadas por los eclesiásticos.

La obra de Diamond derrumba muchas hipótesis no plenamente justificadas, por ejemplo, la íntima unión que se ha querido establecer entre Derecho primitivo y la máxima del talión. «En verdad en ninguna etapa del Derecho, incluso en los Códigos más tardíos, hay una aplicación regular de la regla «ojo por ojo y diente por diente». Aparecen únicamente unos vagos principios respecto al talión que debe inspirar a los legisladores, gobernantes y jueces. Incluso esta máxima se utiliza para inspirar temor en

los gobernados sin que en la práctica se llegue a aplicar». Igualmente, son muy interesantes todas sus teorías para explicar la configuración lenta de las nociones jurídicas de propiedad, contrato y matrimonio.

Las nociones sobre el Derecho de propiedad aparecen nada menos que desde la etapa de los «pueblos recolectores». Pero en esta etapa la propiedad sobre los frutos recogidos era primordialmente familiar, aunque no se limitaba únicamente a las cosas corporales (también se encuentran determinados restos que atestiguan propiedad sobre canciones y danzas). El surgimiento que con su esfuerzo personal van demostrando la existencia de utensilios propios. Respecto a las tierras no se conoce en los pueblos primitivos una noción de propiedad, sino, más bien, un derecho exclusivo de ocupación heredado de los padres fundadores del linaje o de la tribu. No caben las alienaciones de este derecho de ocupación aunque sí el abandono de las tierras. La idea de propiedad individual sobre las tierras es muy tardía, a medida que el Derecho romano va imperando.

Los capítulos dedicados a las XII tablas romanas y al Derecho judaico son remarcables. Se afirma que el origen de las XII tablas debe encontrarse en unas pocas reglas que surgieron allá por el siglo IV a. C., y que, poco a poco, se fueron ampliando, debido, especialmente, a la acción de las escuelas pontificias y sucesivos copistas. La redacción de las XII tablas, tal como Cicerón las conoció, fue ampliamente creación del siglo III antes de Cristo, especialmente de Appius Claudius, el Censor. Respecto al Derecho judaico se refuta la opinión extendida de que en la Biblia existe una confusión entre los preceptos morales y jurídicos. «No hay suficientes razones para sustentar que entre los judíos existía una tal confusión».—A. E. G. D.-LL.

NEFTALÍ PONCE MIRANDA: *Domínio marítimo*. Gráficas Cyma. Quito, 1971; 169 páginas.

Lo primero que al aproximarnos al contenido doctrinal de estas páginas debemos ineludiblemente consignar es que, efectivamente, la problemática jurídica suscitada por el tema del dominio marítimo se mantiene de rabiosa actualidad. Todavía más, como es bien sabido, las cuestiones concernientes al dominio marítimo han contribuido poderosamente a reforzar la consistencia del Derecho internacional. Justamente —nos dice el autor— el proceso de creación del Derecho internacional alcanza un punto culminante en la I Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en 1958, que formuló varias convenciones que se encuentran ya en vigor. Es hora de mirar en derredor y evaluar la posición nacional para una más eficaz protección de los intereses propios. Aunque se ha determinado internacionalmente el derecho del mar sobre aspectos de valor sustancial, la labor inmediata no ha concluido todavía, pues queda por definir nada menos que la anchura del mar territorial y de las pesquerías, en una zona de extensión razonable, para exclusivo provecho del Estado ribereño, y para fines de conservación en una zona mucho más amplia. Y es obvio considerar que juntamente con el régimen del mar adyacente, el aprovechamiento de las riquezas del fondo de los mares, en la alta mar, tiene que ser de ahora en adelante motivo de nueva preocupación primordial de los Estados, debiendo corresponder a la comunidad internacional la regulación de tan vasta e importantísima materia, teniendo en cuenta, en primer término, el interés del Estado ribereño.

Cuanto antecede, entre otras muchas cosas, justifica plenamente, a nuestra for-

ma de ver, la actualidad del tema: «El Derecho del Mar encierra una actualidad indiscutible y de primerísima importancia, para el establecimiento de principios y normas relativos al uso racional y equitativo del océano y sus recursos. Después de las Convenciones de Ginebra de 1958 —sobre Alta Mar, Plataforma Submarina, Territorial y Zona Contigua, Pesca y Conservación de los Recursos Vivos del Mar—, a partir de 1967 se inicia en las Naciones Unidas un nuevo impulso de esta materia con la propuesta de Malta de un tratado que establecería un régimen internacional de propiedad de los recursos naturales del mar más allá de la jurisdicción nacional, y asignaría los beneficios de la explotación al desarrollo de los países pobres. En esa virtud, la Asamblea General estableció un Comité *ad-hoc* para el estudio de los usos del suelo del mar; y un año más tarde se creó un Comité de cuarenta y dos naciones para continuar el trabajo. La Asamblea inició también la consideración de los posibles efectos dañosos de la explotación de los recursos del suelo del mar, y acogió el concepto de una década internacional de explotación del océano.»

Se dedica en esta obra un amplio apartado al tema de la plataforma continental. Para el autor, ciertamente, la plataforma continental ha dado lugar a lo que podríamos considerar como la inauguración de un nuevo Derecho: «El decreto norteamericano concerniente a la plataforma continental pone de moda la noción de ésta, hasta entonces muy conocida por geógrafos y oceanógrafos, pero ajena todavía al uso de los juristas. Se inicia la creación internacional del nuevo derecho para consagrar y proteger este orden de cosas, cuyo objeto es la

plataforma submarina en relación con la riqueza mineral e ictiológica. El mar es, en punto a recursos biológicos y minerales, la gran reserva de que dispone la Humanidad, y la plataforma continental la parte más rica del mismo. Los continentes en general reposan en una plataforma de ligera inclinación. Si las zonas marinas son tan propicias a la vida y abundan en riquezas minerales, es en aguas de la plataforma, el suelo de ésta y el subsuelo, en donde se encuentra un mayor cúmulo de bienes.

Hoy por hoy, leemos en estas páginas, el tema de la plataforma continental ha despertado la atención de los más prestigiosos tratadistas del Derecho internacional. Uno de los más eminentes, el profesor Gilbert Gidel, ha escrito que «el Estado ribereño tiene un derecho exclusivo sobre el suelo y el subsuelo de la plataforma continental más allá del límite externo del mar territorial, según la declaración inicial del Presidente de los Estados Unidos y las que vinieron a continuación de parte de numerosos Gobiernos. ¿Cómo se justifica ese derecho? Para Gidel, la declaración americana de 1945 proporciona el marco adecuado a la doctrina que atribuye al Estado ribereño ese derecho exclusivo en la plataforma continental, debido a la cual se proyecta la jurisdicción del Estado ribereño hacia la alta mar, para el control de los recursos naturales. La noción de la plataforma justifica la explotación por el Estado ribereño de las riquezas como el petróleo y otros minerales, en zonas que pertenecen a la alta mar, en virtud de la configuración geográfica del borde continental que lleva el límite más allá de las aguas territoriales.»

La cuestión debatida en estas páginas —el límite de las aguas marítimas— ha sido objeto, sugiere el autor, de vanas polémicas doctrinales como consecuencia de que, efectivamente, «por haberse confundido durante mucho tiempo los con-

ceptos de mar territorial y de zona contigua, los autores han caído en discusiones vanas y en construcciones jurídicas erróneas en lo concerniente a las aguas adyacentes. Por haberse omitido la diferencia de naturaleza entre el mar territorial —en donde el Estado ribereño posee el conjunto de competencias que constituyen la soberanía— y la zona de la alta mar contigua a las aguas territoriales —en donde el Estado ribereño no tiene sino competencias fragmentarias y especiales— numerosos autores han llevado a la noción de mar territorial fenómenos jurídicos que se relacionan en realidad con la noción de zona contigua...»

La protección de la zona contigua obedece a razones más importantes que las de mera índole política. Por lo tanto —subraya el autor—, «no ha de confundirse la posición que hemos tomado, de enorme radio de acción —que aún podría superar a las doscientas millas— con la extensión del mar territorial, la que en los más jactanciosos proyectos no llega nunca a la quinta parte. No cabe relacionarla con el control político de la zona de seguridad hemisférica, que ya sabemos tiene una aplicación momentánea y eventual —a la guerra—; ni con el mar territorial, sea de dominio y uso público o sólo para los efectos de la policía de seguridad... Pues aquel control económico no es dominio ni sólo se lo establece para la policía de la caza. Es deber y derecho de reglamento económico, no de exclusión.»

En conclusión, piensa el autor, estamos en presencia de un problema que reviste la máxima seriedad, a saber: «La soberanía territorial, los irrenunciables derechos que la integran, el derecho en las aguas y fondos marinos, requieren una gestión auténtica, seria, definida y continua, pues sólo en esfuerzo bien orientado, que consulte un indispensable equilibrio de objetivos y medios, y con caracteres de permanencia, será posible al-

canzar las anheladas metas nacionales de crecimiento y bienestar.

»Nos encontramos al borde de una hora decisiva, en la que el mundo se apresura a tomar resoluciones de la más alta importancia para el futuro de nuestros pueblos.»

En definitiva, he aquí la sugestiva conclusión a la que llega el autor de estas páginas: «El mundo moderno se halla radicalmente dividido en dos campos: el de los países desarrollados y ricos y el de los países pobres en vías de desarrollo. La Carta de las Naciones

Unidas, a cuyo amparo se celebrarán las deliberaciones de Ginebra para establecer nuevas normas en el derecho del mar, señala como uno de sus altos objetivos el promover el progreso social y elevar el nivel de vida de los pueblos. Una legislación internacional que reconozca y consagre el derecho primordial de los Estados ribereños en las aguas adyacentes a sus costas, más allá del mar territorial, guardaría consonancia con los preceptos de la Carta y contribuiría, quizá, a disminuir sustancialmente las graves tensiones existentes entre los dos mundos.»—J. M. N. DE C.

FILOSOFIA

JOSÉ MARÍA NIN DE CARDONA: *Herbert Marcuse (en torno de su pensamiento social, jurídico y político)*. Instituto Editorial Reus. Madrid, 1972; 288 págs.

Nin de Cardona, con sana inquietud filosófica y fiel a lo que ésta obliga, está al tanto de las publicaciones actuales de las que viene haciendo reseñas críticas. Herbert Marcuse, sus obras y las vivas polémicas que han suscitado son de actualidad; en torno a su pensamiento filosófico social (jurídico y político) se han agrupado quienes no tenían acaso otros asideros doctrinales más fuertes, porque la crítica —y crítica es, principalmente la obra de Marcuse—, sobre todo si es negativa, atrae con mayor facilidad a los espíritus inquietos y prontos a la «protesta». Por eso se ha atribuido a Marcuse la paternidad de unos movimientos estudiantiles del más subido tono; Marcuse se ha dejado querer por la adulación aunque a veces repudía que él con su crítica de la «sociedad de consumo» y de la «sociedad represiva» pretendiera convertirse en jefe de la «revuelta universitaria». Más bien —y lo dice él mismo— los libros de Marcuse y el movimiento

mundial de los estudiantes se encuentran en un final común: la revolución.

Nin de Cardona, en este libro que presentamos, va espigando en la obra de Marcuse —«pensador serio y objetivo»—, y con buen conocimiento de las ya abundantes publicaciones sobre él, el pensamiento de este autor que, si a veces parece repartir palmetazos a diestra y siniestra, no oculta sus «anti» ni las vivas simpatías por ideologías, sistemas y programas con los que Nin de Cardona no está, por supuesto, de acuerdo (como no lo estábamos nosotros cuando en esta misma REVISTA dedicamos un trabajo a algunos aspectos de la doctrina de Marcuse). Esto, no obstante, Nin de Cardona, a través de los siete capítulos en que divide el libro va exponiendo la doctrina de Marcuse, fijándose más que en la puramente filosófica en las adjetivaciones que ha querido dar al subtítulo del libro.

Marcuse y la sociedad industrial avanzada; Marcuse y la revolución universi-

taria (la cultura de la sociedad de masas); Marcuse y la ciencia jurídica; Marcuse y el concepto de revolución; Marcuse y el destino de la libertad; Marcuse y el concepto sociopolítico del Estado, y Marcuse y el marxismo soviético, son el contenido de otros tantos capítulos del libro, que, ante la imposibilidad de seguirle —y que nos gustaría y lo merece en alguno de ellos— por la extensión señalada a esta breve «noticia de libro», me limito a enunciar solamente, porque bien recogidos los puntos principales y con atinadas observaciones de Nin de Cardona, avaladas casi siempre por otros autores que en estos años han estudiado a Marcuse, animarán a los lectores a buscar el pensar de este autor tan discutido, a confirmar que lo que de él han leído está aquí bien interpretado, y a rectificar, a veces, y hasta extrañarse de que, por ejemplo, el marxista Marcuse sea

uno de los críticos más agudos del marxismo soviético. Bien saben esto en la Rusia soviética que es el único país del mundo donde no se permiten las obras de Marcuse. Porque Marcuse sabe bien distinguir entre el marxismo doctrinal ortodoxo y la falsificación que de él han hecho los «dirigentes», la «clase» (que dirían Djylas y Kelsen) en detrimento de los principios que dice sentir Marcuse. Y que sea Marcuse quien hace esta crítica es muy significativo. Lástima que este aspecto del antisovietismo de Marcuse no sea tan conocido ni se haya aireado tanto como otros más superficiales.

El libro de Nin de Cardona es una aportación valiosa al conocimiento de un pensamiento y de su autor de la mayor actualidad, por las polémicas por él suscitadas o en torno a él surgidas.—EMILIO SERRANO VILLAFÁÑE.

A. LÓPEZ QUINTAS: *El pensamiento filosófico de Ortega y D'Ors*. Ediciones Guadarrama. Madrid, 1972; 434 págs.

Lo decisivo en todo pensamiento filosófico no es lo que un filósofo dice de modo expreso, sino lo que pone ante los ojos de modo implícito a través de aquello que dice, es decir, el esclarecimiento de las posibilidades originarias de un problema fundamental con cuyo esclarecimiento dicho problema se transforma y se mantiene en su auténtica problemática. Esto es lo que pretende el P. López Quintás en este libro por lo que se refiere a los grandes filósofos españoles: Ortega y D'Ors. Porque no va a repetir simplemente lo que ellos han dicho, sino a «recrear» su pensamiento y la problemática que suscitan, porque únicamente a través de esta «repetición» recreadora pueden llevarse a cabo los modos penetrantes de interpretación que postula la hermenéutica actual. Y esto no im-

plica una actitud subjetiva, sino un manifiesto a favor del carácter *internacional*, rigurosamente *ambiental*, del *conocer* que trasciende los esquemas objetivo-subjetivo, interioridad-exterioridad, ensimismamiento - alteración, *teoría - praxis*. Es un esforzado género de *hermenéutica en profundidad* al que ofrece una sólida base el método que López Quintás suele denominar «analéctico» en función de su carácter bipolar, de dos niveles que conjuga la realidad —como se hace patente, sobre todo, en sus estratos más elevados—, el objetivo y el superobjetivo, el expresivo y el expresante.

Sobre estos principios metodológicos —a los que al autor del libro que presentamos ha dedicado amplia exposición en su obra *Metodología de lo suprasensible* (Madrid, 1971)— aborda ahora el

pensamiento filosófico de dos pensadores de características de la primera mitad del siglo XX español. Ortega y D'Ors, de cuya producción global pretende destacar —a través del método analéctico— las intuiciones que todavía conserven vigencia y fecundidad y señalar el camino que todavía pueda llevarlas a pleno logro.

Una lectura «analéctica» de los escritos de Eugenio d'Ors y de Ortega y Gasset, y un análisis de sus intuiciones fundamentales —no siempre precisas— adquieren una sorprendente clarificación y desarrollo. La lectura de D'Ors es —según López Quintás— de corte predominantemente *expositivo*. La de Ortega ofrece un carácter más bien *crítico-analítico* en la que *lo decisivo es sorprender los esquemas mentales* y categorías que vertebran su pensamiento así como las posibles extrapolaciones categoriales que puedan cometer. Visto desde 1972, Ortega «es más bien el promotor de empresas intelectuales y ojeador de temas decisivos que el sistemático diseñador de vías fecundas de solución». Tal vez este análisis es el que explique el «desazonante fenómeno de la disparidad de posiciones críticas frente a Ortega». De aquí la importancia que reviste en el análisis del pensamiento orteguiano precisar con cierta finura metodológica la peculiar interacción del yo y la circunstancia verdadera del hombre.

En este punto se inserta la vertiente más fecunda y actual de la obra filosófica de D'Ors, centrada en torno a la dualidad dialéctica «potencia-resistencia». Porque a lo largo de una obra copiosa y multiforme, D'Ors «persiguió con tenacidad sistemática, con un estilo de pensar preciso y constante, una meta clara: tensor y flexibilizar el pensamiento en la medida exigida por la realidad vista en su inexaurible riqueza y movilidad creadora». Y así Eugenio d'Ors se cuida de analizar y destacar la diversa

densidad entitativa de los diferentes estratos de la realidad con el propósito de esclarecer el nexo que media entre las realidades cargadas de expresividad y la intuición intelectual. *Orden, belleza, juego, potencia creadora, cón, numen* son categorías que desempeñan en el pensamiento de D'Ors una función axil y pueden ofrecer a un análisis hondo valiosas precisiones en orden a la clasificación de los conceptos fundamentales de la «filosofía de los ámbitos». En el momento filosófico actual, consagrado a la tarea de superar el alicorto horizonte empirista por la vía difícil de la inmersión en lo concreto sin concesión alguna a fáciles y nefastos abstraccionismos, «nada más aleccionador —dice López Quintás— que asistir al proceso de gestación de un pensamiento nutrido en exclusiva por la contemplación de los estratos más hondos de lo real». Y esta fidelidad a lo real nos permite advertir la diferencia del rango entitativo que media entre las realidades meramente objetivas —mensurables, asibles, sometibles a verificación y control— y las realidades ambientales constituidas de modo constelacional por la vinculación de ciertos elementos interrelacionales.

Esta visión genética del pensamiento de Ortega y D'Ors permite distinguir nítidamente los *planteamientos* de las *soluciones*, las *intenciones* de las *realizaciones*, y advertir cómo a veces se cierran a sí mismos el paso en orden al despliegue de sus intuiciones iniciales por no reparar debidamente en las consecuencias que encierra el asumir como módicos ciertos estratos de lo real y sus categorías correspondientes.

De ahí la atención que presta el método analéctico al estatuto ontológico que los autores conceden a la trama de realidades que constituyen la verdadera circunstancia humana y a la actitud que el

sujeto cognoscente guarda respecto a ésta.

Sobre la base de estos principios metodológicos, López Quintás estudia, en las dos partés en que divide el libro que presentamos, «la expresividad de lo real y el pensamiento figurativo» del pensamiento filosófico de Eugenio d'Ors y «la

razón vital (¿o analéctica?) del pensamiento de Ortega y Gasset».

Que es como puede hacerse una «repetición» recreadora y una auténtica «interpretación» de ambos filósofos españoles del siglo XX.—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

FRIEDRICH NIETZSCHE: *Ecce Homo*. Alianza Editorial. Madrid, 1971; 169 págs.

Friedrich Nietzsche, al cabo del tiempo, sigue siendo un pensador incomprendido al que, sin embargo, jamás se le ha negado su originalidad, su profunda humanidad y, sobre todo, su audacia filosófica. No deja de ser curioso, al mismo tiempo, que siendo un hombre esencialmente pesimista, dramático y negativo cien por cien, uno de los rasgos más significativos de sus obras sea, efectivamente, la exaltación de los valores dionisíacos, es decir, la embriaguez, el entusiasmo infinito y, consecuentemente, la alegría. También es conveniente recordar, aunque esto se repite con inusitada monotonía, que es un pensador que, aun no habiendo aportado nada nuevo a la filosofía, no obstante, ha dejado una huella imborrable, presente, rabiosamente actual y, en definitiva, que sus palabras tendrán por siempre una absoluta permanencia.

Por otra parte, y en las páginas que suscitan este comentario tenemos el mejor de todos los ejemplos, en todos los campos del saber humanista —filosofía, literatura, poesía, artes plásticas, etc.— nos encontramos el pensamiento de Nietzsche. Es más, como es bien sabido, incluso en la política activa —la política de nuestro siglo— está presente su eterna y doliente imagen de hombre dolorosamente incomprendido. Ciertamente, se ha dicho, «Nietzsche atacaba la moral idealista. Escarnecía la bondad y la piedad, desenmascaraba la hipocresía y la ausen-

cia de virilidad disimuladas bajo la sensiblería humanitaria. Como Proudhon y Marx, afirmaba el elemento benéfico de la guerra. Muy alejado de los partidos políticos de su tiempo, llegó a enunciar los principios de una aristocracia de "amos del mundo". Glorificaba la belleza y la fuerza corporal y tenía preferencia marcada por la vida arriesgada y turbulenta. Estos juicios de valor rotundos, opuestos al idealismo liberal, llevaron a los fascistas a apoyarse en él y a ciertos antifascistas, a ver en él al precursor de Hitler».

Nietzsche, en definitiva, es un autor que tortura al lector, que le exige una alta dosis de espiritualidad tal que, en efecto, sin ese mínimo indispensable se corre el riesgo de no entender absolutamente nada y, además, exige la formación de un sentido moral perfectamente flexible. En las páginas de *Ecce Homo*, el autor medita sobre la atroz barbarie humana de dividir el mundo en dos peculiares versiones, a saber: el imperio de las cosas importantes y el imperio de las cosas pequeñas. Para Nietzsche, haciendo gala de su extraordinario vitalismo, todas las cosas que el hombre utiliza o entre las que se encuentra inmerso son radicalmente importantes. Escuchémosle: «Estas cosas pequeñas —alimentación, lugar, clima, recreación, toda la casuística del egoísmo— son inconcebiblemente más importantes que todo lo que hasta ahora se ha considerado im-

portante. Justo aquí es preciso comenzar a cambiar lo aprendido. Lo que la humanidad ha tomado en serio hasta este momento no son ni siquiera realidades, son meras imaginaciones o, hablando con más rigor, mentiras nacidas de los instintos malos de naturalezas enfermas, de naturalezas nocivas en el sentido más hondo...».

En otro lugar, igualmente, subraya que los males del mundo, la desorientación, la tristeza del hombre, el deseo constante de la rectificación se debe a que «todas las cuestiones de la política, del orden social, de la educación han sido hasta ahora falseadas íntegra y radicalmente por el hecho de haber considerado hombres grandes a los hombres más nocivos —por el hecho de haber aprendido a despreciar las cosas más "pequeñas"—».

Esa preocupación por desentrañar las pequeñas razones de las cosas y, sobre todo, de la relación que existe entre el hombre y las mismas mantuvieron a su cerebro dentro de una dinámica asombrosa hasta que, enfermo por esa presión incalculable, se apagó. No nos sorprende lo más mínimo que, en efecto, cultivase con especial cuidado el género literario del aforismo. En una fórmula breve, concreta y fácilmente disponible resultaba más eficaz su pensamiento filosófico. Justamente, «las altas tonalidades nietzscheanas han encontrado su expresión inmediata en la forma aforística: en ella el recurso al código de los signos cotidianos se presenta como un ejercicio que busca mantenerse continuamente discontinuo con relación a la continuidad cotidiana».

Vivió, pues, su existencia de filósofo con una intensidad irrepetible y una entrega absoluta a su causa de escritor: la de hacer ver a sus contemporáneos y a todos los seres en devenir que el hombre, irremediadamente, es un ser eternamente decadente, en crisis y, lo que

aún es peor, en lucha siempre consigo mismo. Como pensador, e insistimos en que las páginas de *Ecce Homo* son elocuente testimonio, jamás pudo superar la tragedia de creer que el hombre podía llegar a usar o emplear un signo esencialmente original. Efectivamente, ha escrito uno de sus más fieles intérpretes, «no hay para Nietzsche un significado original. Las palabras mismas no son otra cosa que interpretaciones y a lo largo de su historia ellas interpretan antes de ser signos, y no significan finalmente sino porque no son otra cosa que interpretaciones esenciales».

Nadie mejor que el propio Nietzsche ha podido dar una definición más objetiva y profunda que la siguiente: «Yo soy dinamita». Nietzsche lo ha sido primero que todo para sus intérpretes. En ellos, por ellos, Nietzsche se multiplica, se disemina, explota. Se ha dicho que fue, en rigor, un «nihilista», pero, en verdad, nada más alejado de la realidad. Y esta afirmación no es gratuita dado que la apoyamos en la idea que, en cierto modo, más pudo lesionar su cerebro: la idea del superhombre. Idea, en todo caso, negativa, puesto que, se ha dicho, «el pensamiento del superhombre no significa en primera instancia el advenimiento de éste, sino que significa la desaparición de algo que se había llamado el hombre. El hombre desaparece, él es quien tiene por esencia la desaparición. En forma que sólo subsiste en la medida en que puede decirse que él no ha comenzado todavía». Consiguientemente, según el propio pensador, «el hombre es siempre el hombre del ocaso, ocaso que no es degeneración, sino, por el contrario, el sello que se puede amar en él, que une, en la separación y la distancia, la verdad "humana" con la posibilidad de perecer. El hombre de último rango es el hombre de la permanencia, de la subsistencia, aquel que no quiere ser el último hombre».

Nietzsche, en todo caso, fue el protagonista de una situación muchísimo más grave que la que, más adelante, le sobrevendría, a saber: la de su radical ateísmo cuando, a pesar de todo, su alma estaba predispuesta a creer —nos lo prueba el tener que inventarse sus propios dioses (Zaratustra y el Superhombre)—. El mismo considera que esa imposibilidad para creer en el mensaje evangélico es, sin duda, lo que le hace diferente a los demás. Y en esto radicó su tragedia y el principio de su locura

final: «Lo que me separa, lo que me pone aparte de todo el resto de la humanidad es el haber "descubierto" la moral cristiana».

A pesar de todo, de las falsas interpretaciones que se han realizado de su pensamiento y de la aureola mitificadora que le arroja es evidente que el autor de *Ecce Homo* es uno de los escritores eternamente vigentes y, especialmente, por haber querido superar siempre lo vulgar, lo anodino, lo mediocre de la existencia del hombre.—J. M. N. DE C.

LEÓN TROTSKI: *Sobre arte y cultura*. Alianza Editorial. Madrid, 1972: 214 páginas.

No creemos exagerar lo más mínimo si afirmamos, cosa harto evidente, que nuestra época ha descubierto la figura de Trotski y la ha sacado del olvido al que, efectivamente, sus camaradas de aventuras le habían condenado. Independientemente de los grandes errores políticos cometidos por el dirigente soviético lo cierto es que estamos en presencia de un hombre dueño de una sensibilidad espiritual poco común y un descubridor, como lo prueban las páginas que en este bello librito se reúnen, de la belleza. Gracias a Alianza Editorial el lector medio español tiene a su alcance, entre otras cosas, un idóneo ejemplo de la precisión, de la agudeza y de la profundidad con la que el León Trotski escritor supo bucear en la intimidad del patrimonio cultural del ser humano.

Se abre el libro con sendos estudios, no muy extensos, sobre las personalidades de Gogol y de Tolstoi. Bueno es el recordar que para el autor del libro que suscita nuestro comentario ambas figuras son plenamente representativas de los dos polos opuestos, como en tantas otras cosas de la existencia, que separan la literatura: el escritor que nunca rindió

culto a lo puramente intelectual y, por el contrario, el que cultivó hasta extremos radicalísimos la fuerza de la ideología. Así, en el pensamiento de Gogol —según Trotski—, la creación artística personal engendró la necesidad de pensar la vida. Tolstoi —igualmente lo subraya Trotski— es la imagen misma del escritor puramente cerebral: «Tolstoi describe la vida moral de sus héroes al igual que su modo de existencia: tranquilamente, sin prisa, sin precipitar el curso interior de sus sentimientos, de sus pensamientos y de sus conversaciones. No se precipita jamás y nunca llega demasiado tarde. Conserva en sus manos los hilos de los que pende el destino de gran número de personajes, sin perder de vista a ninguno».

En otro de los ensayos que se incorporan al presente libro el lector atento se sorprenderá que, a pesar de su exquisita sensibilidad y buen gusto, León Trotski considerase, con una sugestiva visión profética, que el futuro del hombre —en todos los campos (inclusive el intelectual)— radicaba única y exclusivamente en la técnica. La técnica serviría, pensaba, con el paso del tiempo para ser-

vir a la propia inspiración del ser humano como inquieta y escurridiza musa. «Exceptuada la arquitectura, el arte se basa en la técnica sólo en última instancia, es decir, en la medida en que la técnica sirve de base a toda la superestructura cultural. La dependencia práctica del arte, especialmente del arte de las palabras, respecto de la técnica, no cuenta. Se puede escribir un poema que cante a los rascacielos, los dirigibles y los submarinos, en un rincón perdido de cualquier provincia rusa, con un papel amarillento y la punta rota de un lápiz. Para inflamar la imaginación ardiente de esta provincia, basta con que los rascacielos, los dirigibles y los submarinos existan en América. La palabra humana es el material más fácil de transportar.»

Curioso es también, y mucho, que el autor entienda y así lo consigne que toda creación nueva, en el fondo, llevará siempre algo de la antigua. Justamente, escribe, «la nueva arquitectura —por ejemplo— estará compuesta de dos elementos: nuevos objetivos y nuevas técnicas de utilización de materiales, que en parte serán antiguos y en parte nuevos. Los nuevos objetivos no serán la construcción de un templo, un palacio o un chalet privado, sino la de una casa del pueblo, un hotel de gran capacidad, una residencia comunitaria o una escuela de dimensiones gigantescas. Los materiales y las técnicas para su empleo estarán determinados por la situación económica del país en el momento en que la arquitectura esté dispuesta a abordar sus problemas».

Para León Trotski, y muy claro lo dijo, el futurismo es contrario al misticismo, a la deificación pasiva de la naturaleza, a la pereza aristocrática y cualquier otro tipo de pereza, al ensueño y al tono lacrimoso; y es favorable a la técnica, la organización científica, la máquina, la planificación, la voluntad, el valor, la velocidad, la precisión; es, en

definitiva, favorable al hombre nuevo, armado de todas estas cosas. La conexión, puntualizaba el autor ruso, entre esta «rebeldía» estética y la rebeldía moral y social es directa: ambas se inscriben completamente en la experiencia de la vida de la parte activa, nueva, joven y sin domesticar de la *intelligentsia* de izquierdas, de la bohemia creadora. El malestar ante las limitaciones y la vulgaridad de la vida antigua han producido un nuevo estilo artístico como medio de escapar a ello y liquidarlo.

Nos recuerda Trotski en las páginas de otro de sus más elocuentes ensayos que, en rigor, el avance de todo proceso cultural está ligado, antes que nada, a los avatares políticos. Consecuentemente, subrayó, «al proyectar nuestras preocupaciones actuales sobre un futuro lejano se puede llegar a imaginar una cultura proletaria de larga duración. Pero por importante y vital que sea nuestra tarea cultural está totalmente subordinada a la suerte de la revolución europea y mundial. Seguimos siendo meros soldados en acción. Tenemos, de momento, un día de descanso, que hay que aprovechar para lavarnos la camisa, cortarnos el pelo y, ante todo, limpiar y engrasar el fusil. Toda nuestra actividad económica y cultural actual no es más que una reorganización de nuestro equipo entre dos batallas y dos campañas. Los combates decisivos están aún ante nosotros y hay otros en el horizonte. Los días que vivimos no son todavía la época de una nueva cultura, son todo lo más el umbral de esa época. Debemos, en primer lugar, tomar posesión oficialmente de los elementos más importantes de la cultura antigua, de modo que nos sirvan al menos como base sobre la que apoyarnos para avanzar hacia la cultura nueva.»

Por otra parte, y aquí sí se equivocó el gran pensador —al defender en cuerpo y alma esta tesis—, «la esencia de la nueva cultura reside en que no será aris-

ocrática, para una minoría privilegiada, sino que será una cultura de masas, universal, popular. La cantidad se transformará en calidad: con el aumento del carácter masivo de la cultura se elevará también su nivel y cambiarán sus características. Pero esta evolución se operará a través de una serie de etapas históricas. Con cada nuevo éxito en esta dirección se debilitarán los rasgos que hacen del proletariado una clase y de este modo desaparecerá la base necesaria para una cultura proletaria...»

En definitiva, pensaba León Trotski, los que hablan seriamente de cultura proletaria, con una perspectiva a largo plazo, y se sirven de ella como plataforma, lo hacen por analogía formal con la cultura burguesa. La burguesía tomó el poder y creó su propia cultura; el proletariado, tras haber tomado el poder, creará una cultura proletaria. Pero la bur-

guesía es una clase rica y, por lo tanto, instruída. La cultura burguesa existía ya antes de que la burguesía tomase formalmente el poder. Y si la burguesía ha tomado el poder ha sido para asentar y perpetuar su dominio. En la sociedad burguesa el proletariado es una clase desheredada, que no posee nada y que, por consiguiente, no está en situación de crear su propia cultura. Al tomar el poder —y la afirmación del autor de estas páginas es harto significativa— ve, por primera vez, claramente, la situación real de su espantoso retraso cultural...

Delicioso y sugestivo librito que nos ofrece una imagen bien distinta del político, del militante, del hombre de acción al que, como es bien sabido, la propia revolución de 1917, a la larga, devoró.—J. M. N. DE C.

J. SAZBÓN (Selección de): *Presencia de Rousseau*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, 1972; 226 págs.

Se recogen en este libro una serie de trabajos sobre Rousseau recientes —el de Lévi-Strauss, es el más antiguo y apareció en 1962— todos ellos, salvo el de R. Colangelo, traducción de originales franceses, y bastantes de los mismos aparecidos como artículos de los *Cahiers pour l'analyse*, de la Escuela Normal Superior de París.

La lista completa de trabajos con sus autores es la siguiente: Claude Lévi-Strauss: «Jean-Jacques Rousseau, fundador de las ciencias del hombre»; Jacques Derrida: «La lingüística de Rousseau»; Maurice Blanchot: «Rousseau»; Louis Althusser: «Sobre el "Contrato Social"»; Patrick Hochart: «Derecho natural y simulacro (La evidencia del signo)»; Marcel Françon: «El lenguaje matemático de Jean-Jacques Rousseau»; Martial Guérault:

«Naturaleza humana y estado de naturaleza en Rousseau, Kant y Fichte»; Jean-Claude Pariente: «El racionalismo aplicado de Rousseau»; Rocco Colangelo: «Igualdad y sociedad de Rousseau a Marx».

De todos estos trabajos, el más importante, quizá sería mejor decir el que más me ha llamado la atención por su profundidad de análisis, es el de M. Guérault, demostrativo de la profunda influencia que las concepciones sociales de Rousseau ejercieron sobre Kant y Fichte cuando éstos abordaron los problemas relativos a la constitución de la sociedad y a los estadios previos a la misma. El ensayo analiza también las variantes del pensamiento de Rousseau, justamente sobre el estado de naturaleza, y lo que representa el ascenso de éste al estado de

sociedad civil, insistiendo sobre la gran distancia que existe entre las tesis sostenidas en los dos *Discursos* y las del *Contrato social*.

Señala Guérout el equívoco que envuelve la expresión «estado de naturaleza», pues tanto puede referirse, y de hecho se refiere, a una «naturaleza esencial» del hombre, que después resultará en la realidad modificada —o corrompida, por ejemplo, por el pecado— como a la situación real o hipotética del hombre después de haberse producido aquella modificación. En el tránsito al vivir en sociedad, en las teorías paccionadas, las consecuencias o los efectos del contrato social serían, en un caso, una repristinación total o parcial de aquella naturaleza esencial, si de ésta se predica su bondad; serían, en otro, la instauración *ex novo* de un orden sustitutorio de la guerra de todos contra todos. Por cierto, que aunque esto no se diga en el trabajo que se comenta, la distinción está formulada con toda claridad en Hegel: «Si la palabra naturaleza designa la esencia o el concepto de una cosa, entonces el estado natural coincide con el derecho natural, es decir, con el derecho que conviene al hombre tal como éste es según su concepto, según el concepto del espí-

ritu. Pero no hay que confundir esto con lo que el hombre es en su estado natural porque este es el estado de la no libertad» (*La razón en la historia*, II.3, ed. Barcelona, 1972, pág. 149).

El trabajo de Lévi-Strauss es importante no tanto por su contenido como por su declaración insistente de que Rousseau es «el creador de la Etnología», una ciencia que «él concibió... un buen siglo antes de que hiciera su aparición en el mundo» (pág. 9). De naturaleza similar es la declaración de J. Derrida en cuanto a la lingüística, respecto de la que se aporta la demostración con textos paralelos del ensayo de Rousseau *Sobre el origen de las lenguas* y del *Curso de lingüística general*, edición de 1967, de Saussure; especialmente relevantes en la comparación son las opiniones de ambos sobre las relaciones entre el lenguaje hablado y el lenguaje escrito.

Los demás ensayos, interesantes también, son de menor elevación; no destaca especialmente el de Althusser, pese a ser el más largo de los contenidos en el libro, quizá por las deficiencias del tratamiento en parte jurídico de los temas que se intenta.—MANUEL ALONSO OLEA.

ERICH FROMM: *Y seréis como dioses*. Editorial Paidós. Biblioteca Mundo Moderno. Buenos Aires.

Tenemos entre nuestras manos un libro de uno de los autores más polémicos en el aspecto religioso y que a lo largo de su labor literaria ha demostrado un gran conocimiento sobre estas materias.

En el aspecto técnico y de presentación es un libro de formato pequeño con un prólogo muy interesante, seis capítulos y un epílogo.

Este es el último libro publicado por Erich Fromm, «el analista por excelencia

de nuestra neurosis cultural», y uno de los pensadores más originales y valientes de nuestra época.

Su tesis central es que el hombre del Antiguo Testamento es un hombre que se crea a sí mismo en el proceso histórico que comenzó con su primer acto de libertad: la libertad para desobedecer. Fromm insiste en que el problema fundamental del mundo contemporáneo no es «¿Está muerto Dios?», sino, «¿Está

muerto el hombre?», y lo que puede hacerse para mantenerlo vivo.

Y seréis como dioses muestra cómo el espíritu del humanismo radical existe ya en las partes más antiguas de la Biblia. Es un libro revolucionario y respetuoso a la vez en cuanto a la importancia actual de los textos y prácticas tradicionales y una contribución importantísima a la moderna búsqueda de valores. Pone de manifiesto, una vez más, las cualidades que han hecho de Fromm uno de los autores más leídos en nuestros días: un pensador audaz y original que combina en una persona al científico y al humanista, al lógico y al metafísico, y cuyas ideas merecen la atención crítica de todos los que se preocupan por la condición humana y su futuro. El lector podrá consultar del mismo autor y en esta misma edición, la obra *Podrá sobrevivir el hombre*, análisis de las tremendas complejidades de las relaciones internacionales contemporáneas en sus diversos niveles ideológico, político y económico. Este libro, *Podrá sobrevivir el hombre*, lo analizaremos en otro comentario.

Dada la complejidad del tema y la extensión del mismo, vamos a dar, siguiendo los pasos del autor, una introducción del tema planteado, para el conocimiento de la filosofía y opiniones de Fromm, interesantísimo autor de problemas religiosos y sociológicos. Así nos dice Erich Fromm:

«La Biblia hebrea, el Antiguo Testamento es algo más que una reliquia histórica a la que se tributa una cortés reverencia por ser la fuente de las tres grandes religiones occidentales? ¿Tiene algo que decir el hombre de hoy, el hombre que vive en un mundo de revolución, automatización, armas nucleares, con una ideología que explícita o implícitamente niega los valores religiosos?»

Sabemos, por supuesto, que la Biblia

hebrea fue una de las principales fuentes de inspiración, no solamente del judaísmo, sino también del cristianismo y del Islam, y que, por lo tanto, influyó profundamente en el desarrollo cultural de Europa, América y el Cercano Oriente; sin embargo, hoy día parece que aun entre los judíos y los cristianos la Biblia hebrea no es más que una venerada voz del pasado.

A través de los siglos, los judíos interpretaron la Biblia no solamente dentro del espíritu de su propia tradición, sino también, en gran medida, bajo las influencias de otras culturas con las que los sabios judíos estaban en contacto. Nos dice el autor:

«Es necesario decir algunas palabras acerca de mi posición respecto a la Biblia en este libro. No la considero la "palabra de Dios", no solamente porque el examen histórico demuestra que es un libro escrito por muchos hombres —hombres diferentes que vivieron en épocas diferentes—, sino también porque no soy teísta»; sin embargo, para el autor es un libro extraordinario que expresa muchas normas y principios que han conservado su validez durante miles de años. Es un libro que ha proclamado a la humanidad una visión que aún es válida y espera su realización.

No fue escrito por un solo hombre, ni tampoco dictado por Dios; expresa el genio de un pueblo en su lucha por la vida y la libertad a través de muchas generaciones.

Aunque considero que la crítica histórica y literaria del Antiguo Testamento es sumamente importante dentro de su propia marca de referencia, no la he creído esencial para el propósito de este libro, que es ayudar a comprender el texto bíblico y no el dar un análisis histórico. Sin embargo, cuando me parezca importante referirme a los resultados del análisis histórico o literario de la Biblia hebrea, así lo haré.

La Biblia hebrea, en mi opinión, puede ser tratada como un libro único, a pesar de haberse compilado de muchas fuentes se ha convertido en un libro único.

La interpretación de la Biblia que se da en este libro es la del humanismo radical. Por humanismo radical entiendo una filosofía global que insiste en la unicidad de la raza humana, en la capacidad del hombre para desarrollar sus propios poderes y que para llegar a la armonía interior establece un mundo pacífico. El humanismo radical considera como fin del hombre la completa independencia, y esto implica, además, una actitud escéptica respecto del empleo de la fuerza, precisamente porque a lo largo de la historia del hombre la fuerza ha sido, y sigue siendo (al crear el temor), lo que ha predispuesto al hombre para tomar la ficción por la realidad, las ilusiones por la verdad. La fuerza volvió al hombre incapaz de independencia y, consiguientemente, embotó su razón y sus emociones.

Si es posible descubrir los gérmenes del humanismo radical de las fuentes más antiguas de la Biblia, esto obedece solamente a que conocemos al humanismo radical de Amón, de Sócrates, de los humanistas del Renacimiento y de la Ilustración, de Kant, Hader, Rensing, Goethe, Marx, Shweitzen. El germen resulta reconocible con claridad sólo cuando conocemos la flor, las fases iniciales, sólo pueden interpretarse por las fases posteriores, aunque genéticamente las fases iniciales preceden a las posteriores.

Hay otro aspecto del humanismo radical que es necesario mencionar. Las ideas, especialmente si en las ideas no van solamente las de un individuo, sino que han sido integradas en el proceso histórico, tienen su raíz en la vida real de la sociedad. Por lo tanto, si se admite

que la idea del humanismo radical es una tendencia fundamental dentro de la tradición bíblica y postbíblica, se ha de admitir que existieron, a todo lo largo de la historia de los judíos, condiciones básicas que dieron origen a la existencia y desarrollo de la tendencia humanista.

En la introducción que hace el gran moralista, basada prácticamente en la existencia de la Biblia y su influencia a través de los tiempos de una forma de concepción racionalista en unos casos y humanista en otros. En este primer contacto con el lector, Fromm nos viene a decir que la existencia y creación de la Biblia ha determinado el desarrollo de un pueblo y su afirmación histórica hacia una forma filosófica de tipo humanístico que el pueblo judío ha mantenido siempre. Es más o menos la concepción que el autor quiere interpretar en la existencia histórica de la Biblia, nos da una lección sobre la gran influencia de pensamiento que ha mantenido a lo largo de los siglos. Fromm también nos depara, aparte ya de su calidad como escritor, una preocupación por el aspecto sociológico y humanístico del desarrollo de un pueblo y de toda una concepción clara de determinados pueblos que quieren avanzar hacia una perfección mayor de la humanidad.

Y así, para finalizar, en el epílogo nos da una explicación del trabajo llevado a cabo en este libro. Dice: «He tratado de mostrar el desarrollo del concepto de Dios y del hombre en el Antiguo Testamento y la tradición postbíblica. Hemos visto que comienza en un Dios autoritario y un hombre obediente, pero aun en esta estructura autoritaria pueden encontrarse ya las semillas de la libertad y de la independencia. Desde el comienzo mismo Dios tiene que ser obedecido, precisamente para evitar que el hombre adore a otros ídolos. La adoración de Dios es la negación de la adoración de los hombres y de las cosas».

Más adelante nos dice que en la medida en que creyentes y no creyentes persiguen el mismo fin, la liberación y el despertar del hombre, pueden aceptar que el amor impulsa a comprender a los otros mejor de lo que ellos se comprenden a sí mismos. Así, los que creen en Dios pensarán que los humanistas no creyentes están en el error en lo que concierne a sus conceptos mentales. Pero ambos sabrán que están unidos en un objetivo común que se revela más en sus acciones que en sus conceptos. Sobre todo, estarán unidos en la lucha común contra la idolatría.

Según Erich Fromm, el hombre corre el peligro de convertirse en cosa y alienarse cada vez más, y dice que hoy

día la cuestión decisiva es reconocer este peligro y esforzarse por lograr las condiciones que ayuden a devolver la vida al hombre. Estas condiciones están señaladas con los cambios fundamentales que hay que introducir en la estructura socioeconómica de la sociedad industrial (tanto socialista como capitalista) y en un renacimiento del humanismo que se concentre en la realidad de los conceptos y de las palabras.

Pensamos que con esta concepción y problemática nos da una idea de lo que quiere expresar el autor sobre el desarrollo humano y su relación con Dios, y una lucha declarada contra la idolatría existente en nuestra época.—JOSÉ MARÍA AGUILAR LORENZO.

V A R I O S

FREDERICK R. BENSON: *Writers in arms. The literary impact of de Spanish Civil War*. University of London Press Limited C. D. B. Londres; 346 págs.

La guerra civil española es uno de los acontecimientos bélicos que mayor torrente de pasión ha desencadenado. Entre los escritores propios, recordemos que se han ocupado de todos los campos: unos escribiendo varios tomos con millares de páginas y otros recopilando cuidadosamente millares de referencias bibliográficas. Entre los autores foráneos y de lengua no española, el tema también ha tenido un tratamiento de favor, casi siempre apasionado, como suele ocurrir con todo cuanto lleva marchamo español. De la interminable nómina de escritores extranjeros sobre el acontecimiento indicado, destacan nombres tan significativos e ilustres como los del norteamericano Ernest Hemingway, el judío Arthur Kostler, los franceses Georges Bernanos, Paul Claudel y André Malraux, y el inglés Arnold-Joseph Toynbee. Por lo que no resulta extraño que los

inquietos Frederick R. Benson, autor del texto, y Salvador Madariaga, el prologoísta, hayan legado este nuevo, discutido y ajetreado testimonio de la referida contienda.

El volumen que comentamos contiene, además de una lista bibliográfica con más de 500 referencias, los capítulos básicos en torno a las siguientes materias: alienación ideológica de una pléyade de escritores, mencionados en el libro; el comité político y los escritores; motivaciones para los escritores; la guerra de ideas; la guerra santa; la violenta pornografía; la gran cruzada. A través de ellos el autor destaca que crisis alguna del presente siglo suscita, como el relativamente limitado conflicto español, tan tremenda curiosidad, afectando a los más nobles y elevados aspectos: filosóficos, políticos, económicos, históricos, humanitarios, hasta el extremo de que Benson

entiende que tan importantes testimonios influyen, decisivamente, en la formación de una conciencia histórica para el hombre de nuestro mundo occidental.

Honradamente se advierte en el libro que, a veces, se dan grandes dosis de cinismo en favor de las propias ideologías políticas, juntamente con notorias y sonadas retractaciones, ante evidentes e indiscutibles hechos, con lo que el impacto, en Europa y América, de este interminable y apasionado rosario polémico de interpretaciones, defecciones y desilusiones se agiganta progresivamente. Nada, agrega el autor del libro, circunstancia otra alguna es capaz de alterar la naturaleza humana como la guerra. Así lo patentizó la española de 1936, con sus tremendas luchas, dogmas, devastaciones, holocaustos e ideologías confrontados.

Este libro nos interesa desde el pun-

to de vista que suponga aportación y fomento del estudio de la sociología militar española, dado que esta vertiente ha sido escasamente tratada, aunque recientemente hemos comentado dos trabajos importantes de este tipo, de los que son autores Manuel Díez-Alegría Gutiérrez y Julio Busquets Bragulat, titulados, respectivamente: *Defensa y sociedad* y *El militar de carrera en España. Estudio de sociología militar*.

Pero la extraordinaria dedicación y los méritos de erudición acumulados, sin duda, a lo largo de este volumen amplio y documentado de Benson, más que en el área de la sociología propiamente dicha, creemos que tienen encaje en otras ciencias sociales, como la filosofía política, aunque ciertamente los límites de estas disciplinas a veces no resulten claramente determinados y los campos se invadan y entrecruzan inevitablemente.—
GERMÁN PRIETO ESCUDERO.

R. H. TAWNEY: *La sociedad adquisitiva*. Alianza Editorial. Madrid, 1972; 211 páginas. (El Libro de Bolsillo, 416.)

¡Más vale tarde que nunca! Después de medio siglo y un año podemos leer en español este magnífico pequeño libro, que no sólo condensa docencia, sino que también rezuma manantiales de lógica, todo ello envuelto por un cierto candor. Aunque el libro en principio se dirige a la Inglaterra de la primera postguerra mundial, con ciertos rasgos que le son peculiares, puede aplicarse su contenido a todas las sociedades más o menos industriales. Reactualizando ciertos ejemplos, el libro parece ser reciente. Este es su gran mérito y esto lo consagra como un pequeño clásico, sin necesidad de esforzarnos demasiado para comprenderlo desde tal perspectiva. Hasta el título parece de última acuñación. ¿No puede pasar como sinónimo de sociedad

de consumo? Y, sin embargo, los tiempos, incluso para la victoriosa Inglaterra, eran muy otros. No olvidemos que en su momento más próspero y feliz de los veinte su tasa de desempleo nunca bajó del 10 por 100, en tanto que ahora, en los momentos más infelices desde la segunda postguerra, esta tasa no alcanza el 4 por 100. Y es que se ha pasado del capitalismo al neocapitalismo. Y leyendo, sin embargo, este librito, podría parecerse que el neocapitalismo estuviera ya instalado por entonces. Y es que la esencia del capitalismo, para los perspicaces, permanece inmutable.

Desde el punto de vista ético-social en que opera el autor, haciendo la disección de la sociedad industrial, bien podría decirse que si bien ciertos aspectos han

mejorado (el keynesianismo lo explica todo, aunque desde hace unos años explica cada vez menos), no pocos otros se han potenciado como verdadera amenaza: polución, contaminación, destrucciones masivas de materias primas y de especies vivientes. el consumismo desenfrenado, etc.

En su proceso a la sociedad industrial, Tawney opera con una base que podría, si es que no es, ser religiosa. Pero entendiendo la religión no como residuo o como subproducto acomodaticio a las exigencias de los tiempos, sino como una religión informadora, aunque para ello tuviera que regresar a las catacumbas. El «valor absoluto del éxito económico» ha transpirado por doquier. «El cristianismo, tomado en serio, destruye tanto el poder arbitrario de la minoría como la esclavitud de la mayoría.» Las iglesias cristianas, sin distinción, encajan el palo. Se trata de recurrir a los principios como «condición previa para cualquier reconstrucción importante de la sociedad, pues

las instituciones sociales son la expresión visible de la escala de valores morales que rigen en la mente de los individuos y resulta imposible alterar las instituciones sin alterar esos valores».

No se hace ilusiones sobre la desaparición del conflicto industrial. La liberación del trabajador impone un contrapeso. «Los trabajadores no pueden tenerlo todo: han de elegir entre asumir la responsabilidad de la disciplina industrial y ganar su libertad, por un lado, y repudiarla y continuar siendo siervos, por otro». En definitiva, esta es la variante socialista de la Yugoslavia titista. No puede decirse que la autogestión sea un éxito. El proletario intelectual también tiene su capítulo. Pero todo parece residir en dónde saber detenerse o acomodarse: «Si un hombre tiene un trabajo importante y suficiente ocio e ingresos para hacerlo como es debido, posee toda la felicidad que le conviene a un hijo de Adán. ¿Otro huevo de Colón?—T. M. V.

Hungría hoy. Oficina Central de Estadística. Budapest, 1970; 214 págs.

El libro, con 214 páginas, está editado en tamaño funcional, y debido a su función informativa y de estadística tiene un sumario en el cual se extractan todas las condiciones peculiares del país. En conjunto, nos puede dar una idea de cómo viven y se desarrollan las condiciones socio-políticas y culturales de Hungría.

En primer lugar, y como introducción, tenemos un amplio estudio de la geografía, en el cual se describe todos los elementos que componen la estructura como población, accidentes geográficos, distancias. Descripción amplia y somera de la capital, Budapest, con gran profusión de monumentos y lugares de cultura.

Hay que hacer notar la enorme cantidad de fuentes termales que se prodigan por todo el país debido a la actividad volcánica del mismo. Después, una descripción de la gran llanura en la cuenca central de los Cárpatos, y, seguidamente, el estudio del macizo central del norte, el Transdanubio, el meandro del Danubio. La pequeña llanura, entre sus curiosidades se encuentra el castillo episcopal del Győr; después, Mezöföld, la región de las colinas del Transdanubio y el macizo montañoso de Mecsek, y, por último, el macizo central del Transdanubio.

El siguiente capítulo del sumario nos habla del orden social y estatal, teniendo como órgano superior del poder estatal a la Asamblea nacional, que es el ór-

gano principal del poder público, elegida por el pueblo trabajador. El órgano supremo de la Administración pública, que es el Consejo de Ministros de la República Popular Húngara. Como es lógico, órganos locales del poder y de la Administración pública que dividen y controlan al país por medio de divisiones en provincias con distritos y Ayuntamientos comunales, su organización jurisdiccional, con una forma parecida a la de nuestro país, y en conexión con este poder la organización de la fiscalía para el respeto general de las leyes. Por último, un sinnúmero de organizaciones políticas y sociales que, como es lógico, están encuadradas dentro de una ideología marxista.

A continuación, el desarrollo económico con un pequeño historial de la transformación sufrida por el país en los últimos años hacia una mejoría radical, la política seguida por el Gobierno en este sentido, la colaboración a nivel de países dentro del C. O. M. E. C. O. N. aumentan superficialmente los acontecimientos del 56 y la subsiguiente rehabilitación. En este apartado del libro los avances se ilustran con estadísticas que dan idea del desarrollo del país. Esta reactivación es determinada por las fuerzas de producción basadas, casi en su totalidad, hacia la industria, con la entrada masiva de la mujer en todos los aspectos de la vida social, y como elemento importante a destacar el elevado presupuesto dedicado a la investigación. Por último, es de destacar el avance señalado en la industria pesada junto a la labor e índice de exportación.

Respecto a las tierras laborales de la agricultura por habitante se encuentra, junto con Francia, a la cabeza de la lista de los países europeos después de Rumania. El desarrollo acelerado de la ganadería está motivado por los cambios de las exigencias de los consumidores.

Hay que considerar ahora el capítulo que se ocupa de las relaciones interna-

cionales: Hungría es miembro de la O. N. U. y organismos dependientes de la misma, siendo sus relaciones más amplias dentro del campo socialista, por ejemplo, C. O. M. E. C. O. N., en el aspecto de cooperación y apoyo mutuo y, sobre todo, militar, que prácticamente es la base de unión que mantienen estos países. La República Popular Húngara apoya las labores de todas las organizaciones internacionales que trabajan por la paz y el progreso de la humanidad. En el espíritu de este principio, Hungría es miembro de las diferentes organizaciones sociales que existen en el mundo, por ejemplo, el Consejo Mundial de la Paz.

El movimiento del comercio exterior lo desarrolla con los países socialistas, la importancia de este movimiento está determinada no sólo por la magnitud del comercio desarrollado, sino por la composición del intercambio. Es de señalar el turismo, que va creciendo en este país, con la visita de seis millones en el año 1970.

Condiciones de vida de la población. La utilización de fuerza de trabajo de la población para actividades útiles, desde el punto de vista de la sociedad, caracteriza el nivel de las fuerzas de producción del país, y, por otra parte, el nivel de la ocupación está también relacionado estrechamente con el nivel de vida. En Hungría, casi la mitad de la población, un 49 por 100, pertenece a los asalariados activos.

El volumen de los ingresos de la población está determinado por los ingresos monetarios y en especies obtenidos por el trabajo realizado; éstas constituyen las tres cuartas partes de los ingresos, teniendo gran importancia las prestaciones sociales. La gran mayoría de las prestaciones sociales en especie, que representan un 13 por 100 de la población, están integradas por los servicios sanitarios y educacionales. Como nota curiosa,

según los datos del Censo efectuado el 1 de enero de 1970, el número de viviendas del país asciende a 3.157.000 unidades, lo que significa que es el número superior en 400.000 al que se registró en diez años.

Como último capítulo de introducción al país de Hungría, nos referiremos a la enseñanza y educación popular. En Hungría el sistema escolar está integrado por las escuelas primarias de ocho grados, las escuelas secundarias de cuatro grados (liceos, escuelas de peritajes, escuelas secundarias especializadas) y, por último, los institutos de enseñanza superior de tres a cinco grados (Universidades, escuelas superiores). Existe un gran predominio de las guarderías infantiles como forma moderna de enseñanza y debido, sobre todo, al trabajo desarrollado por la mujer. En 1970, 1.178.000 niños estudiaron en las escuelas primarias, en cuanto a las secundarias, en el mismo año, había 230.000. Es muy importante el desarrollo de la formación de obreros cualificados, dentro de este conglomerado hay que considerar la educación popular, que está determinada por la edición continua de libros.

Y como último apartado del libro, vie-

ne reseñada una guía turística con las principales características del gremio en el país.

Dedicamos una última alusión a las características generales del libro, desde un punto de vista técnico e informativo el libro está bien estructurado y bien editado, ya que el formato es agradable para su uso. Las divisecciones capitulares están bien estructuradas y llevan hasta el final una buena marcha y dirección para la introducción del extraño en las características del país.

La información del país es amplia y concisa; en cuanto a su contenido hay que aclarar que está determinado por las condiciones sociológicas del país dentro de un marco distinto a nuestra mentalidad, siendo dirigida esa condicionante por las ideas y formación marxistas, pero aparte de estas diferencias y objetivizando el problema, debemos decir que este libro es una introducción al conocimiento de un país de detrás del telón de acero, con sus características, sus problemas e ilusiones que experimentan para el lector amante de la información geográfico-política una novedad con gran utilidad.—JOSÉ M.^o AGUILAR LORENZO.

RAYMOND PROCTOR: *Agonía de un neutral (Las relaciones hispanoalemanas durante la segunda guerra mundial y la División Azul)*. Editora Nacional. Madrid, 1972; 349 páginas.

Mucho se ha escrito ya —y mucho se ha errado también— sobre nuestra inmediata postguerra y la difícil posición de España ante la segunda guerra mundial, en la que, de una parte, eran beligerantes nuestros amigos de los difíciles años 1936-1939, a los que tanto debía el feliz término de nuestra cruzada, y de otro, nuestros adversarios de esos años y, sobre todo, el comunismo soviético, al que únicamente se debió la desdicha-

da prolongación de la guerra de España durante tres años. Mientras más leemos sobre estos hechos, mucho más difícil nos parece que España pudiese, en esa contienda mundial, mantener una no beligerancia primero, y una más difícil neutralidad después ante tantas tentaciones y presiones para una postura muy distinta. Cierto, y aquí está, a nuestro juicio, el mayor acierto de nuestros gobernantes, que una intervención o partici-

pación activa de España en la guerra europea no hubiese sido popular aquí entre nosotros, que tanto teníamos que recomponer de la nuestra. Pero no por eso —y sabido es que se esgrimió ese decisivo argumento— es menos meritoria y difícil esa política abstencionista.

Pero dos años después de iniciada la guerra entre Alemania y los aliados occidentales, Alemania atacaba a Rusia, y este hecho nuevo era una nueva tentación belicista para España, que así tenía ocasión, interviniendo; de ayudar y agradecer a nuestros amigos alemanes e italianos cuanto éstos habían hecho acá por nosotros, y de devolver, en parte, al comunismo ruso cuanto también había hecho aquí contra nosotros. Supo España también valerse de esta ocasión para, sin otros más graves compromisos, hacer acto de presencia en el campo de la guerra para cumplir aquellas dos finalidades. El envío y presencia heroica de la División Azul en Rusia es el otro hecho.

El libro que presentamos es la historia de las difícilísimas relaciones internacionales de España durante los años 40 y la historia de la División Azul y el relato de las batallas en que ésta intervino. Y es también historia breve de las consecuencias que de este segundo hecho quisieron sacarse por Rusia, con la pasividad complaciente de sus aliados de guerra (aunque no convenciera a éstos el expansionismo soviético, ni, mucho menos, conviniera a Inglaterra y a los Estados Unidos que el comunismo llegase al Atlántico) Si difíciles fueron los años de la guerra, mucho más difícil fue poder sobrevivir a las presiones primero, y al aislacionismo después de los años siguientes.

El autor de este libro, Raymond Proctor, profesor de Historia de la Universidad de Idaho (Estados Unidos) y brillante aviador en la guerra, ha podido examinar numerosos documentos anglo-

sajones, alemanes y españoles, muchas memorias, estudios monográficos, diarios, historias, actas de Congresos, etc., que le permiten, como buen profesor, hacer una exposición objetiva y neutral (aun cuando no disimula a veces su simpatía) respaldada con pruebas documentales de primera mano.

El libro consta de dieciocho capítulos que van desde el final de nuestra guerra de liberación hasta las represalias de la postguerra. Mapas y gráficos, y una bien seleccionada bibliografía terminan el libro del profesor norteamericano.

La obra toda ella gira en torno a los dos hechos a cuya exposición se contrae: la difícil no intervención de España en la guerra europea, no obstante las fuertes y reiteradas presiones en este sentido, y la presencia en Rusia de la División Azul.

Por lo que se refiere al primer hecho, para mantener la neutralidad —dice el autor— tienen los débiles que allanarse a menudo a algunas exigencias de los beligerantes, incluso hasta parecer que hipotecan parte de su libertad; pero tal actitud muy bien puede estar acorde con los intereses nacionales, «como puede verse en el caso de España». Respecto al envío de la División Azul durante la guerra y las represalias y humillación final en las Naciones Unidas, resultaron ser para España precio barato de su «neutralidad»; su territorio no lo violó ninguno de los bandos contendientes, ni tuvo que sufrir otra guerra de liberación, saliendo de los años de la guerra mundial con su régimen intacto, independientemente de que a los vencedores les desagradase tal régimen. Además, la División Azul, de ganar los alemanes, «habría servido de prueba de la simpatía española, y con ella habría pagado Madrid a Italia y Alemania parte de su obligación, de su deuda de sangre».—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100